

# TRANSICIÓN EN LAS FORMAS DE LUCHA MOTINES PEONALES Y HUELGAS OBRERAS EN CHILE (1891-1907)\*

Sergio Grez Toso \*\*

74 páginas

*Historia (Santiago)*  
ISSN 0717-7194 versión on-line  
*Historia (Santiago) v.33 Santiago 2000*

## **Abstract**

*This article studies the changes in the popular struggle during the years between the Civil War of 1891 and the massacre at the Santa María School in Iquique (1907), from primary forms of social protest to strikes and labor petitions. The analysis of numerous mass movements permit an insight into the points of contact, the breaks and impasses in the transition from mob riots to the modern workers movement.*

*It explain when and why the violence of the underclass slowly decreased and gave way to orderly petitions, disciplined acts of pressure and an increasing tendency to negotiation, and establishes that the turning point in this evolution in the forms of struggle took place between 1902 and 1905. Although the perspective is national, attention is centered on three key areas: the nitrate region in the North, the principal cities of Central Chile and the coal mining region round the Gulf of Arauco.*

## I. Introducción

La guerra civil de 1891 dirimió un conflicto político en el seno de la elite e instaló durante varias décadas una nueva forma de administrar y resolver las contiendas entre los grupos asociados al poder. Se trataba, sin duda, de un sistema más consensual, más proclive a los acuerdos y negociaciones que el imperante bajo el régimen presidencialista que lo precedió<sup>1</sup>. Pero a nivel social, durante largo tiempo los prohombres de la "República Parlamentaria" no aportaron ningún ajuste substancial. La "cuestión social" se hallaba bien instalada en Chile y cobró nuevos desarrollos, que hacia el cambio de siglo y la época del Centenario alcanzaron expresiones particularmente dramáticas, especialmente en el plano sanitario y en las represiones sangrientas de las protestas y petitorios populares. La opulencia de la sociedad oligárquica coexistía con durísimas condiciones de vida y de trabajo de las clases laboriosas, tal vez sin parangón en la historia del Chile republicano<sup>2</sup>. Las luchas populares siguieron durante algún tiempo manifestando la dicotomía ya presente durante las décadas de 1870 y 1880: "huelga obrera -motín peonal" o "petición organizada- espontánea asonada popular". Como toda dicotomía, ésta también puede ser discutible, aunque debe reconocerse que los elementos empíricos para apoyar tal caracterización no son escasos durante la última década del siglo XIX y los primeros años del siglo XX.

Más que intentar apuntalar con evidencias un fenómeno que ya hemos estudiado en lo relativo al período anterior a 1891<sup>3</sup>, nos interesa someter a prueba el contrapunto de esas formas de lucha para sondear los posibles

puentes y pasajes, las rupturas y callejones sin salida en el paso de las asonadas al movimiento obrero de la modernidad.

El motín y la asonada callejera, ¿fueron por excelencia las armas de los sectores más desposeídos en proceso de proletarización? o, por el contrario, ¿las utilizaron indistintamente variados segmentos del mundo popular? ¿Cuándo y por qué razones la violencia de "los de abajo" se fue extinguiendo y comenzó a ser suplantada por petitorios ordenados, disciplinadas medidas de presión y una tendencia creciente a la negociación? ¿Por qué motivos los peones en vías de proletarización asumieron los métodos del movimiento obrero? Y alternativamente, ¿la nueva clase obrera heredó de las rebeldías primitivas del peonaje decimonónico algunos comportamientos en el campo de la lucha social?<sup>4</sup> ¿En qué momento se produjo el paso del motín y la asonada al movimiento obrero? ¿Cuáles fueron, por último, los puntos de contacto entre el viejo movimiento de "regeneración del pueblo", de carácter reformista, liberal-popular, esencialmente mutualista y cooperativista, el nuevo movimiento obrero, decididamente clasista y emancipador y las asonadas y motines característicos de la era preindustrial?

La historiografía de las últimas décadas ha entregado significativos elementos de respuesta a varias de estas interrogantes. Sobre el norte salitrero se cuenta, por ejemplo, con los aportes de Julio Pinto Vallejos, Sergio González Miranda y Eduardo Devés Valdés<sup>5</sup>. En el ámbito nacional, mi propio trabajo sobre el período anterior a la guerra civil de 1891 ha abordado algunos de estos problemas y sacado conclusiones parciales<sup>6</sup>. Queda, sin embargo, por investigar el momento decisivo de la mutación del peonaje de raíz colonial y de vastas franjas del artesanado en clase obrera industrial. Los años dorados del ciclo salitrero bajo la República Parlamentaria, los que transcurrieron desde el triunfo de la coalición antibalmacedista en 1891 hasta el estallido de la crisis económica en 1914 por el impacto en Chile de la 1ª Guerra Mundial, son claves ya que entonces el advenimiento de la economía moderna y la proletarización de la mano de obra lograron impregnar plenamente el conjunto de relaciones sociales en las principales ciudades y en las zonas mineras.

El presente estudio se propone tratar algunos de los temas enunciados, especialmente los relacionados con la vertiente peonal de la proletarización, en una perspectiva de alcance nacional, pero centrando su atención en tres escenarios claves: la región salitrera del Norte Grande, las urbes principales del "Chile histórico" o Chile Central, y la zona del carbón en el Golfo de Arauco. Nos hemos limitado al período 1891-1907 porque hacia fines de este último año la masacre de la Escuela Santa María de Iquique cerró un ciclo de la historia del movimiento obrero y popular, provocando la desaparición del movimiento mancomunal y un marcado reflujo de las luchas reivindicativas.

## Las Conclusiones de 1890 y 1891

La huelga general de 1890 y la guerra civil de 1891 conmocionaron profundamente al mundo popular. El movimiento huelguístico del invierno de 1890 fue el primer enfrentamiento generalizado de clases en varias regiones del país al que los trabajadores concurren con gran espontaneísmo y no poca ingenuidad<sup>7</sup>. La guerra civil contribuyó al relajamiento de la disciplina social. En numerosos lugares se produjeron asonadas, motines y saqueos de propiedades públicas y privadas. Hacia fines del conflicto -agosto y septiembre de 1891- la intensidad de estas acciones alcanzó su punto culminante debido al momentáneo vacío de poder que se generó en algunas ciudades y comarcas. La

elite sintió, como tantas veces en el pasado, la presencia peligrosa del "bajo pueblo".

En la zona de Concepción esta sensación fue particularmente fuerte. El 30 de agosto se informaba desde Coronel al Intendente de la provincia que:

"Durante la noche una poblada de 800 hombres embriagados se tomaron la cárcel, liberaron a los presos y se apoderaron de las armas de los gendarmes. Luego procedieron a saquear licorerías, viéndose superada la policía y debiendo actuar el Ejército. Tras beber durante todo el día, se retiraron de la ciudad hacia las 6 de la tarde"<sup>8</sup>.

Algunos trabajadores -como los empleados de la Maestranza de Concepción, que amenazaron a comienzos de septiembre con declararse en huelga si no se les cancelaban los sueldos atrasados y los mineros de Colico (departamento de Arauco), que se amotinaron durante las Fiestas Patrias y fueron reprimidos sangrientamente por los soldados- intentaron aprovechar la coyuntura ejerciendo presión sobre patrones y autoridades para satisfacer sus demandas laborales<sup>9</sup>. Por aquellos días proliferaron las noticias de pillajes e incendios realizados por turbas contra distintas propiedades. El 6 de septiembre se informaba desde Arauco al Intendente de Concepción de "dos incendios en población y dos casas saqueadas", de rumores que aseguraban que esa noche se dejarían caer los mineros, de nuevos incendios y "saqueos a dos establecimientos industriales" cometidos por "400 hombres ebrios"<sup>10</sup>.

La inseguridad y el temor reinaron por doquier, hasta en el corazón de la República, donde la irrupción de la plebe fue particularmente abrupta durante los últimos días de agosto. Aunque en muchos casos los pillajes en la capital fueron alentados por los partidarios de los vencedores de la guerra civil, como una manera de castigar a los derrotados balmacedistas, la intervención de las "turbas" sobrepasó con creces el cauce de las represalias políticas concebidas por sus inspiradores congresistas, dándose rienda suelta a acciones de violencia social y, al igual que en la zona del carbón, de armamento espontáneo de elementos populares:

"Los acontecimientos ocurridos en la mañana del 29 del actual -decía un parte de la Dirección General de Ferrocarriles del Estado al Ministro del Interior- dieron lugar a que la Guardia de 25 hombres del batallón 4, que custodiaba la estación central de Santiago, abandonara su puesto como también sus armas, de las cuales se apoderó la multitud que rodeaba la estación. La gente del pueblo una vez que se vio armada, asaltó la oficina de equipajes y destruyó o se apoderó de una parte de los bultos que allí había.

Después pasó a apoderarse de los muebles de las salas de espera y boletería.

Entraron a la oficina de contaduría; se llevaron una parte de los muebles y desparramaron en todas las salas las guías de carga, boletos, estada, documentos de estadística, etc."<sup>11</sup>.

Las detestadas casas de prenda también fueron objeto de la furia destructora de las turbas santiaguinas, pero a diferencia de lo ocurrido en la Estación Central, en estos establecimientos las armas estaban del lado de los propietarios y de sus dependientes quienes causaron gran cantidad de víctimas entre los asaltantes<sup>12</sup>.

Un carácter parecido -sin intencionalidad política aparente- tuvieron la mayoría de los saqueos y depredaciones cometidos hacia fines de agosto y comienzos de septiembre en las zonas rurales de la provincia de Santiago. Esta parece haber sido la naturaleza del ataque sufrido el 31 de agosto por el fundo "San José de Nos", de propiedad de Julio Huidobro Arlegui, ubicado en el Departamento de La Victoria. Si bien la responsabilidad de esos actos fue atribuida a la incitación del mayordomo de un predio vecino, según la declaración del terrateniente afectado, el saqueo y posterior incendio de las casas por parte de los trabajadores del fundo "Santa Teresa":

"[...] no puede haber sido ocasionado por causas políticas ni ha sido ejecutada por pobladas como las que en esta ciudad atacaron las propiedades de algunos partidarios y cómplices del Gobierno dictatorial, pues mis ideas políticas son conocidas y es de notoriedad pública que no concurrí a funcionar como vocal de la Junta electoral de que soy miembro en marzo y junio del corriente año, a pesar de las amenazas que recibo de parte del Gobierno"<sup>13</sup>.

La Junta de Gobierno del movimiento insurreccional que derrocó al Presidente Balmaceda se preocupó por retomar el control de la situación reprimiendo los desbordes populares que amenazaban con producirse en múltiples lugares de la provincia de Santiago. En las subdelegaciones de Renca y Quilicura, el delegado nombrado por la Junta debió desplegar algunas fuerzas militares, especialmente en las Canteras de Lo Ruiz, a petición de sus dueños que temían el levantamiento de los cien mineros que laboraban en el lugar. Al día siguiente -30 de agosto- ese funcionario tuvo que trasladarse a la hacienda de la Punta que había sido saqueada, logrando salvar el ganado que se encontraba abandonado ya que los empleados e inquilinos habían desaparecido de la propiedad<sup>14</sup>. No muy lejos de esos lugares, en la localidad de Batuco, durante la noche del 1 de septiembre un grupo de trabajadores de las minas asaltó la oficina del registro civil, robó sus pertenencias y quemó el edificio<sup>15</sup>. En la capital, las autoridades civiles y militares autorizaron la formación de guardias de orden vecinales en algunos barrios para poner fin al pillaje, disolver las turbas, recuperar las armas en poder de numerosos civiles y mantener el orden público<sup>16</sup>.

La tarea fue ardua y la inseguridad se prolongó durante varias semanas. Hacia mediados de septiembre el nuevo gobierno no conseguía asentar completamente su control sobre ciertos barrios, a juzgar por lo planteado en el parte de un subteniente del Batallón Chañaral (del "Ejército Constitucional") quien daba cuenta a sus superiores que en la noche del 13 de septiembre, encontrándose a tres cuadras de su cuartel, había sido asaltado por una poblada armada de rifles, resultando heridos, como producto del intercambio de balazos, tres soldados y uno de los atacantes. No se trataba de un hecho aislado puesto que según el mismo militar:

"[...] todas las noches se oyen disparos de rifles y revólveres en todo el barrio, lo que hace suponer, que hay armas y municiones ocultas con las que se arman pandillas de individuos, que cometen toda clase de desórdenes y tienen en alarma a todo el vecindario"<sup>17</sup>.

El armamento en posesión de civiles o de soldados desmovilizados siguió inquietando a las nuevas autoridades durante varios meses después del triunfo congresista en las batallas de Concón y Placilla. A comienzos de noviembre Antonio Maffet, jefe de policía, informaba al Intendente de Santiago que:

"[...] a consecuencia de los desórdenes ocurridos en esta ciudad el día 29 de agosto, del presente año, han quedado en poder de la gente del pueblo un gran número de armas y municiones, que a más de ser una constante amenaza para el orden público, como se ve diariamente en algunos barrios apartados, es un grave perjuicio para el fisco atendiendo al gran número y su valor.

Los desórdenes han cesado hoy en gran parte mediante la acción de la policía regularmente organizada, pero por más esfuerzo que se haya hecho no ha sido posible recoger sino una pequeña parte del armamento distraído.

A este fin obedece una disposición de la Comandancia General de Armas de esta capital por la cual se ofrece una gratificación de diez pesos por cada rifle en buen estado, que los particulares tengan en su poder"<sup>18</sup>.

Pero la mayor convulsión en el mundo popular debido a los acontecimientos de 1890 y 1891 se produjo entre los trabajadores de la región salitrera. La represión gubernamental contra los huelguistas en julio de 1890, la masacre de pampinos en la oficina "Ramírez" el 4 de febrero del año siguiente<sup>19</sup>, y el relajamiento de los mecanismos de control estatal, provocaron un trastorno que contribuyó a crear un estado de efervescencia que se prolongó más allá del triunfo de las armas opositoras a Balmaceda. Julio Pinto, autor de numerosos estudios sobre esa provincia, señala que "durante los dos meses que duró la campaña de Tarapacá, tanto el 'populacho' urbano de Iquique y Pisagua como los trabajadores de las oficinas salitreras aprovecharon cada coyuntura propicia para levantarse en pos de sus propios intereses. Frente a los saqueos, huelgas e insurrecciones populares de comienzos de 1891, los sucesos de 1890 simplemente palidieron. Lo mismo podría decirse de la represión oficial, cuya magnitud y cifra de muertos superaron largamente lo hecho durante la huelga"<sup>20</sup>. El mismo historiador sostiene que la reimposición de la hegemonía oligárquica luego de la captura de la provincia por las tropas congresistas erradicó momentáneamente este tipo de conductas, pero el recuerdo, en todo caso, no murió<sup>21</sup>.

Los años 90 y el cambio de siglo:

¿Rebeldías primitivas o gérmenes de lucha sindical?

La "pacificación" social impuesta en Tarapacá por los vencedores de la guerra civil fue solo parcial. Un par de meses después de haberse resuelto el enfrentamiento político-militar, el clima laboral en la pampa parecía a tal punto amenazador que los representantes de la mayoría de las empresas salitreras solicitaron a las autoridades provinciales, el 26 de octubre de 1891, el aumento de las fuerzas que guarnecían los cantones mineros. Las razones esgrimidas por los industriales salitreros o sus representantes reflejaban lo que a su juicio era una degradación de las relaciones entre el capital y el trabajo, debido a las inusuales exigencias formuladas por numerosos obreros:

"Sucede, Señor, -decían al Intendente- que desde tiempo atrás, particularmente después de la guerra civil, ha disminuido en la mayor parte de los trabajadores el espíritu de orden y respeto a sus superiores; hacen valer exigencias caprichosas y pretensiones injustas, imponiéndolas con la dureza que les da el número y con las vías de hecho a que generalmente acuden, seguros de que no hay elementos con qué contrarrestarlos.

Las insubordinaciones de más o menos consideración se suceden con frecuencia y sin motivo alguno que las justifique, lo mismo que las amenazas y desmanes, que mantienen la pampa en perpetua alarma.

En algunas oficinas se ha querido obligar y obligado [sic] a los jefes a que cambien subalternos que no son del agrado de los amotinados; en otras se ha pretendido se coloquen empleados que ellos mismos designan. Oficinas ha habido en que ha sido menester reponer en su puesto a empleados expulsados, porque los trabajadores han impuesto su voluntad en este sentido con además [sic] hostiles.

Sus peticiones de dineros, justas o no, deben ser forzosamente atendidas; sin que valga manifestarles que no es día de pago y que por consiguiente no han llegado fondos, o que el trabajo no está debidamente ejecutado, o que no se les debe lo que cobran. Contra ellos no hay más razón que su voluntad y ella impera<sup>22</sup>".

Las presiones de los trabajadores eran, según se aprecia, espontáneas. Los industriales no denunciaban acción de agitadores o de organizaciones - probablemente aún inexistentes en la pampa- que impulsaran a los operarios a actuar por sus reivindicaciones. Estas no eran puramente económicas ya que también apuntaban embrionariamente a ciertas formas de control obrero de las faenas productivas a través del nombramiento de empleados subalternos. La fuente citada revelaba, además, la incipiente toma de conciencia de los trabajadores acerca de la fuerza que representaba el número, lo que con el correr del tiempo redundaría en una positiva valoración de la organización como el elemento más adecuado para la defensa de los intereses populares.

Sin embargo, en la región salitrera continuaba predominando una mezcla de elementos viejos y nuevos, tal como se habían manifestado durante la huelga general de 1890, cuando la huelga y el motín se entrelazaron. Y en esta amalgama de componentes arcaicos y modernos, hasta mediados de esa década prevalecía la sublevación espontánea y la presión directa, física, sobre los patrones o sus representantes para manifestar descontento u obtener un beneficio inmediato, en el estilo de lo acontecido el 6 de mayo de 1892 en Tocopilla, cuando los peones recientemente contratados por la Compañía Salitrera del Toco protagonizaron desórdenes que provocaron conmoción. La llegada del vapor "Puno" con un gran enganche de trabajadores para la oficina salitrera "Santa Isabel", distante a 89 kilómetros de la ciudad, fue el punto de partida de un levantamiento masivo originado porque el almuerzo ofrecido por la Compañía no había alcanzado para todos. A los que habían quedado sin ración se sumó más de un centenar de peones que exigieron el cumplimiento de la promesa del agente reclutador de pagarles \$ 50 a cada uno de los casados y \$ 25 a los solteros.

Como el gerente de la empresa rechazara la petición por considerarla imposible de cumplir, y ante la ausencia del enganchador -que prudentemente se había quedado en Iquique-, los amotinados bloquearon los trenes destinados a transportarlos hacia la oficina salitrera, pusieron piedras en los cambios para desrielar las máquinas, paralizaron los trabajos de carga y descarga del muelle e impidieron la entrada y salida de ese lugar a todos los extraños al enganche.

La intervención del Gobernador del Departamento no logró hacer deponer su actitud a los sublevados. Los trabajadores no se contentaron con su propuesta de obligar a la Compañía Salitrera a pagarles lo ofrecido una vez que el

reclutador ratificara lo que ellos declaraban les había sido prometido, a cambio de que aceptaran continuar el viaje hacia su puesto de trabajo. Sabiendo que la tropa de auxilio solicitada tardaría un par de días en llegar, el Gobernador pidió ayuda al cuerpo de Bomberos, que fue apertrechado por la Comandancia de Armas. También se armaron treinta hombres de la Empresa del Ferrocarril y la mayoría de los comerciantes y sus dependientes. La improvisada guardia blanca patrulló el pueblo y aseguró el orden. Un par de sublevados fueron detenidos aquella noche por asaltar la casa de un asiático en el pueblo bajo. La llegada de tropas y la presencia de un barco de guerra en el puerto lograron calmar los ímpetus de los trabajadores. Algunos persistieron en su rebeldía, pero ante la amenaza armada debieron escapar, unos cuantos en dirección del río Loa, otros hacia el camino de Calama. Cinco peones fueron capturados y quince más que continuaron manifestando su descontento fueron reembarcados para Pisagua por cuenta de la Compañía<sup>23</sup>.

Los sucesos de Tocopilla se agregaban a la larga lista de levantamientos espontáneos, breves, casi siempre violentos y sin más conducción que la proporcionada por improvisados caudillos que surgían al calor de la acción. Los objetivos de estos alzamientos eran inmediatos (el rancho del día o una prima prometida) y generalmente no apuntaban a ningún cambio substancial de las condiciones de trabajo o de las relaciones laborales. No sabemos cuál era el origen de aquellos hombres que se alzaron en Tocopilla, pero podemos deducir que se trataba de peones que iniciaban su proceso de proletarización en la minería del Norte Grande<sup>24</sup>. Recién llegados, carecían de la experiencia que manifestaban los pampinos tarapaqueños que meses antes habían presionado a las empresas para designar empleados que les dispensaran un mejor trato<sup>25</sup>.

Pese a que en ninguno de los casos mencionados se vislumbraba un asomo de organización permanente, las reivindicaciones y el modo de actuar de los pampinos insinuaban que la transición de algunos grupos de trabajadores tarapaqueños desde las rebeldías primitivas hacia las formas de organización protosindical se encontraba un tanto más avanzada. Pero como se ha señalado, hasta mediados de esa década los movimientos de los obreros del salitre estuvieron más cerca de los motines tradicionales que de las huelgas organizadas. A los ya reseñados, se pueden agregar otros descubiertos por Julio Pinto en los que se mezclaban conductas tradicionales con motivaciones más "modernas".

La primera de estas huelgas-motines tuvo lugar en la salitrera tarapaqueña de Lagunas en junio de 1894, debido probablemente a un intento de rebaja de los salarios y a un aumento simultáneo de los precios de los artículos vendidos por la misma empresa. Aunque su origen era netamente "laboral", la movilización asumió las formas más tradicionales: amotinamiento, destrucción de bienes de la compañía, saqueo, violencia (que costó la vida de un empleado), robo y huida de un pequeño grupo con \$150.000 destinados al pago de salarios. La rebelión fue rápidamente aplastada, siendo apresados unos treinta trabajadores que fueron conducidos a Iquique. Los autores del robo lograron escapar y concitar, a pesar de las consecuencias que su acto hacía recaer sobre sus compañeros, un sentimiento de simpatía del resto de los trabajadores<sup>26</sup>. Ello sugiere -dice Julio Pinto- "que más allá de la reacción inicial habría operado una cierta solidaridad de clase, que se ponía por encima del interés personal"<sup>27</sup>.

En agosto del mismo año, más de 300 trabajadores de la oficina San Jorge presentaron una petición al administrador del establecimiento para anular el contrato de un "corrector" o supervisor al que acusaban de ser muy severo. A pesar del rechazo de la empresa, los obreros se disolvieron pacíficamente y

cuando la tropa convocada para velar por los intereses patronales apresó a cuatro individuos, acusados de ser los cabecillas del movimiento, éstos - contrariamente a lo que comúnmente declaraban los trabajadores involucrados en los conflictos del salitre- no negaron su participación, pero reivindicaron el carácter pacífico, ordenado y legítimo de la acción, en el estilo de las nuevas formas de lucha social que emergerían con más fuerza poco tiempo después<sup>28</sup>.

Un nuevo motín, ocurrido en agosto de 1895 en la oficina salitrera de North Lagunas por causa de la disminución de salarios a los barreteros, dejó entrever ciertos elementos novedosos como un grado de concertación previa ya que, según la versión de la administración, existía un plan combinado entre los barreteros y los trabajadores de otras oficinas<sup>29</sup>.

Distintos factores parecían sumarse para empujar las mutaciones conductuales de los pampinos. Como hipótesis exploratorias Julio Pinto ha señalado la maduración de la sociedad tarapaqueña con su correspondiente pérdida del "espíritu de frontera" de las primeras décadas del ciclo salitrero; el posible éxito empresarial en su empeño por inculcar una disciplina laboral más estricta, atenuando el espontaneísmo y la rebeldía visceral de los decenios anteriores; la llegada de trabajadores con características de mayor ilustración que hacían detentar a la provincia el más alto índice de alfabetismo del país (50,9% de la población total y 56,7% de la población masculina en 1895); la adopción por los sectores más organizados de trabajadores de una práctica institucionalizante y un discurso nacionalista y modernizador, y por último, una mayor eficiencia y capacidad de control del aparato estatal<sup>30</sup>. A estos elementos podríamos agregar, a título igualmente exploratorio, una posible influencia de activistas venidos desde las ciudades costeras o de otras regiones del país, que coadyuvó a la afirmación de una identidad más clasista, moderna y "civilizada".

La realidad de la pampa debe ser contrastada con la de otras zonas y regiones. ¿Los fenómenos reseñados eran exclusivamente tarapaqueños? Todo indica que en muchas partes del país se desarrollaban procesos que en sus grandes líneas eran muy parecidos a los del Norte Grande.

En otros lugares de Chile la violencia colectiva también manifestaba una predominancia de los elementos más primarios, espontaneístas y en apariencia irracionales. A menudo la explosión peonal asumía la forma de simples borracheras y disturbios masivos, que traslucían el descontento que generaba el trato dispensado por autoridades y patrones. El 9 de mayo de 1892 protagonizaron incidentes de ese tipo, en el sureño puerto de Corral, los 72 trabajadores recién llegados para ser destinados a las faenas del tendido de la línea férrea en el Departamento de La Unión. Para evitar los temidos desórdenes de los carrilanos, las autoridades decidieron acuartelarlos durante la noche. La medida fue mal recibida por algunos de los jornaleros que hicieron ver a la autoridad del lugar que ellos no estaban ahí en calidad de reos sino como trabajadores libres, por lo que exigían que se les permitiese salir del cuartel. Su petición fue aceptada, pero al diseminarse por las cantinas y despachos del pueblo, la ebriedad del peonaje generó desórdenes y reyertas que obligaron a la autoridad a recurrir a toda la energía de la tropa disponible, que ultimó a tres de los pendencieros<sup>31</sup>.

Los carrilanos arrastraban, en realidad, mala fama. Sus asonadas eran temidas por las autoridades y "vecinos respetables" aunque en raras ocasiones sus disturbios fueran para apoyar una petición específica. Muy a menudo, la



beligerancia o la franca rebeldía era una conducta más o menos constante que mantenía en alerta a los encargados de velar por el orden público<sup>32</sup>:

"Los servicios de la Policía de las faenas del Ferrocarril son de impostergable urgencia -le indicaban desde Freirina al Intendente de Atacama en enero de 1892- porque frecuentemente intentan sublevarse y ocurren desórdenes entre los carrilanos, dicha fuerza no puede organizarse aún por falta absoluta de armas y escasez de caballos<sup>33</sup>".

La agresividad -muchas veces dirigida contra sus propios compañeros- era la expresión primaria de la protesta social que emanaba del descontento y frustración. En mayo de 1892, en la zona central, el Gobernador de La Ligua daba cuenta al Intendente de Aconcagua que:

"A consecuencia de haberse suspendido la policía ambulante del Ferrocarril en construcción de Calera a La Ligua y Cabildo existe en el campamento de Coligue un completo desorden. Además se ha dado orden de paralizar los trabajos quedando una cantidad de gente desocupada entregada al vandalaje. En este momento se me da cuenta que anoche han asesinado a uno cuyo cadáver viene en camino"<sup>34</sup>.

La violencia se mantenía en estado latente en carrilanos, mineros y otros segmentos de trabajadores, aun sin mediar una razón coyuntural muy clara que la desencadenara. En ciertas zonas, especialmente donde se producía una convergencia de carrilanos y mineros, se vivía en estado de tensión permanente. En Atacama, por ejemplo, los administradores de minas, autoridades locales y vecinos de cierto renombre repetían año tras año el mismo tipo de alarmadas peticiones a los representantes provinciales del Ejecutivo para reforzar la presencia policial -y eventualmente militar- a fin de conjurar la amenaza de trabajadores pendeñeros<sup>35</sup>. Así, el Inspector del Distrito N° 3 de la Subdelegación de Caldera, planteaba en abril de 1892 que era "estrictamente necesario que en los minerales exista alguien a quien respetar y pueda, en un momento dado, sofocar los desórdenes de los mineros"<sup>36</sup> y el Subdelegado de Ramadilla decía al Intendente en junio del mismo año, que era "indispensable tener constantemente un guardián del orden público" en su subdelegación "más ahora que aumenta el número de operarios"<sup>37</sup>.

Cinco años más tarde la situación no había cambiado mucho en esa provincia, a juzgar por los angustiosos llamados de ayuda formulados por el gobernador de Chañaral al Intendente provincial. A comienzos de octubre de 1897 el gobernador Achurra envió un telegrama a su superior en los siguientes términos:

"Hoy han bajado como doscientos hombres de los trabajadores del ferrocarril y la mayor parte andan borrachos. La policía es muy poca para imponer a tanta gente por lo que reitero el favor que pedí a Us. de mandar gente de línea. El vecindario está alarmado<sup>38</sup>".

El peligro fue superado aquella vez ("el tumulto pasó sin novedad, pero puede repetirse en distintas proporciones", diría momentáneamente aliviado el Gobernador<sup>39</sup>), pero a los pocos días la imposibilidad material de dar curso a una decisión de la justicia reveló la fragilidad del orden reinante y la incapacidad del aparato estatal para imponerse al belicoso mundo de los carrilanos:

"Comunico a SS. -decía el Juez letrado al Gobernador Achurra- que en el sumario que se instruye sobre un desorden ocurrido en esta ciudad el día

dieciocho de septiembre y lesiones causadas a Araya, este juzgado, con esta misma fecha, ha decretado lo que sigue:

Al sumario, y constatando la diligencia del comandante de policía del departamento que antecede, que la fuerza de policía tiene a su cargo es deficiente para dar cumplimiento a la presente orden de aprehensión en lo que respecta al inculpado José González, mayordomo de los trabajos del Ferrocarril del Salado a Pueblo Hundido, por tener casi la seguridad de que los doscientos trabajadores entre los cuales se encuentra el anterior dicho individuo, le haga resistencia al ir a capturarlo; y apareciendo asimismo de la expresada diligencia que es del dominio público que se teme que los referidos trabajadores el día menos pensado cometan grave desorden en esta población, y que en el caso que esto suceda la policía sería deficiente para resguardar el orden público, oficie al señor gobernador del departamento a fin de que se sirva solicitar al supremo gobierno la fuerza de línea o de policía necesaria, a efecto de poder dar cumplimiento a la referida orden de aprehensión, y asimismo el resguardo de la tranquilidad pública del departamento"<sup>40</sup>.

A menudo, la violencia colectiva de los peones en vías de proletarización se manifestaba a través de actos más cercanos a lo meramente delictual como los que se achacaba en 1895 -esta vez en las cercanías de la capital de la República- a los trabajadores empleados en la explotación del lastre y en las obras de reconstrucción de la estación de ferrocarriles de San Bernardo:

"[...] han cometido últimamente una serie de desmanes, sustrayéndose lámparas de los faroles del alumbrado público; rompiendo vidrios de los mismos y perturbando el orden y la moralidad pública con su embriaguez y sus consecutivas pependencias"<sup>41</sup>.

En particular, se calificaba a los trabajadores dedicados a la explotación de lastre en las cercanías de Nos, "constituidos en cuadrillas numerosas y a veces de muy malas costumbres", como gente que no reconocía "valla para sus fechorías", siendo los guardias o mayordomos impotentes para contenerlos<sup>42</sup>.

Los días de pago eran momentos críticos que causaban gran inquietud a los patronos, administradores y autoridades locales, sobre todo en las faenas de mineras y en los puntos donde se reunían los jornaleros empleados en el tendido de líneas férreas. La situación se repetía de manera casi idéntica en todas las regiones del país. A comienzos de abril de 1893, el responsable de una visita judicial practicada en Porvenir, informaba al Gobernador de Magallanes que el delegado de esa localidad se encontraba imposibilitado -por falta de fuerza policial- de "hacerse obedecer ni reprimir los desórdenes que comete la gente que se embriaga, a su regreso de las minas", agregando que los casi doscientos mineros bajaban al pueblo los días sábado provocando desórdenes<sup>43</sup>. Por su parte, el Subdelegado de San José de Maipo advertía a su superior, a fines de 1896, del peligro que constituía para la zona la cancelación de temporada en los últimos días del año a los operarios de los asientos mineros "El Volcán" y "San Pedro Nolasco" y del "Gran Establecimiento de Fundición" de la Compañía Minera de Maipo:

"Estas minas y Establecimiento tienen una población de 1.800 habitantes, siendo trabajadores ambulantes la mayor parte de ellos. Casi siempre en estos pagos, como sucede en todas las grandes faenas de esta naturaleza, los trabajadores ebrios y alentados por el minero se entregan a excesos

que no es fácil reprimir sin contar de antemano con la fuerza pública suficiente"<sup>44</sup>.

Durante muchos años, incluso cuando la transición laboral se encontraba bien avanzada, los días de pago siguieron siendo una preocupación para las autoridades y "vecinos respetables", dando lugar a frecuentes demandas para el reforzamiento militar y policial de los puntos más críticos y a proposiciones -a veces materializadas- de creación de "guardias de propiedad" como la organizada a mediados de 1903 en la zona de Llayllay para hacer frente a los trabajadores del ferrocarril y de las canteras de la "Puntilla de las Ovejas"<sup>45</sup>.

En la zona carbonífera de Lota y Coronel las alteraciones del orden público, especialmente durante los días de cancelación de los salarios, formaban parte de la rutina social, del mismo modo que las peticiones de los administradores y autoridades civiles, policiales y militares para reforzar la vigilancia con hombres armados<sup>46</sup>. Muchas veces las riñas y amotinamientos de los operarios del carbón tenían su origen en el consumo de alcohol o eran una reacción ante situaciones que consideraban un atropello o agravio. Estos tumultos y levantamientos, que se fueron extinguiendo a medida que se acercaba el nuevo siglo, habían sido casi un hábito en los pueblos carboníferos. Así, por ejemplo, en octubre de 1884, el arresto de algunos mineros en Lota por alboroto, derivó en sangriento motín que causó varias muertes, además del saqueo del cuartel de policía y la liberación de los detenidos<sup>47</sup>. En 1888, ante la reclusión de varios carrilanos por ebriedad y desorden, los peones del tendido del ferrocarril a Curanilahue reforzados por los mineros lotinos asaltaron el cuartel de policía, liberaron a los presos, saquearon e incendiaron ese local y luego, engrosados por más mineros y gentes del pueblo, en número cercano a quinientos, desvalijaron numerosas tiendas<sup>48</sup>. Y en los agitados días del término de la guerra civil de 1891, cuando se produjo el alzamiento de los mineros de Colico, quedó estampado, una vez más en las comunicaciones oficiales, el carácter agresivo de la sociedad del carbón:

"Comunican de Colico -informaba por telegrama Víctor Lamas al Ministro del Interior- que la tranquilidad se ha restablecido, ha habido cuatro o seis muertos. Atribuyen el desorden a la embriaguez de la peonada y otros a imprudencia y precipitación de un empleado del establecimiento minero. Intentaron saquear y se hizo fuego a la multitud, solo había cuatro o seis soldados para mantener el orden. La peonada fue pagada el 17. Colico situado en el departamento de Arauco dista algunas leguas de Concepción por esto me es difícil emitir juicio acertado sobre las causas del desorden; pero *en los establecimientos carboníferos cualquier incidente, aun en épocas normales, ocasiona desórdenes*"<sup>49</sup>.

El juicio de la autoridad penquista era acertado. Mineros y carrilanos fueron durante mucho tiempo, en distintas regiones del país, un segmento popular particularmente rudo, díscolo y temido, y lo eran más aún cuando convergían en un mismo punto:

"En el caserío de Ánimas -informaba en agosto de 1901 el gobernador de Chañaral al Ministro de Industria y Obras Públicas- se han producido en estos últimos días una serie de desórdenes cometidos por más de doscientos carrilanos que trabajan en la construcción del Ferrocarril de los Pozos; éstos agregados a otros tantos mineros; individuos que tienen en constante alarma a los habitantes, siendo impotentes para hacerse

respetar las reducidas guardias destinadas a guardar el orden en esas faenas<sup>50</sup>".

En una fecha tan tardía como enero de 1912, los principales vecinos de Tomé alertaban a las autoridades sobre la amenaza representada por las cuadrillas de trabajadores empleados en la construcción del Ferrocarril de confluencia a Tomé y Penco y solicitaban refuerzos policiales, esgrimiendo razones muy parecidas a las que venían escuchándose durante décadas:

"[...] los vecinos, comerciantes e industriales se encuentran alarmadísimos, considerando amenazados sus intereses, su tranquilidad, y tal vez su vida, pues están ocurriendo con frecuencia atentados cometidos por los carrilanos, y es de temer que más adelante haya que lamentar algunas desgracias.

Los trabajadores de la línea férrea están en continuo e íntimo contacto con los de la Fábrica de Paños de Bella Vista, que son, en su mayor parte, mujeres y niños, haciéndose la situación derivada de esta circunstancia particularmente temible en los días de pago.

Por otra parte, si llegase a producirse una huelga entre los operarios del Ferrocarril, por un motivo u otro, como fácilmente puede suceder, el movimiento asumiría sin duda proporciones y tendría funestas consecuencias, pues no sería aventurado suponer que los huelguistas se irían con preferencia sobre las Bodegas de la Sociedad Vinícola del Sur, en las que se guardan enormes cantidades de vinos"<sup>51</sup>.

Otras veces, una medida particularmente injusta de la autoridad o de los patrones hacía estallar en violenta rebeldía a la masa trabajadora, dándose curso a acciones de saqueo y destrucción, a semejanza de las que se produjeron en el mineral de La Higuera (provincia de Coquimbo) el 9 de septiembre de 1894, cuando el teniente de la policía, en manifiesto estado de ebriedad, ordenó a Félix Díaz, un pacífico vecino de unos 70 años de edad, retirarse del lugar donde estaba parado. Díaz era algo sordo y como no se alejara rápidamente, el policía lo atropelló con su caballo, le pegó en la cabeza y después de arrojarlo al suelo lo hizo conducir al Cuartel de Policía. Aunque el Subdelegado ordenó la liberación del anciano injustamente vejado:

"[...] el pueblo indignado con el hecho que acababa de pasar, pedía al comandante que hiciera salir del cuartel al oficial que había herido a Díaz. Como no consiguió lo que pedía al comandante se fue al cuartel toda una poblada y echaron las puertas abajo y sacaron a cuatro presos que habían [sic] por varios delitos.

Los soldados que habían [sic] en el cuartel eran cuatro pero éstos huyeron por la parte interior.

La poblada dueña de la situación se fue sobre un depósito de licores que tenía don José Ignacio Araya y echaron las puertas abajo sacando todo el licor embotellado y en pipas, dejando solamente algunos barriles chicos de cerveza.

Enseguida se fueron a la casa de comercio de los S.S. Hoyos y Chindursa y con grandes piedras que arrojaron a las puertas las echaron abajo, principiando por el saqueo y a incendiar el almacén; pero felizmente con

agua y frazadas de lana se pudo sofocar a tiempo el fuego. Los dueños del negocio en su propia defensa al principio tiraban sus balas al aire, pero como no obedecían y estaban invadiendo el almacén, les hizo fuego el señor Chindursa"<sup>52</sup>.

Los disparos del mercader costaron la vida de su colega Hoyos y dejaron heridos a varios trabajadores. Una guardia blanca formada por el alcalde, los comerciantes y algunos jóvenes pudientes logró controlar la asonada, pero ninguno de los peones involucrados fue arrestado a fin de evitar una nueva explosión de rabia popular<sup>53</sup>.

La oposición entre huelgas obreras para apoyar petitorios expresamente formulados y las rebeliones peonales de contornos más difusos, aparecía aún por doquier durante la última década del siglo XIX y los primeros años del siglo XX. En casi todas las regiones se podía observar el mismo fenómeno. El corte era transversal. El factor diferenciador más que depender de la geografía, tenía relación con el tipo de actividad económica y el grado de sedentarización y proletarización de la mano de obra. Quienes elevaban petitorios conteniendo reivindicaciones claramente formuladas eran, por lo general, asalariados urbanos o adscritos a actividades económicas más estables (a menudo coincidían ambas características) como los obreros portuarios (con larga historia gremial), los ferroviarios y los operarios de industrias y servicios urbanos cuyas tradiciones organizativas de varias décadas les permitían desarrollar altos niveles de coordinación y solidaridad al interior de un mismo gremio.

Pero entre los mineros y otros grupos de trabajadores -como los carrilanos- que iniciaban su proceso de proletarización, los motines y asonadas intermitentes seguían siendo los movimientos más típicos<sup>54</sup>. Sin embargo, en algunos lugares comenzaban a avizorarse ciertos cambios conductuales en las peonadas, que anunciaban la evolución que dentro de muy pocos años emprendería el conjunto de los trabajadores. Igor Goicovic en su historia de la zona de Los Vilos da cuenta de un par de movilizaciones protagonizadas por los carrilanos empleados en el tendido de la línea férrea Los Vilos-Illapel en las que se percibían incipientes rasgos del movimiento obrero organizado. En abril de 1898 esos trabajadores fueron a la huelga a fin de exigir pago en dinero y no en fichas, y cuatro años más tarde, en julio de 1902, dirigieron al gobierno una carta para denunciar los bajos salarios, el atraso en el pago de sus remuneraciones y el monopolio comercial de las pulperías de la empresa constructora, atribuyendo a estas circunstancias el retardo en la entrega de las obras y la emigración de los jornaleros<sup>55</sup>.

La insuficiente sedenterización conspiraba contra la evolución de las conductas peonales. En los pampinos del Norte Grande destacaba su gran movilidad laboral debido a las características estructurales de la industria del salitre. Sergio González Miranda explica este fenómeno señalando que entre 1894 y 1921 funcionó un promedio de 89 oficinas en toda la pampa salitrera, pero durante esos 28 años la desviación estándar fue de 30, lo que significó una disminución considerable, pues hubo años en que estas industrias superaron el centenar, llegando a un máximo de 134 en 1914, mientras que en otros años no alcanzaron a las cincuenta, siendo el mínimo 42 en 1897. Otros factores, como los constantes enganches, las bajadas estacionales de campesinos aimarás al desierto y la propia competencia por captar mano de obra a que se libraban los empresarios, reforzaban la alta movilidad laboral de los pampinos<sup>56</sup>. Si bien esta situación pudo haber facilitado el intercambio de ideas y de experiencias entre trabajadores de distintos orígenes y culturas, es lógico suponer que ello tomó

algún tiempo, siendo en un primer momento más bien un elemento retardatario para la organización y la constitución del movimiento obrero<sup>57</sup>.

Nuestra presunción se refuerza al observar que simultáneamente, en aquellas regiones en que se producían inorgánicos levantamientos peonales, se asistía - poco antes o poco después- al desarrollo de huelgas obreras como medida de presión sobre los patrones para obtener reivindicaciones laborales o salariales que eran objeto de la presentación de un pliego formal.

En Iquique, los mismos trabajadores portuarios que tres años antes habían sido los iniciadores de la primera huelga general de la historia de Chile, desencadenaron, a comienzos de 1893, un movimiento reivindicativo que los llevaría a formar su primera organización autónoma<sup>58</sup>. El 2 de enero de ese año nueve personas, en representación de los jornaleros que se ocupaban de la carga y descarga de las naves, elevaron a la Intendencia de Tarapacá una solicitud denunciando la rebaja de 20% de sus salarios decretada por las casas comerciales de North & Jewell, de Gibbs & Cía. y de James Inglis & Cía., y apoyaron con una declaración de huelga su aspiración de dejar sin efecto la medida patronal. Al mismo tiempo, más de 400 huelguistas se organizaron, mediante escritura pública ante notario, en un "Gremio de Jornaleros de Iquique", y afirmaron que su asociación duraría hasta que el gobierno los constituyera en gremio. Los portuarios manifestaban nostalgia por el desaparecido gremio estatal, reivindicando su antigua tarifa e inspirándose en su organización en cuadrillas, capataces y Junta Directiva, pero substituyendo la nominación de las jefaturas desde arriba, por una de tipo democrático, desde la base hasta la cúspide de la pirámide<sup>59</sup>.

La huelga se desarrolló de acuerdo a los patrones presentes desde varias décadas en los movimientos reivindicativos de los obreros portuarios. Los huelguistas pidieron la mediación de las autoridades, las que obtuvieron la promesa de las casas comerciales de anular la reducción salarial, pero como éstas últimas se negaron a dejar constancia mediante escritura, el conflicto se prolongó. El 9 de enero se unieron al paro los lancheros sin plantear ninguna demanda específica, solo por solidarizar con los jornaleros. Esta actitud reflejaba -dicho sea de paso- un desarrollo significativo de la conciencia de clase, que redundaba en un reforzamiento de la fuerza del emergente movimiento obrero. Como en ocasiones anteriores, las casas comerciales contrataron a nuevos trabajadores para continuar las faenas y se establecieron guardias especiales de policía en las bodegas del salitre y caletas de embarque. Al cabo de una reunión realizada el 11 de enero en la Intendencia, los trabajadores y sus empleadores concluyeron un acuerdo consistente en la anulación de la rebaja salarial y en el nombramiento por parte de los jornaleros de un capataz para cada casa de comercio encargado de proporcionar la mano de obra necesaria<sup>60</sup>. Pero a los pocos días, el miércoles 15, la huelga estalló nuevamente debido al incumplimiento patronal de lo convenido y se extendió a los gremios de lancheros, boteros, estibadores matriculados y carretoneros<sup>61</sup>. Según Julio Pinto, este movimiento fue dirigido por la Sociedad Gran Unión Marítima de Iquique, creada a mediados del año anterior por iniciativa del mutualista Amador Carvajal, siguiendo el modelo de las "Uniones de Protección del Trabajo" que comenzaban a desarrollarse en Chile bajo el impulso de Carlos Jorquera, fundador de la Gran Unión Marítima Valparaíso<sup>62</sup>.

Aunque la incipiente organización de los trabajadores portuarios iquiqueños se había manifestado llevando aún la impronta de los antiguos gremios estatales, ya afloraban los rasgos del sindicalismo a través de la organización democrática y autónoma en una perspectiva netamente reivindicacionista que rompía con la

tradición mutualista que había empapado al gremio y al conjunto del movimiento popular. La transición laboral y la organización de los trabajadores se encontraba particularmente avanzada en Iquique del mismo modo que en los principales puertos de la República donde a través de las "Uniones de Protección al Trabajo", se empezaban a conformar organizaciones obreras que anunciaban el pronto nacimiento de las sociedades de resistencia, esto es, asociaciones de perfil claramente clasista y sindical.

Otros movimientos que se desarrollaron en esos años permiten apreciar de manera más completa la compleja transición en las luchas populares y la multiplicidad de situaciones que diferenciaban a distintos segmentos de trabajadores.

En la ciudad de Antofagasta, cabecera de la provincia en cuyas salitreras del interior aún predominaban comportamientos populares más cercanos a las "rebeldías primitivas", tuvo lugar el 2 y 3 de enero de 1894 una huelga de ferroviarios que exigían un aumento de 30% de sus salarios. Pese a que estos trabajadores parecían no contar con una organización permanente, su movimiento presentaba muchas de las características de la moderna lucha obrera: elección de delegados, petitorio formal a los patronos, exposición de sus justificaciones (la baja del cambio), sin excluir medidas de presión física -como una tentativa para evitar la salida de los trenes- y la agitación hacia otros gremios (los operarios de la Compañía del Salitre y los de Playa Blanca) a fin de ampliar y fortalecer su movilización<sup>63</sup>.

Simultáneamente, los trabajadores portuarios en Pisagua desencadenaban una huelga a fin de obtener un aumento de 50% de los jornales, justificando su demanda por la excesiva baja del cambio<sup>64</sup>. Casi al expirar el mismo año, 349 obreros y jornaleros del Departamento de Concepción presentaron, a través del Intendente de la provincia, una solicitud al Presidente de la República que era el arquetipo de aquellas que los movimientos de obreros y artesanos habían elevado a las autoridades desde los primeros años de la república: respetuosa, claramente formulada e inscrita en la óptica de mejoras graduales intrasistémicas, característica del proyecto de "regeneración del pueblo" de la corriente liberal popular<sup>65</sup>. Invocando los esfuerzos del Jefe de Estado por llevar adelante la conversión metálica, este grupo de obreros manifestaba su respaldo a la iniciativa presidencial:

"Nosotros empleados a jornal, nosotros que experimentamos con más fuerza que nadie las violentas sacudidas de ese árbol sin raíces que se llama cambio internacional; nosotros que desde hace veinticinco años venimos aprendiendo en cabeza propia los inconvenientes del billete inconvertible, nos apresuramos ahora que se trata de remediar en parte tan precaria situación, a expresar a S.E. que en su noble empeño lo acompaña la opinión unánime de los hombres de trabajo.

En las firmas que acompañan la solicitud no se encuentra la del comerciante, del empleado público ni del hombre de fortuna. Son pura y simplemente firmas de obreros y trabajadores independientes, lo que expresa mejor que nada nuestra aspiración de conseguir aunque sea un cambio de veinticuatro peniques, ya que el de cuarenta y ocho parece, a lo menos por ahora, un sueño"<sup>66</sup>.

Otra muestra de este estilo fue el *meeting* convocado en Santiago por la Confederación Obrera el 16 de agosto de 1896 para pedir protección en favor del trabajo y la industria nacional. De acuerdo a una información de prensa:

"La reunión presentaba un vistoso aspecto, porque las diversas sociedades de obreros asistieron con sus banderas y pendones.

Todos los discursos fueron encaminados a aplaudir la iniciativa tomada por el gobierno en favor de la industria chilena y a pedir al Congreso que se apruebe pronto la idea de preferir en las propuestas públicas las hechas por industriales, establecidos en el país.

Se acordó comunicar las conclusiones al Presidente de la República y a los presidentes de ambas Cámaras.

No se trató ni por incidencia de la actual cuestión política"<sup>67</sup>.

Las reivindicaciones, las fuerzas convocantes, las formas de movilización y hasta el contenido de los pliegos y el tono de los discursos, se repetían de año en año con muy pocas variaciones. De manera muy similar a ocasiones anteriores, a fines de julio de 1897, las sociedades obreras de la capital presentaron un petitorio al Poder Legislativo ("en demanda de medidas previsoras que vengán a salvarnos de la aflictiva situación por la que atravesamos") que contemplaba desde la acostumbrada reivindicación de revisión de la tarifa de avalúos aduaneros en un sentido proteccionista hasta la subvención por el Estado de ciertos rubros manufactureros, pasando por la creación de escuelas talleres y de montepíos nacionales o fiscales<sup>68</sup>.

A veces el lenguaje podía ser un poco más enérgico y entonces el verbo "pedir" era suplantado por "exigir", como se planteó en el memorial elevado al Presidente de la República al término del comicio público de la clase obrera de Valparaíso, organizado por el Comité General de Obreros de las Artes Mecánicas el 5 de marzo de 1898:

"[...] a V.E. respetuosamente expone:

1ª Vista la calamidad espantosa en que por falta de trabajo se encuentra sumergido [sic] las clases trabajadoras, *exige* amparo y protección en las Industrias nacionales.

2ª Confirmación oficial de la aceptación o rechazo de las propuestas levantadas por constructores nacionales para construir en el país, el equipo para los ferrocarriles del Estado, y

3ª La fecha aproximada en que vuestra excelencia puede satisfacer estas justas peticiones"<sup>69</sup>.

En algunas ocasiones -y con mayor frecuencia desde la llamada "huelga de los tranvías" de 1888- una manifestación convocada con enérgicos llamamientos al orden, en el estilo de la organizada el 20 de julio de 1898 por los obreros de Santiago para solicitar al gobierno medidas paliativas a la crisis financiera del país<sup>70</sup>, se deslizaba hacia acciones violentas por la influencia de líderes de la talla del ácrata Magno Espinoza o del socialista Alejandro Bustamante, cuyos discursos podían exacerbar el ánimo de parte de los asistentes<sup>71</sup>. Pero esta mayor radicalidad no lograba alterar substancialmente el patrón predominante



de exhortación organizada y respetuosa a los poderes públicos. La asonada callejera era un derivado circunstancial de los petitorios estructurados, a diferencia de lo ocurrido en los motines donde la violencia era el elemento central.

Tal como había acontecido a lo largo de décadas, las tentativas de diálogo y negociación apoyadas en la movilización organizada seguían imperando en el espacio urbano. Los demandas populares se elevaban a las autoridades en aquellos temas de carácter general como el alza del costo de la vida, la devaluación de la moneda, la cesantía o la necesidad de una política proteccionista, y se dirigían a los patrones en el ámbito laboral específico de un gremio, industria, taller o faena para pedir mejoramiento de salarios o de condiciones de trabajo.

La década de 1890 representó en este último sentido la continuación y ampliación de los embriones protosindicales aparecidos durante los años 70 y 80 en los principales centros urbanos del país<sup>72</sup>. La formación de comités de huelga encargados de elevar pliegos, negociar con los patrones y, eventualmente, obtener la mediación de las autoridades, se generalizó durante los últimos años del siglo. También se acentuó el desarrollo de las funciones sindicales y el perfil clasista de organizaciones creadas originalmente con objetivos mutualistas en gremios como los de cocheros del servicio público de Santiago, Valparaíso y otras ciudades, que desarrollaron una activa labor reivindicativa frente a los patrones, organizando huelgas e interpelando a las autoridades para obtener sus objetivos<sup>73</sup>.

Por su parte, el gremio de los tipógrafos, que desde mediados de siglo había estado a la vanguardia del mutualismo, hizo una primera experiencia de formación de organización de defensa del trabajo frente al capital. El 28 de febrero de 1892, apenas seis meses después del término de la guerra civil, se constituyó en Valparaíso la "Liga General del Arte de la Imprenta en Chile", y a partir de abril del mismo año comenzaron a formarse secciones en Santiago, Iquique, Concepción, La Serena, Talca y otras ciudades<sup>74</sup>.

Pese a que la Liga tenía un discurso muy moderado y proclamaba su intención de contribuir al establecimiento de relaciones armoniosas entre obreros y capitalistas<sup>75</sup>, su vocación de promotora de los movimientos reivindicativos del gremio tipográfico la convertía en virtual "unión de protección del trabajo", que se inscribía en línea de continuidad con el fenómeno protosindical que venía insinuándose desde las décadas anteriores. Recién instalada la sección santiaguina, su Directorio se abocó a presentar peticiones a diferentes propietarios de imprentas. En tres de empresas -Cervantes, *El Porvenir* y Albión- los resultados fueron halagüeños pues los patrones accedieron más o menos rápidamente a las demandas de sus operarios, pero en la imprenta Gutenberg y en la del periódico *El Ferrocarril* el rechazo de sus exigencias llevó a la Liga a "retirar el personal", esto es, a paralizar las labores. En ambos casos el recurso a rompeshuelgas y la "traición" de algunos afiliados a la flamante organización provocaron el fracaso de las movilizaciones obreras<sup>76</sup>; no obstante estos contratiempos, la Liga santiaguina perseveró en su intento por representar los intereses proletarios, evitando hasta donde fuese posible la confrontación directa con los dueños del capital.

Declarando no ser "sostenedora y aplaudidora de huelgas injustificadas", su propuesta hacia los empresarios consistía en garantizarles el mejoramiento de los malos hábitos de algunos tipógrafos a cambio de la buena disposición

patronal para dejar a su personal afiliarse a la institución y resolver armónicamente los conflictos laborales<sup>77</sup>. Aunque, si las circunstancias lo exigían, la Liga actuaba como sociedad de resistencia apoyando a los huelguistas con propaganda y recursos financieros y solidarizando muy activamente con otros gremios a semejanza de lo realizado durante la huelga de los obreros de la Maestranza del ferrocarril, o uniéndose a la movilización general de los trabajadores como lo hizo durante la campaña contra del proyecto de ley que pretendía proscribir las huelgas<sup>78</sup>. Aunque la Liga General del Arte de la Imprenta en Chile entró rápidamente en crisis, y su existencia parece haber sido efímera, marcó un hito en la transición desde el mutualismo al sindicalismo en uno de los gremios donde las tradiciones del socorro mutuo estaban más arraigadas. Su crítica a las limitaciones de las mutuales no tardaría en ser retomada por otros actores, abriendo la ruta para la constitución de organizaciones con perfiles más decididamente clasistas y confrontacionales:

"Es verdad que en Chile hay muchas instituciones benéficas que, con el título de 'sociedades de socorros mutuos' tienen por objeto auxiliar a las familias de los miembros de esas instituciones que tienen la desgracia de bajar a la tumba sin dejar a sus deudos los recursos necesarios para su sustento. También esas instituciones tienen por objeto socorrer a los asociados en caso de enfermedad, otra de las plagas, y quizás la peor, que acosan al pobre que solo vive de su trabajo, privándole de obtener lo necesario para su diaria sustentación, y principalmente el obrero, que si no trabaja no gana.

Pero los beneficios de estas instituciones son limitados, como es natural, y por consiguiente su eficacia no alcanza sino un estrecho y reducido círculo, concretándose solamente a proporcionar al asociado, en caso de enfermedad, médicos, medicinas y un pequeño diario para sus sustento; pero todo esto sujeto a corto plazo, pasado el cual el pobre enfermo queda abandonado a su suerte. Y en caso de muerte, su familia obtiene una pequeña suma que pronto consume en dar de comer a sus hijos [...]"<sup>79</sup>.

Algo parecido sucedía en provincias como Tarapacá, donde la organización obrera y artesanal había nacido más tardíamente que en la región central, manifestando gran debilidad e inconsistencia hasta la guerra civil de 1891. En pocos años se produjo un desarrollo explosivo del societarismo popular. Según lo observado por Julio Pinto, durante la década de 1890 las sociedades obreras tarapaqueñas crecieron sustancialmente en tamaño, heterogeneidad, presencia social y capacidad de acción, expresándose en lo subjetivo en una posición más confiada, autoafirmativa y clasista. Así, hacia mediados de aquel decenio, estas instituciones hacían gala de un discurso decididamente "obrerista", más confrontacional y proclive al impulso de huelgas y movimientos reivindicativos del trabajo frente al capital. Las experiencias vividas, esencialmente durante el tumultuoso bienio 1890-1891, el crecimiento numérico y material y, probablemente, las influencias ideológicas provenientes de otras regiones del país y del extranjero convergieron para producir estos resultados<sup>80</sup>.

Más allá de sus especificidades, los movimientos, organizaciones y petitorios mencionados compartían comunes elementos de modernidad que los diferenciaban con nitidez de las "rebeldías primitivas" del peonaje en vías de proletarización. El viejo movimiento por la "regeneración del pueblo", con sus respetuosas y bien estructuradas demandas a los poderes del Estado, servía la mayoría de las veces de modelo para los pliegos obreros que se constituían en gérmenes de organización sindical. Esto no excluía ciertas medidas particularmente enérgicas de los huelguistas, sobre todo contra los esquiroles

contratados por las empresas, pero en esos casos el empleo de la fuerza respondía a una estrategia planificada de los trabajadores, graduada de acuerdo a las necesidades del momento. Durante el breve paro de los cocheros de la empresa del ferrocarril urbano de Santiago a comienzos de diciembre de 1893, algunos conductores se reunieron en la Alameda para impedir que los carros continuaran su marcha<sup>81</sup>; un año más tarde, en el transcurso de otra huelga del mismo gremio, el único cochero que intentó salir a trabajar "fue bajado a huascasos y tratado ni más ni menos como a caballo mañoso"<sup>82</sup>. En octubre de 1894, la huelga de más de mil lancheros del puerto de Valparaíso que reivindicaban un aumento de 25 centavos en cada lanchada, se desarrolló de manera casi enteramente pacífica, pero dos lancheros que no paralizaron las actividades fueron maltratados por sus compañeros en el cerro Cordillera<sup>83</sup>. Los piquetes de huelga y las amenazas a los vacilantes fueron las armas empleadas por los más decididos para asegurar la continuidad del movimiento<sup>84</sup>.

El tema de las huelgas y del uso de la violencia por parte de los huelguistas había sido puesto en discusión a raíz de la huelga de octubre de 1892 en la Maestranza de ferrocarriles de Santiago. El Ejecutivo, con el apoyo unánime del Consejo de Estado, propuso en aquella oportunidad un proyecto de ley destinado a fijar penas contra las personas que por cualquier modo hubiesen causado, mantenido o intentado provocar una cesación concertada del trabajo<sup>85</sup>. El Partido Democrático y las organizaciones populares articularon en todo el país el rechazo masivo a la iniciativa gubernamental, pero de acuerdo a los cánones tradicionales del movimiento popular: agitación a través de la prensa y distintos medios de propaganda, realización de *meetings* y presentación de comedidas peticiones a los poderes públicos<sup>86</sup>. Las movilizaciones dieron por tierra con el proyecto de ley, que no alcanzó a ser sancionado por los parlamentarios<sup>87</sup>.

Las luchas del peonaje transitaban por otros cauces. En las mismas provincias en que emergían las nuevas formas de protesta social, persistían los movimientos de viejo tipo. A no gran distancia de Iquique, donde las movilizaciones obreras ya prefiguraban el surgimiento del sindicalismo, la forma dominante de protesta social seguía siendo el motín. Hacia mediados de 1894, el Intendente de Tarapacá informaba al Ministro del Interior que "los desórdenes más o menos graves" eran frecuentes en las distintas faenas de la pampa, razón por la cual se imponía una "enérgica e inmediata represión por parte de la autoridad"<sup>88</sup>. Era lo que había ocurrido pocos días antes -el 13 de junio- en la oficina "Lagunas", cuando varias decenas de trabajadores asaltaron la administración, se robaron diecinueve mil pesos, incendiaron una bodega de madera y saquearon la pulpería. El levantamiento fue sofocado por tropas del ejército. Uno de los amotinados muerto, 30 de sus compañeros presos y los cabecillas fugados en mulas, fue el balance de esta breve y rutinaria asonada de los pampinos<sup>89</sup>.

La convergencia o la fusión de los antiguos y nuevos movimientos parecía aún lejana.

Pero ¿cuál era efectivamente el grado de espontaneidad de las asonadas mineras? ¿Las acciones de los pampinos, por ejemplo, carecían de conducción y objetivos precisos?

A mediados de los años 90 las principales causas del malestar obrero en la pampa eran el régimen de la ficha salario, las expoliaciones en las pulperías, la desvalorización de la moneda (y por ende de los salarios) y el alza de los precios de los artículos de consumo corriente. Los levantamientos mineros encontraban

explicación en estos factores, pero si damos fe al grito de alarma lanzado por el Directorio de la Asociación Salitrera antofagastina en julio de 1894, constataremos que el descontento comenzaba a ser atizado por ciertos individuos que intentaban promover movimientos de protesta social:

"Ud. no desconocerá -decían pidiendo al Intendente de Antofagasta que reforzara los destacamentos policiales- que desde hace algún tiempo atrás se trata de introducir entre las clases trabajadoras ciertos principios disolventes y que hay constante empeño en propagarlos con actividad"<sup>90</sup>.

La proliferación de huelgas y desórdenes en las salitreras tarapaqueñas, especialmente en el cantón Lagunas, motivó una denuncia similar de los industriales salitreros de la provincia a comienzos de 1895, quienes atribuían las protestas obreras a la actuación de "promotores de desorden", que por medio de "una propaganda tan activa como sostenida contra el orden y marcha regular de las relaciones entre empresarios y patrones, sin razón alguna que la justifique" perturbaban las labores de esa industria<sup>91</sup>.

A pesar de que las fuentes consultadas no revelan la identidad, el perfil político o las intenciones de esos precoces agitadores, es posible constatar que hacia los primeros años del siglo XX ya podía percibirse una evolución en el comportamiento de los pampinos que se traducía en la formulación de petitorios y en la realización de huelgas en el estilo, que hasta fines de la centuria que acababa de expirar, había sido característico de los gremios de obreros urbanos. De este modo, a fines de mayo de 1901 una comisión encabezada por Pedro Barrera, ángel Díaz, Froilán Jofré y Osvaldo López, presentó una solicitud al Ministro del Interior firmada por 2.350 trabajadores empleados en doce oficinas salitreras de la Pampa del Tamarugal. Los pampinos denunciaban los "innumerables abusos" cometidos por los administradores, pulperos y otras personas encargadas de la dirección de los trabajos en las oficinas salitreras, a saber:

"[...] la falta absoluta de libertad comercial que se nota en toda oficina, pues solo le es permitido al trabajador comprar en la pulpería de la oficina; el precio excesivo que los pulperos fijan a los artículos de primera necesidad; el descuento del 20, del 30 y hasta del cuarenta por ciento en el cambio de las *fichas* con que se pagan los salarios del trabajador.

[...] Que no siendo rentados todos los jueces de la subdelegación o de distrito, que residen en los pueblos cercanos a las oficinas, dichas autoridades se crean sueldos que, por lo común, los pagan los administradores, resultando de ahí una justicia muy parcial, siempre en desmedro del pobre hombre de trabajo;

[...] Que, visitando los Delegados de Salitreras o algunos Intendentes tan solo a los administradores, jamás se imponen aquellos de los abusos y atropellos que estos cometen, haciéndose necesario arbitrar medidas de equidad que consulten la reparación de los fraudes que ocurren de continuo en la mayor parte de las oficinas"<sup>92</sup>.

No es anodino destacar que, al menos uno de los integrantes de esta comisión, Osvaldo López, era un conocido activista popular. A la sazón frisaba los 44 años de edad y tenía una vasta experiencia adquirida en las organizaciones populares de fines del siglo XIX. Artista de circo pobre, López se había incorporado desde 1877 a la Sociedad Filarmónica de Obreros de Santiago. Luego de algunos años

de estadía en varios países sudamericanos, volvió a Chile después de concluida la guerra civil de 1891 y colaboró con la prensa obrera de Valparaíso e Iquique. En esta última ciudad fundó el periódico *El Pueblo* (1898-1906), que difundía las ideas de su partido, el Democrático, y un lustro después de su participación en el petitorio de los pampinos, de las cenizas del incendio que puso fin a ese órgano de prensa, crearía su sucesor, *El Pueblo Obrero* (1906-1910), también identificado con la causa de los demócratas<sup>93</sup>. Durante los últimos años de su vida, residiendo en Concepción, Osvaldo López se dedicó a escribir un *Diccionario Biográfico Obrero* que dejó inconcluso, alcanzando a publicar un solo tomo de esta significativa obra<sup>94</sup>.

López era un producto típico del movimiento popular decimonónico, que logró entroncarse con el naciente movimiento obrero de la región del salitre al clarear el siglo XX e incidir en él a través de su multifacética actividad militante, divulgando los principios y valores de la cultura obrera ilustrada, que incluían además de la educación, el ahorro y la probidad, la organización y la huelga disciplinada como instrumentos para la defensa de los intereses de los trabajadores.

Su trayectoria en la región del salitre, al igual que la de tantos otros militantes populares provenientes de distintos puntos del país, ilustra el rol jugado por los herederos críticos de las tradiciones del viejo movimiento popular, en la construcción del nuevo movimiento obrero en aquellos sectores donde las luchas sociales transitaban de las rebeldías primitivas y los combates prepolíticos a las formas modernas de lucha y reivindicación social.

#### La Transición se acelera

Los primeros años del nuevo siglo marcaron un importante giro en las protestas sociales en Chile. Hacia 1904-1905 (poco antes o poco después según las distintas zonas del país), las fuentes disponibles paulatinamente dejaron de referirse a motines y asonadas pasando a dar cuenta del estallido de huelgas y petitorios como el recién mencionado. El término motín desapareció de las frecuentes solicitudes que empresarios y autoridades locales dirigían a las autoridades superiores del Estado para reforzar la vigilancia militar y policial de ciertos lugares supuestamente amenazados por los trabajadores. El último suceso grave con características de violencia social sin objetivos reivindicativos aparentes parece haber sido el que se desarrolló en la oficina salitrera "Chile", situada en las cercanías de Taltal, en la noche del 17 al 18 de septiembre de 1904, cuando un incidente que comenzó por una riña entre dos obreros degeneró en confuso enfrentamiento entre los mineros y los militares, resultando heridos y muertos algunos pampinos<sup>95</sup>.

La amenaza para la elite fue cambiando de forma: el peligro principal estaba representado ahora por huelgas o protestas organizadas que podían devenir más o menos violentas (como ocurriría también en las ciudades principales del centro del país, en Valparaíso en 1903 o en Santiago en 1905); a diferencia de los años anteriores cuando el temor permanente era el levantamiento repentino, casi siempre violento, sin expresión formal de demanda previa. Así, en mayo de 1902, la Comandancia General de Armas de Tarapacá planteaba al Ministro de Guerra que las frecuentes huelgas de los trabajadores de ribera que se habían sucedido desde octubre del año anterior y las tensiones que pudieran hacerse extensivas a los obreros de las faenas salitreras y región del Toco (provincia de Antofagasta), hacían imprescindible el envío de tropas de caballería para el mantenimiento del orden<sup>96</sup>. De manera menos alarmista, pero en el mismo sentido previsor frente al

peligro de las huelgas, en octubre de 1903, el comandante del blindado O'Higgins, estacionado en el puerto de Taltal, informaba al Director General de la Armada:

"Acá todo continúa en completa calma y no existe el menor síntoma de huelga. Este dato es confirmado por los hechos y las conversaciones que he tenido con los distintos cónsules y principales comerciantes de este puerto. Con todo, estos mismos señores estiman indispensable el que exista una fuerza permanente que en todo caso sería garantía de sus propiedades y vidas.

Mientras no se solucionen los problemas de las fichas y mercaderes ambulantes existirá el fermento de las huelgas que puede hacerlas estallar algún día ya sea en tres meses más como se dice aquí o en un año"<sup>97</sup>.

Hacia mediados de la primera década del siglo los amotinamientos habían virtualmente desaparecido, tanto en la región del salitre como en la zona del carbón.

Los archivos oficiales tarapaqueños de esos años contienen abundantes informaciones que muestran cuán agresiva era la realidad pampina, pero del mismo modo revelan que la violencia ya era casi siempre de tipo individual o el fruto de pasiones colectivas desatadas bajo el influjo del alcohol fuera del ámbito propiamente laboral. Circunscribiéndonos al primer semestre de 1905, encontramos en ellos varios ejemplos de la rudeza de la vida en la pampa salitrera.

Un primer documento describe el suicidio de Jacinto Olguín, trabajador chileno de la oficina "Santiago", de unos 30 años de edad, quien se quitó la vida un sábado de enero en una pieza del campamento "La Cumbre" del ferrocarril de "Agua Santa", tronándose un cartucho de dinamita en la boca. Pese a que las averiguaciones practicadas por el jefe de la guarnición de Policía de Huara no permitieron precisar con certeza las causas de tan dramática decisión, las personas consultadas afirmaron que momentos antes de atentar contra su existencia, Olguín "en manifiesto estado de ebriedad fue a las calicheras a decir adiós a sus compañeros de trabajo porque se retiraba de la oficina por el escaso sueldo que ganaba"<sup>98</sup>. Menos espectacular fue el suicidio de Abelardo Martínez Lobo, fondero de la oficina "California", quien desesperado por una enfermedad incurable se disparó un tiro de revólver en la sien derecha el 21 de febrero<sup>99</sup>. Un par de semanas antes, el 5 de febrero, en la oficina "Paposo" desconocidos arrojaron una bomba de dinamita en el techo de una de las piezas de la habitación de José Ogalde<sup>100</sup>. Según el parte del jefe de la guarnición de Policía de Dolores, en la noche del 8 al 9 del mismo mes:

"[...] se promovió un gran desorden entre los trabajadores del campamento "Palacio Industrial" al cual fue a intervenir el sereno Benjamín Donoso Fuentes, siendo acometido por dichos trabajadores viéndose obligado a hacer uso de su revólver hiriendo al trabajador José Acuña en el abdomen, dejando de existir una hora después y a Hermenegildo Navarrete levemente en la cabeza"<sup>101</sup>.

En el atardecer del 6 de abril del mismo año, en la localidad minera de Collahuasi, se produjo un colorido y dramático incidente que devela un método de resolución de los conflictos interpersonales propio de las zonas de frontera y

con escasa presencia de las fuerzas del orden público. A las 19,30 horas de ese día, según informó la policía:

"[...] Guillermo Guerrero Campos se dirigió a casa de Diego Burgueño, dueño de una cantina de licores situada en el lugar denominado 'Escorial', con el fin de cobrarle la suma de setenta y dos pesos que este le adeudaba, y como solo encontrara a la mujer de Burgueño en la casa trabó conversación con esta, intertanto llegaba el marido, al cual buscaba con urgencia. A los pocos minutos se presentó Burgueño y viendo que la mujer sostenía íntima conversación con Guerrero e impulsado al mismo por los celos, desafió a Guerrero a pelear a revólver, a lo que éste aceptó animado por Manuel Moreno, Domingo Vásquez y por la misma mujer Juana Palmero. Una vez que salieron al lado afuera de la casa, Burgueño disparó su arma contra Guerrero, el cual cayó mortalmente herido por la bala que le había atravesado el pecho, falleciendo a las 12 horas después"<sup>102</sup>.

El parte policial precisaba que hasta entonces (dos días después de consumado el crimen) el hechor no había sido aprehendido, que su mujer y los otros sujetos que habían animado la pelea aún se encontraban detenidos en el cuartel de la policía por no haber magistrado que los juzgara<sup>103</sup>.

Un carácter más colectivo tuvieron los incidentes que se produjeron en la oficina salitrera "La Palma" al alba del 22 de abril cuando el administrador de ese yacimiento pidió ayuda a la policía para arrestar al trabajador José C. Ramírez Miño, que en manifiesto estado de ebriedad lo había amenazado con cuchillo. Los dos guardianes enviados a detenerlo fueron agredidos por unos cien obreros que liberaron al reo. Fue entonces cuando, ante una nueva petición de auxilio del administrador, el Subinspector Alfredo Fuentes Rabé, jefe de la guarnición de Policía de Pozo Almonte, se trasladó personalmente en compañía de dos guardianes a la pieza de Ramírez, la que se encontraba rodeada por unas trescientas personas, que de manera muy agresiva injuriaron a la Policía:

"Siendo muy de noche -continúa el relato del jefe policial- y encontrándose el campamento completamente obscuro y habiendo varios individuos armados de revólver me vi en la necesidad de pedir fuerzas a la guarnición de Huara, de donde el Inspector señor Bravo envió tres guardianes armados de carabinas. No creyendo prudente obrar en la misma noche en aprehender a Ramírez para evitar desgracias de consecuencias fatales, ordené al 1° Freire se quedara en la oficina con seis guardianes"<sup>104</sup>.

A la mañana siguiente el Subinspector Fuentes Rabé logró capturar a Ramírez y a varios individuos identificados como los cabecillas del desacato<sup>105</sup>.

Estos casos policiales, encontrados casi al azar, nos indican que en la pampa prevalecía muy a menudo la ley del más fuerte, que la violencia era norma frecuente en la resolución de conflictos individuales o grupales y que numerosas personas, entre ellos un contingente considerable de trabajadores, tenían acceso a explosivos y armamento de distinta índole.

En la zona del carbón la vida cotidiana también se singularizaba por una fuerte carga de agresividad, que ha sido interpretada como "una expresión de una actitud de vida", a la vez que "una manifestación de rebeldía"<sup>106</sup>. La amplia y temprana difusión de lugares de diversión para la población masculina donde se realizaba un abundante expendio de bebidas alcohólicas era uno de los factores

que contribuían al desarrollo de la violencia con rasgos muy similares a los del Norte Grande<sup>107</sup>.

Sin embargo, poco a poco, en contraste con la persistencia de la violencia en la vida privada, en el plano reivindicativo-laboral, tendían a prevalecer la huelga y los métodos característicos del movimiento obrero organizado, aunque en ocasiones los comportamientos asociados a las rebeldías de viejo cuño volvían a aflorar en medio de las movilizaciones proletarias. Un buen ejemplo de la ambivalencia que ofrecía la transición protagonizada por el mundo popular se dio durante la huelga de los pampinos de la oficina Santa Elena, en las cercanías de Alto San Antonio (provincia de Tarapacá), el 4 de diciembre de 1906. De acuerdo a lo informado por el jefe local de policía, los trabajadores habían paralizado sus labores al clarear el día para exigir reajuste de salario "a lo que la administración accedió, aumentándoles veinte centavos a cada uno, pero no obstante esto, continuaron bebiendo hasta que asaltaron la Oficina"<sup>108</sup>. Entonces, más de cien huelguistas habrían agredido a "costrazos" de caliche a los policías de la Guarnición Gallinazos y:

"[...] saqueado la pulpería llevándose en género, licor y otras especies, más de cuatro mil pesos.

El edificio del escritorio [que] es parte de la administración, fue apedreado, quebrándole las puertas; ventanas. También quemaron cinco cartuchos de dinamita, que lanzaron hacia el escritorio, donde se encontraban los empleados, que por fortuna solo hicieron explosión, sin causar ningún daño"<sup>109</sup>.

Según el jefe de la guarnición de Alto San Antonio que concurrió al lugar de los hechos para sofocar el amotinamiento, la mayor parte de los trabajadores se habían embriagado con el licor sustraído de la pulpería y "cuando notaron la presencia de la fuerza policial, principiaron a silbar y a tocar pitos, seña convenida para reunirse y atacar", pero no lograron concretar su objetivo pues la policía los desarmó arrojando a quince individuos identificados como cabecillas del movimiento. Solo uno de ellos era chileno; los restantes, bolivianos y peruanos<sup>110</sup>.

El incidente de la oficina Santa Elena refleja la complejidad de la transformación que estaban sufriendo los trabajadores en avanzado proceso de proletarización. Si bien los comportamientos tradicionalmente asociados al peonaje decimonónico volvían a aparecer, esta vez ocurría en el curso de una movilización que ya exhibía características propias del movimiento obrero, a saber, la formulación de demandas específicas, la existencia de liderazgos claramente reconocibles y la utilización de la huelga como principal medio de presión sobre los capitalistas. El motín y sus excesos (provocados aparentemente por el consumo del alcohol obtenido durante la acción) eran una consecuencia de la huelga, un "desliz" de ésta, una expresión de la persistencia de elementos viejos en el surgimiento del nuevo movimiento.

Pero hasta situaciones como la reseñada iban convirtiéndose en excepciones. Ya eran más comunes las huelgas que estallaban sin que existiera necesariamente una organización implantada localmente que las alentara. La autoorganización obrera en los momentos previos a la movilización parece haber sido la regla general en la región del salitre hasta 1905 o 1906. Al menos esa es la impresión que queda al revisar la documentación oficial referida a las huelgas que se produjeron en las oficinas salitreras Ballena en octubre de 1903<sup>111</sup>, La Granja en



junio de 1905<sup>112</sup> y Alianza en febrero de 1906<sup>113</sup>, en la mina La Ponderosa (de Collahuasi) en octubre del mismo año<sup>114</sup> y en la oficina La Palma, al mes siguiente<sup>115</sup>. En otros lugares, en cambio, se notaban mayores niveles de organización, esto es, de carácter permanente. En el puerto de Iquique existían gremios de trabajadores que tenían diez, quince o más años de historia y se constituían otros alentados por la Sociedad Mancomunal de Obreros. En la misma provincia de Tarapacá las luchas populares podían adquirir características bastante diferenciadas, especialmente entre la pampa y el litoral. La formulación de petitorios escritos haciendo gala de nutrida argumentación (incluso con referencias a la situación general del país) era corriente en el movimiento obrero iquiqueño que pugnaba por extenderse hacia la pampa<sup>116</sup>.

Más al sur, en el puerto de Chañaral, la huelga de los jornaleros y lancheros de la Casa Besa & Cía., en noviembre de 1903, reveló el desarrollo de un movimiento estructurado capaz de generar acciones de solidaridad de todos los gremios de la ciudad encabezados por la Mancomunal<sup>117</sup>. La transición hacia el moderno movimiento de trabajadores avanzaba a ritmos desiguales, pero con una tendencia que vista en perspectiva histórica apuntaba hacia una misma dirección: la huelga se convertía en arma privilegiada para la obtención de las reivindicaciones populares, reforzando la gestación de la organización sindical.

Los segmentos obreros más avanzados se empeñaban por propagar las nuevas formas de lucha social, enviando activistas a las explotaciones mineras para incentivar las movilizaciones proletarias. En la pampa salitrera muchas huelgas y organizaciones surgieron gracias al ejemplo, impulso y colaboración del movimiento obrero de las ciudades del litoral. Un interesante relato publicado en 1908 por Samuel Ramos L., ex director y secretario del Partido Demócrata, sobre la génesis y desarrollo de una huelga en la mina de cobre "Sara", de la provincia de Antofagasta, da cuenta -aunque de manera muy crítica respecto de los agitadores "anarquistas"- del rol jugado por los activistas venidos "desde afuera". En abril de un año no precisado, un accidente del trabajo, el alza del precio del azúcar, el estallido de una huelga en una mina cercana y la llegada de una delegación de obreros de ese yacimiento pusieron en ebullición a los mineros. Ramos describe de este modo la acción de los instigadores que encabezaban a los huelguistas:

"Bajo los galpones se reúnen todos. Al fondo se improvisa una tribuna con un banco de madera y sube a ella un individuo que ostenta un traje de artesano, pero ajeno al que usan los mineros. Es alto, bien formado, de mirada penetrante. A su lado se coloca otro individuo, vestido también a su manera.

Son los organizadores de la huelga.

El orador anuncia con palabra fácil, sin turbaciones, que él y su compañero han venido de la ciudad comisionados por los obreros para traer a sus hermanos de las minas palabras de aliento, a fin de que sacudan el yugo de la explotación con que los patrones los afrentan, esos 'sátrapas odiosos', dice 'que no tienen más conciencia que el dinero. Ellos se enriquecen con nuestro sudor, con nuestra sangre y nos dan en cambio una miserable ración de hambre'.

Hablan con expedición. A mí me parece que recita, que repite lo que ha dicho muchas veces y, por lo tanto, tiene aprendido de memoria.

Los obreros le escuchan con atención, interrumpiéndole de vez en cuando con sus ovaciones<sup>118</sup>.

Y luego continúa con el discurso del segundo militante proveniente de la ciudad:

"Es preciso demostrar al avariento patrón que somos fuertes, porque nuestra fuerza está en la unión. Seamos unidos y venceremos. Si hoy nos suben en cuarenta centavos el cajón de azúcar, mañana nos subirán el pan y el tabaco. Es necesario concluir de una vez por todas. Demostrémosles que no somos pacíficos bueyes a quienes se puede sujetar impunemente al yugo.

Somos libres y el derecho de huelga nos pertenece. ¡Veremos quien vence! El lunes que nadie acuda al trabajo, so pena de ser un traidor a sus hermanos. No sólo perderemos la baja del azúcar, sino también aumento de salario"<sup>119</sup>.

Al mismo tiempo, el paso del motín a la huelga hacía posible una mayor, pero todavía limitada incorporación de las mujeres a la lucha social en labores de apoyo a los hombres en huelga. Según Maritza Carrasco y Consuelo Figueroa - autoras de un estudio comparativo sobre la participación femenina en acciones colectivas en Tarapacá y la región del carbón entre 1900 y 1920-, la movilización de las pampinas "permitió activar los lazos de solidaridad no solo entre las mujeres -como en el caso de los campamentos salitreros cuando interpellaron al administrador por la mala calidad de los productos de la pulpería-, sino también entre hombres y mujeres de la colectividad, cuando ellos se declararon en huelga. La participación de las mujeres en estas instancias estuvo marcada por un interés social más que político, en el que el éxito de la huelga se transformaba en un beneficio concreto para la comunidad, y no necesariamente un triunfo sobre el 'capital' o contra la 'opresión de la clase trabajadora'"<sup>120</sup>.

El papel de las mujeres de los campamentos salitreros en las huelgas fue esencialmente de apoyo a sus esposos, hermanos o hijos, siendo la más característica de este período, la "huelga grande" de Tarapacá en 1907, que culminó en la matanza de la Escuela Santa María de Iquique<sup>121</sup>. Se trataba de una inserción aún meramente "coyuntural y contextualizada por las crisis y los conflictos. Una vez superados estos, las mujeres regresaban a sus actividades cotidianas"<sup>122</sup>.

En la zona carbonífera ocurrió algo muy parecido: los espontáneos, inorgánicos y violentos estallidos de protesta fueron desapareciendo para ir dando paso a movilizaciones cada vez más estructuradas en torno a objetivos claros, pero no redundaron en una intervención femenina permanente en el movimiento, ni ésta se incrementó con el tiempo. Las mujeres "participaban puntualmente en las huelgas, extendiendo sus experiencias y demandas desde los espacios domésticos hacia los públicos. Así, cuando el ambiente era represivo y las precarias condiciones de vida dificultaban la realización de sus tareas cotidianas, tenían una presencia importante -a partir de asociaciones o inorgánicamente- en las huelgas, pero una vez que éstas terminaban, se retiraban a sus espacios domésticos"<sup>123</sup>.

únicamente en años posteriores, desde mediados de la década de 1910, el rol femenino fue más claro en las movilizaciones populares de la región del carbón, participando a nivel directivo, en el suministro de alimentos a los huelguistas, en la búsqueda de apoyo económico y en el incentivo moral para la continuación de

la lucha<sup>124</sup>. En las ciudades principales, en cambio, desde los primeros años del nuevo siglo aparecieron con mayor fuerza las mujeres en movimientos huelguísticos y movilizaciones populares, principalmente las trabajadoras del sector industrial, en coyunturas como el paro de los tranviarios santiaguinos de 1905 o la huelga de los ferroviarios transformada en virtual huelga general capitalina en mayo-junio de 1907<sup>125</sup>. Según el recuento realizado por Peter De Shazo, entre 1902 y 1908 las mujeres participaron solo en un 23% de las huelgas que tuvieron lugar en Santiago y Valparaíso y casi nunca (apenas en 3,6% de los casos) actuaron prescindiendo de los hombres, pero cuando estuvieron involucradas lo hicieron con mucha decisión, destacándose por su activismo en las huelgas de 1906 y 1907<sup>126</sup>.

La notoria proliferación de huelgas a comienzos del siglo XX provocaba variadas reacciones. Las opiniones aparecían divididas incluso entre quienes actuaban en el seno o en los márgenes del movimiento popular. Si bien los actores involucrados en el naciente sindicalismo eran sus más fervientes partidarios, no era extraño que los sectores ligados a las tradiciones del antiguo movimiento popular, más apegado a las prácticas de la cooperación y de la ayuda mutua, manifestaran aprensiones, reticencias y críticas por considerar que las huelgas eran contrarias a la armonía social y perjudiciales para los propios obreros. Hacia fines de 1902, el columnista de un periódico ovalino, que desde posiciones muy moderadas y conciliadoras se proclamaba defensor de los intereses de los trabajadores, expresaba esta visión:

"No es la huelga un asunto nuevo, pero jamás ha tenido la magnitud y frecuencia con que hoy se observa, corriendo peligro el orden social de las naciones.

Esas avalanchas de fuerzas mancomunales que ponen en jaque el capital y hacen bambolear la industria, son el producto de la poca equidad en las relaciones entre obreros y patrones.

¿Cómo conocer en estas diferencias el justo medio?

¿Cómo saber dónde está el abuso de la fuerza?

He aquí el punto más difícil en la resolución del problema social.

Es natural que para obtener mayores ganancias los dueños del capital paguen a los obreros poco salario y les impongan condiciones que menoscaban sus intereses.

Así se explica entonces que los obreros como último recurso para hacerse respetar acudan a la huelga que en muchos casos les da resultados provechosos.

[...] La huelga en nuestro país es en general perjudicial a la riqueza pública porque priva el incremento de las fábricas y del capital, y en particular es el desprestigio del operario chileno tan famoso por la resistencia al trabajo como indiferente para los sufrimientos físicos.

[...] La huelga perturba el orden público además de las víctimas que se ocasionan muchas veces en las riñas de fuerzas armadas contra masas indefensas y desordenadas; así quedan huérfanos que nadie ampara,

viudas que nadie socorre y los nombres de las víctimas luego se olvidan y hasta algunos los maldicen"<sup>127</sup>.

También se debatía al interior del movimiento popular acerca del sentido de las huelgas y movilizaciones: ¿su fin último era la obtención de mejoras salariales y laborales?, ¿había que concebirlas como una escuela para la educación de los obreros?, ¿eran la antesala de la huelga general revolucionaria? Y, sobre todo, ¿los trabajadores debían elevar peticiones a los poderes públicos?

Estos temas marcaban diferencias que se acrecentaban, contribuyendo a distinguir más nítidamente a corrientes ideológicas que hasta el cambio de siglo habían marchado semiamalgamadas. La cuestión de las peticiones a los poderes públicos era un punto que marcaba claramente la distancia entre los ácratas y otras tendencias políticas presentes en el mundo popular. La posición de los libertarios era tajante: por su carácter de clase, del Estado y sus representantes los trabajadores no podían esperar ningún beneficio y, en consecuencia, no tenían que pedirle nada; solo debían arrebatarse conquistas a la burguesía. Refiriéndose a un *meeting* realizado en la Alameda de Santiago en noviembre de 1901 por los mecánicos de los Ferrocarriles del Estado que solicitaban la separación de dos jefes de comportamiento tiránico, el periódico anarquista *La Agitación* decía:

"[...] nos sorprende los medios adoptados por esos compañeros para buscar la justicia que se les niega. Estamos seguros que la muy excelente persona del no menos excelentísimo mandatario chileno, concederá a éstas manifestaciones populares tan poquísima importancia que no conseguirán ellas arrebatarse siquiera el sueño de una noche.

La experiencia nos está probando que son absolutamente inútiles las tales peticiones: de los varios centenares de mitins de que hay recuerdo se han celebrado en esta capital, no sabemos haya resultado el más pequeño beneficio para las clases trabajadoras. Y realmente, es en cierta manera ridículo eso de esperar algo bueno de este sistema de protestas inofensivas.

¿Quién es el presidente de la república? ¿Un obrero? No; un miembro de la clase adinerada, un burgués; entonces ¿cómo esperar de él justicia contra los mismos de su clase, aún más, contra sus mismos intereses, pues en cuestión de negocios todos los burgueses son como un solo hombre? ¡Y pensar que sería tan fácil otro medio de lucha!

Remachando estas ideas proponía la salida que daban los anarcosindicalistas:

"Lo más lógico, creemos nosotros, sería que los que directamente soportan el peso de los abusos se rebelen contra sus verdugos. Que unidos todos se nieguen a obedecer las órdenes del tirano, y, si es necesario, protestar de una manera tan elocuente, que no deje lugar a réplica, ya que cuentan con la fuerza, y, lo repetimos, con la justicia.

Quitando al mitin del domingo la petición de la que hablamos, habría resultado algo menos malo de lo que resultó. Lo único que han demostrado los obreros en esta ocasión es su impotencia para poner a raya los desmanes de sus verdugos.

[...] Y no lo olviden los compañeros: las libertades que se dan, pueden también quitarse; sólo las que se conquistan son imperecederas<sup>128</sup>.

En la perspectiva ácrata, la huelga obrera debía desarrollarse sin interpelar al Estado y, por ende, sin recurrir a intermediarios políticos. Ni el Partido Democrático ni los grupos socialistas que florecían efímeramente fuera de esa tienda debían inmiscuirse en las luchas de los trabajadores ya que el verdadero interés de los políticos era "obtener votos para sus candidatos en candeleros"<sup>129</sup>. Por ello los libertarios aconsejaban a los obreros de la Maestranza de Santiago de los Ferrocarriles del Estado que se encontraban en huelga en febrero-marzo de 1902, que:

"[...] cuando algunos de estos redentores políticos venga a entrometerse en vuestros actos, decídeles que el pueblo debe redimirse a sí mismo, ya que la política no ha podido redimirlo en tantos años que lleva ya de luchar en ella. Que el único medio de que se debe valer el obrero contra sus patrones es la huelga, ya que los diputados y senadores no conseguirán jamás, como no han conseguido en ninguna parte del mundo, un aumento en los salarios o una mejora en los talleres"<sup>130</sup>.

Este tipo de posiciones, particularmente la negativa de presentar peticiones a los poderes públicos, llevó a los delegados anarquistas a romper con la mayoría en la Convención de Mancomunales realizada en mayo de 1904, marcando una neta separación de aguas con los organismos sindicales animados por los demócratas, los militantes del fugaz Partido Obrero Mancomunal (tarapaqueño) y otras corrientes<sup>131</sup>.

Pero como se ha planteado, al margen de las opiniones de sostenedores y detractores, y de las polémicas acerca de su sentido y orientación, las huelgas y movilizaciones obreras se generalizaban en casi todas las regiones del país, tendiendo a superponerse a las prácticas de la "cooperación" y a reemplazar a los levantamientos espontáneos de sesgo peonal.

En la zona carbonífera del Golfo de Arauco los frecuentes amotinamientos de los mineros cedían el paso a las huelgas organizadas por las sociedades de resistencia. Durante las décadas de los años 80 y 90 las huelgas habían comenzado a desplazar a los motines, pero -según Luis Ortega- aún se trataba de movimientos que carecían de "un alto grado de sofisticación en su organización"<sup>132</sup>. No obstante, de acuerdo a lo detectado en nuestra investigación, en un plazo muy breve, durante el trienio 1902-1904, se pudo apreciar una notable evolución en esta zona desde las protestas inorgánicas al movimiento obrero organizado.

En marzo de 1902 se produjo la primera de una serie de huelgas de los mineros de Lota y Coronel para exigir el pago de sus salarios mensualmente y en moneda de curso legal. Pese a su derrota, en mayo se declaró una nueva huelga de tres mil mineros en Lota, que agregaron a las reivindicaciones anteriores las exigencias de poner fin a las multas y al monopolio comercial de la "quincena" o pulpería de la compañía. Una vez más los trabajadores fueron vencidos porque la empresa, sintiéndose apoyada por la presencia de 120 hombres de línea provenientes de Concepción, no accedió a sus demandas. Sin embargo, al calor de esa lucha fue fundada la Federación Mancomunal de Trabajadores de Lota y de Coronel y dos meses más tarde, en julio de 1902, estalló la huelga en las minas de carbón, respondiendo la compañía con represalias y persecuciones contra los huelguistas y sus dirigentes<sup>133</sup>.

Poco después, el 31 de enero de 1903, los delegados de los mineros de Coronel comenzaron otra huelga para exigir 25% de aumento de los jornales de los lancheros, reducción de la jornada de trabajo, pagos mensuales, abolición del descuento a los barreteros por el carbón impuro<sup>134</sup>. Al día siguiente, seiscientos o setecientos mineros de la Compañía Explotadora de Lota y Coronel se dirigieron armados de garrotes y trozos de cañería al muelle de la empresa para impedir el embarque de mineral. La represión de las tropas causó varios muertos y heridos entre los huelguistas<sup>135</sup>. Aunque enérgico, este movimiento mostraba niveles de organización previa de los operarios y una intención de dialogar presionando a los patrones, a diferencia de los motines de antaño cuyos objetivos no parecían ir más allá de la venganza, el desahogo y la obtención de algunos bienes por medio del saqueo.

Nuevos hechos pusieron en evidencia aún más claramente los elementos emergentes en las luchas populares de la zona. En octubre del mismo año, los lancheros del establecimiento de Schwager y Buen Retiro lograron, mediante una huelga, un aumento de 50 centavos por viaje y el despido de dos mayordomos y de un jefe de muelle particularmente detestados por sus abusos<sup>136</sup>. En diciembre, unos tres mil trabajadores participaron en un *meeting* para solicitar al gobierno un gravamen al carbón proveniente del extranjero, según lo establecido en un proyecto de ley presentado por el diputado zonal, el demócrata Malaquías Concha<sup>137</sup>. Confirmando el arraigo de la bisoña organización sindical, el 18 de enero de 1904 se declararon en huelga los mineros de tres piques de propiedad de la Compañía de Lota, en protesta por la separación de la empresa de tres o cuatro obreros acusados de desobedecer órdenes superiores. El conflicto adquirió mayores dimensiones cuando la compañía expulsó a doce operarios que formaban parte del directorio de la Federación de Trabajadores y amenazó a los demás con suspender las faenas si no volvían a sus labores el 22 del mismo mes. Una tentativa de mediación del Gobernador de Lautaro solicitada por los propios huelguistas, fracasó porque las bases propuestas por la autoridad suponían, entre otras condiciones, formar una comisión de trabajadores en la que no participaran los miembros de la sociedad de resistencia ni los mineros despedidos<sup>138</sup>. La respuesta al Gobernador dada por Rudecindo Vergara, presidente de la Federación de Trabajadores, no dejaba dudas respecto del nivel de solidez y organización del movimiento:

"Me ha sido imposible ponerme de acuerdo. No aceptan (los trabajadores) el arbitraje como tampoco sacrificar a sus compañeros"<sup>139</sup>.

Desde febrero los operarios de Lota y Coronel hicieron frente a una ofensiva concertada de las compañías y del juez de la subdelegación contra la Federación de Trabajadores y sus dirigentes. Luego de realizar un comicio público, en carta dirigida al Presidente de la República los mineros, jornaleros y lancheros denunciaron que:

"Los administradores de la Cia. Explotadora de Coronel por medio de sus influencias hicieron nombrar juez de subdelegación a don Nefthalí Iglesias, individuo de malos antecedentes y célebre por sus deslices en Santiago, Talcahuano y otros pueblos con el exclusivo objeto de lanzarlo como verdugo en contra de los obreros y las Federaciones Mancomunales de trabajadores.

Dicho juez de subdelegación amparado por el juez letrado suplente, don Marcos Henríquez, ha instruido proceso en contra del 3er Alcalde de Lota

señor Rudecindo Vergara, don Luis [ilegible] y demás jefes de las federaciones.

Se insinúa que todas estas tropelías obedecen a la realización de un plan convenido entre el Gobierno, los tribunales de justicia y los administradores de los establecimientos salitreros y carboníferos para impedir las huelgas"<sup>140</sup>.

Al mismo tiempo, aseguraban que no volverían al trabajo hasta que el gobierno liberara a las personas encarceladas, destituyera al detestado juez Iglesias y adoptara las medidas necesarias para hacer respetar la ley de garantías individuales y el derecho de asociación, advirtiendo de paso al jefe de Estado que, de no cesar los atropellos a las sociedades de resistencia, se celebrarían actos públicos de protesta en todo el país<sup>141</sup>.

En octubre del mismo año, una huelga iniciada en las minas de Millaneco de la localidad de Lebu se extendió rápidamente al resto de la zona carbonífera asumiendo -según la percepción de los contemporáneos- las características de una huelga general. En la perspectiva de nuestro estudio cabe destacar el elevado grado de organización de los huelguistas y la conducción de dirigentes como Atilio Fernández (de la Mancomunal) y Juan Antonio González (del Partido Demócrata). La paralización de las faenas en Millaneco empezó con la participación de unos ochocientos trabajadores en un *meeting* cuya acta explicaba los motivos del movimiento y la decisión de solicitar la mediación del gobierno a través del Intendente de la provincia:

"[...] reunidos en asamblea popular en la plaza pública [...] y teniendo presente que los pagos trimestrales son demasiado lejanos [...] que los adelantos en suples o fichas [...] son atentatorios contra el derecho de libertad de comerciar [...] que la prohibición de la formación de asociaciones lícitas es atentatorio contra el derecho de asociación [...] que no es justo que los operarios de los Establecimientos Errázuriz se les pague un salario inferior [...] que la vida de los Establecimientos Millaneco [...] no está lo suficiente garantida por la falta de competencia de su actual ingeniero [...]"<sup>142</sup>.

En total, entre 1902 y 1907 hubo doce huelgas y paralizaciones del trabajo en las minas de carbón<sup>143</sup>. Estos conflictos reflejaban la gran mutación que se había venido operando en el mundo de los trabajadores. Las respuestas frente a la explotación y la opresión ya no eran puramente instintivas. Ahora se evidenciaban niveles de organización y de coordinación locales, regionales y nacionales, la formulación de demandas específicas, el apoyo del Partido Democrático y sistemáticas tentativas de las organizaciones obreras de interpelación y diálogo con las autoridades. La represión contribuía poderosamente al desarrollo de una incipiente conciencia de clase pues daba proyecciones nacionales a movilizaciones que de otro modo difícilmente hubieran tenido impacto más allá del cuadro local o regional. La matanza de algunos mineros en huelga de Coronel y Lota a comienzos de 1903 -que marcó el punto de partida del ciclo de masacres obreras que se extendería hasta la masacre de 1907 en Iquique- suscitó reacciones de repudio a la clase dominante y de solidaridad proletaria, que la prensa, los activistas y poetas populares se preocuparon de grabar en la conciencia de las masas<sup>144</sup>. En la lejana Tarapacá, un poeta popular, estampó en versos el sentimiento que recorrió el mundo de los trabajadores:

Las minas de Puchoco y Maule  
en huelga se han declarado  
según nota que ha llegado  
a Iquique, por el cable.  
Que todos los miserables  
dueños de aquellas dos minas,  
con su indecente perfidia  
que usa esa raza maldita,  
para matar los huelguistas,  
*pidieron fuerza de línea.*

Se unieron los cargadores  
igualmente los lancheros,  
junto con sus compañeros  
de infortunio y de rigores;  
pero un jefe con galones,  
más verdugo que los jueces,  
mandó repetidas veces  
los soldados a la carga,  
e iniciaron una descarga  
*para matar me parece.*

Por fin esos compañeros  
que hay en Coronel y Lota,  
rendirán la última gota  
como valientes chilenos.  
Castiguen al usurero,  
verdugo de la nación,  
no hay que tener compasión  
con esa gente canalla,  
y aunque les pongan metralla,  
*Nunca bajen de opinión*<sup>145</sup>.

Algunos años más tarde, un agudo observador de la sociedad de su época, el Dr. J. Valdés Canje (seudónimo con el que firmaba Alejandro Venegas), ratificaba cuán fuerte era el aporte que la represión estatal estaba haciendo en la formación de la identidad y conciencia de clase de los trabajadores chilenos:

"[...] en las regiones del sur, aun cuando el trabajador es más ignorante y por lo tanto más inconsciente, también ya se comienzan a producir esos odios de clases que tal vez algún día tengamos que lamentar; pues tal como en la región del salitre, lo que no han logrado hacer los abusos e injusticia de los patrones, lo han conseguido la torpeza e iniquidad de las autoridades. La represión de la huelga de estibadores de Valparaíso y la de la asonada de Octubre del año 1905 en Santiago han dejado un recuerdo imborrable en la memoria del pueblo; particularmente la última en que la juventud aristocrática hizo alarde de su profundo desprecio por los rotos, asesinándolos como si hubieran sido fieras escapadas de sus jaulas<sup>146</sup>.



¿Cuál fue el rol de los activistas populares en esta toma de conciencia y en el surgimiento del movimiento obrero organizado en zonas como la del carbón? Las difíciles condiciones en las que desarrollaron su acción esos precursores -a menudo, una virtual clandestinidad o semiclandestinidad- dejó pocas huellas, pero ciertos indicios permiten suponer que los trabajadores que traían a costas distintas experiencias jugaron un papel significativo. Igualmente deben haber pesado las influencias -por tenues que ellas fueran- de las ideologías de redención social.

Así, por ejemplo, a comienzos de enero de 1902, dos meses antes del estallido del primero de los conflictos que conmocionaron la cuenca carbonífera hasta 1907, se produjo una huelga en la fábrica de vidrio de Lota, de propiedad de los Cousiño. Llama la atención que el periódico anarquista santiaguino *La Agitación*, publicara a comienzos de marzo la carta de uno de los obreros expulsados de esa industria por su participación en ese movimiento y que ese misterioso trabajador (firmaba su misiva con las iniciales A.R.) señalara que tanto él como sus compañeros habían encontrado trabajo en las minas de carbón de Puchoco-Délano<sup>147</sup>. Si A.R. no era anarquista, al menos tenía contacto con militantes de esa tendencia ligados al periódico ácrata editado en la capital. ¿Cuál fue el rol de A.R. en las huelgas de Coronel y Lota? ¿Cuántos A.R. hubo en la zona del carbón, en la región del salitre y en otras faenas en todo Chile? Nunca lo sabremos exactamente, pero podemos estar seguros de que su caso no fue excepcional. La alta movilidad laboral era una característica que persistió hasta muy avanzado el siglo en las explotaciones carboníferas y en las industrias aledañas. Una investigación realizada por Jorge Rojas Flores en el Archivo del Personal de la Empresa Nacional del Carbón (ENACAR) sobre el período 1922-1928 (el más temprano sobre el que se conserva información), revela el intenso flujo de mano de obra tanto al interior de las secciones de una mina como entre distintos minerales. Hasta por lo menos los años 20 era común la rotación de obreros desde la superficie a la mina, de la mina a los muelles, entre los minerales<sup>148</sup> y -según se desprende del testimonio de A.R.- entre las industrias manufactureras cercanas y las explotaciones mineras.

Pero no consistía en una mera transmisión espontánea de experiencias. Había indicios serios de la acción de activistas populares procedentes de las ciudades. Otro caso, parecido al de la zona del carbón, lo encontramos en la huelga general de enero de 1904 en la persona de un carpintero de Tomé, probable militante del Partido Democrático, acusado de instigar a los mineros a abandonar del trabajo<sup>149</sup>. La tendencia de larga duración de extensión del movimiento popular desde las manufacturas urbanas hacia las zonas mineras, que se había manifestado durante el siglo XIX, parecía volver a repetirse a comienzos del nuevo siglo en la estructuración del emergente movimiento obrero del mundo minero, que se nutría de la experiencia y los aportes de aquellos trabajadores poseedores de un bagaje ideológico y cultural que facilitaba la construcción de un proyecto de emancipación de acuerdo a los cánones de la modernidad.

### Organización y solidaridad obreras

El paso del motín a la huelga iba acompañado y a veces precedido de la constitución de un movimiento obrero organizado, inclusive en las zonas mineras donde poco antes habían predominado formas premodernas de protesta y lucha social. No se trataba solamente de la formulación de petitorios y del estallido de huelgas. En distintas regiones y zonas emergía una columna vertebral de activistas que agitaban las reivindicaciones e impulsaban a la masa a la acción.

En Iquique, poco después de su fundación, la Combinación Mancomunal de Obreros promovió entre el 15 de diciembre de 1901 y el 12 de febrero de 1902 un paro de trabajadores portuarios a fin de conseguir mejores salarios, la remoción de ciertos capataces y en solidaridad con algunos ferroviarios despedidos de su trabajo. A la táctica patronal de romper la huelga mediante la contratación de mano de obra proveniente desde el sur, la Mancomunal respondió obteniendo el respaldo de los obreros de Valparaíso que se negaron a ser enganchados, pero no pudo impedir los reclutamientos de trabajadores que las compañías hicieron en otros puntos del país<sup>150</sup>.

De la misma manera, en Tocopilla la actuación de la Mancomunal inquietaba a las autoridades, que le atribuían -sin duda exageradamente- ser la causante de todas las protestas obreras. Según esta percepción, las huelgas y desórdenes tenían su origen:

"[...] en cierta propaganda que ha venido desarrollándose entre la clase obrera, hábilmente calculada para pervertir el criterio del trabajador, poniéndole a su vista las ventajas que para ellos traería el desgobierno, la repartición de la fortuna privada y la abolición de todas las leyes, que, con criterio semejante juzgan contrarios a los intereses obreros. Y esta propaganda se ha hecho con tesón, ya por medio de proclamas impresas que circulan profusamente en la Pampa, ya por el periódico 'El Trabajo' que se publica en Tocopilla y que, según reza su epígrafe, es órgano de la Sociedad Mancomunal de Obreros<sup>151</sup>.

La agitación de la Mancomunal desbordaba lo puramente reivindicativo. De acuerdo a lo señalado por esta misma fuente, también apuntaba a la intervención de los trabajadores en el nombramiento del personal encargado de la supervisión de las labores y, lo que era más grave para las autoridades, se manifestaba en llamamientos a la tropa de línea destacada en la pampa para abandonar las filas<sup>152</sup>.

A comienzos de diciembre de 1904, el Gobernador de Tocopilla denunciaba la preparación de una gran huelga en la zona salitrera del Toco, promovida por la Mancomunal y "por agentes que han venido expresamente de otras partes con tal objeto"<sup>153</sup>. Y a las pocas semanas, desde la misma Gobernación se precisaba que:

"Los agitadores de las clases trabajadoras tienen como agentes de propaganda a los mercachifles, que son como trescientos, y las cuerdas sensibles que estos tocan entre las masas son las del comercio libre y la emancipación de la tropa del tutelaje de las oficinas.

Estos individuos se introducen a los departamentos y de cuarto en cuarto van pregonando el odio contra el monopolio de las pulperías, contra los salitreros y administradores por que dicen que los explotan a la sombra del monopolio, y contra las autoridades por que suponen que la tropa está al servicio de los administradores"<sup>154</sup>.

La percepción de patrones y autoridades no era del todo errónea. Si bien muchos conflictos estallaban de manera espontánea, sin planificación previa fuera de la empresa, el movimiento mancomunal se preocupaba por desarrollar lazos fraternales que se expresaran con ocasión de las huelgas a fin de reforzar el poder de presión de los obreros:

"Desde hace uno o dos años -decía un periódico de la tendencia demócrata socialista a comienzos de 1904- las sociedades Mancomunales de obreros vienen pensando seriamente en establecer entre sí, sólidos vínculos de solidaridad, no solo en las cuestiones de interés general, sino especialmente en la hora de declararse en huelga para obtener alguna mejora en sus salarios o disminución de las horas de trabajo"<sup>155</sup>.

Otros organismos, como las sociedades de resistencia surgidas desde fines del siglo XIX, y en cuya dirección los anarquistas solían tener gran peso, se manifestaban muy activos en promover de huelgas y fomentar lazos solidarios entre los trabajadores. Destacado fue, según algunos estudiosos de este tema, el papel de los miembros de la Sociedad en Resistencia de Conductores de Tranvías y Choferes de Santiago en la gestación y desarrollo de una huelga por demandas económicas en marzo-abril de 1902, logrando la solidaridad efectiva de sociedades de resistencia y otras organizaciones dirigidas por los anarquistas en Valparaíso y Lota<sup>156</sup>. Igualmente importante fue el rol jugado el mismo año por los ácratas y las sociedades de resistencia en las huelgas de obreros de imprentas de la capital, de los obreros panificadores santiaguinos<sup>157</sup>, de los trabajadores portuarios de Valparaíso en 1903<sup>158</sup> y en diversas movilizaciones sociales del nuevo siglo<sup>159</sup>.

El surgimiento de las bisoñas organizaciones sindicales era muy desigual. A poca distancia de lugares donde las ligas de resistencia emergían con gran fuerza - como la zona del carbón-, el movimiento popular podía manifestar incapacidad o falta de interés por construir instituciones reivindicativas de carácter permanente, prefiriendo refugiarse en el mutualismo y en formas de "asociación provisoria", que desaparecían luego de terminados los conflictos laborales que les habían dado origen. Este fenómeno fue percibido de manera perspicaz por el Dr. Repetto, socialista argentino que visitó Chile a comienzos de 1907 invitado por la tendencia doctrinaria del Partido Democrático:

"En Concepción, como en la mayor parte de las ciudades de Chile, no existe la organización gremial de resistencia. Los gremios se reúnen o se asocian en el momento de la lucha para los fines inmediatos de la misma. Terminada esta, cesa todo vínculo gremial de resistencia entre los trabajadores de un mismo oficio. Algunos gremios de Concepción, Talcahuano y vecinos centros mineros de Lota y Coronel han librado más de una batalla victoriosa sirviéndose de esta táctica, que podríamos llamar de la asociación provisoria. Por lo que antecede no debe suponerse que los obreros de Concepción carecen de espíritu de sociabilidad. Dicho espíritu existe muy desarrollado, pero se manifiesta exclusivamente con fines de mutualidad, entretenimiento o instrucción. Las sociedades obreras de socorro mutuo abundan en Concepción; algunas están formadas por individuos del mismo gremio, y constituyen lo que se denomina sociedades gremiales de socorro mutuo. Algunas de estas sociedades poseen escuela nocturna y biblioteca recreativa; la sociedad de albañiles sostiene una excelente escuela de dibujo. La propaganda gremial basada en el principio de la lucha de clases, no existe en Concepción. Puede asegurarse, sin embargo, que no tardará llegar al amplio y fecundo campo que forman los vecinos de los distritos mineros de Lota y Coronel"<sup>160</sup>.

Muchas organizaciones de resistencia tenían un carácter efímero; a menudo una derrota podía hacerlas desaparecer tan repentinamente como habían surgido; en otros casos los obreros las organizaban o se unían a ellas con el propósito de ganar una huelga, abandonándolas después de alcanzar su objetivo: la sociedad de resistencia de los tranviarios santiaguinos se disolvió luego del fracaso de la

huelga de marzo de 1902; la Federación de Obreros de Imprenta desapareció un año después de su exitosa huelga de 1902 debido al poco interés de los trabajadores; las sociedades de resistencia que dirigieron el levantamiento de las gentes de mar de 1903 en Valparaíso se desvanecieron al ver satisfechas sus reivindicaciones y otras sociedades del mismo tipo, como las de carpinteros y cigarreros, se desintegraron en los primeros años del siglo antes de pasar por la prueba decisiva de la huelga<sup>161</sup>. Un mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores populares afectaba directamente a la combatividad y la organización popular. Según lo observado por De Shazo, en Santiago y Valparaíso durante 1904 y los primeros meses de 1905, la baja del precio de los alimentos provocó la declinación o el desaparecimiento de las sociedades de resistencia hasta el inicio de un nuevo ciclo inflacionario que dio origen -hacia octubre del mismo año- a una nueva oleada de huelgas<sup>162</sup>.

Pero lo cierto es que ya fuera por la acción de conglomerados como las mancomunales, las sociedades en resistencia, las mutuales, los partidos y corrientes políticas implantadas en el mundo popular, o a través de formas de "asociación previa", los obreros de distintos gremios eran capaces de movilizarse y respaldarse mutuamente, interpelando de manera concertada a los patrones y representantes del Estado. Cuando un grupo u organización de trabajadores era reprimido o sufría el hostigamiento de las autoridades, solía generarse auxilio incluso desde otras ciudades. Los ejemplos fueron numerosos en los primeros años del nuevo siglo.

Durante la huelga portuaria iquiqueña de fines de 1901 y comienzos de 1902, planteada por ambas partes como una dura prueba de fuerza entre el trabajo y el capital, la Mancomunal logró que los trabajadores de Valparaíso se negaran a engancharse para actuar como rompehuelgas aunque no pudo evitar que los patrones reclutaran mano de obra de reemplazo en otros puntos del país<sup>163</sup>.

A fines de marzo y comienzos de abril de 1902, la huelga de la Tracción Eléctrica de Santiago contó con la simpatía activa de diversos gremios que, impulsados por la Federación de Obreros de Imprenta, la Casa del Pueblo y otros organismos dirigidos por los anarquistas, participaron en los *meetings* de los tranviarios y recolectaron ayuda en la capital y en Valparaíso<sup>164</sup>. En julio del mismo año, al producirse una huelga general en las principales imprentas de Santiago y Valparaíso impulsada por la recientemente fundada Federación de Obreros de Imprenta (FOI), los miembros de otros gremios organizaron *meetings* y marchas de apoyo. Los delegados de la FOI enviados a distintas provincias lograron impedir el suministro de rompehuelgas, asegurando la victoria del movimiento<sup>165</sup>.

El 13 de mayo de 1903, mientras se desarrollaba la gran huelga portuaria en Valparaíso, se efectuó en Santiago una manifestación de protesta contra las autoridades y las compañías navieras en la que tuvieron destacada figuración varios líderes anarquistas<sup>166</sup>.

En marzo de 1904, cuando la Sociedad Mancomunal de Obreros de Tocopilla sufría una dura embestida del Estado, su homóloga antofagastina hizo cuanto estuvo a su alcance por denunciar los atropellos a los que eran sometidos sus compañeros tocopillanos<sup>167</sup>.

La primera Convención Nacional de Mancomunales, realizada en Santiago en mayo del mismo año, con la asistencia de delegaciones de Iquique, Pisagua, Caleta Junín, Antofagasta, Chañaral, Valparaíso, Santiago, Talcahuano, Lota,

Coronel y Lebu que representaban a cerca de 20.000 afiliados, reforzó los lazos fraternales entre los trabajadores de distintos oficios y zonas del país<sup>168</sup>, tal como se pudo apreciar en los conflictos laborales que se sucedieron hasta 1907.

Cuando los operarios de la maestranza del ferrocarril en Taltal suspendieron sus faenas en septiembre de 1905, solidarizaron casi de inmediato los estibadores, carboneros, jornaleros del salitre y otros gremios que se sumaron a la movilización, transformándose en huelga general de la ciudad<sup>169</sup>.

Pocos días después -a comienzos de octubre del mismo año- los trabajadores de la Tracción Eléctrica de Santiago iban a la huelga para obtener reducción de la jornada laboral, supresión de diversas multas de castigo aplicadas por la empresa y satisfacción a otras demandas. El paro contó con la ayuda de diversas organizaciones, especialmente de la Unión de Panaderos, que facilitó su local para que sesionaran los huelguistas, y de las sociedades de Obreros Electricistas, de Albañiles de Ahorro y Resistencia y otras, que llevando como portaestandartes a mujeres marcharon en solidaridad con los tranviarios. A pesar de los insistentes rumores, probablemente porque el conflicto se solucionó rápidamente mediante un acuerdo entre la empresa y el comité de huelga, la huelga general no estalló en esa oportunidad<sup>170</sup>. Pero a fines del mismo mes, al calor de la movilización por la abolición del impuesto al ganado argentino impulsada por el conjunto de asociaciones populares santiaguinas, los obreros de las principales fábricas y talleres paralizaron la capital<sup>171</sup>.

A comienzos de febrero de 1906, el movimiento de los operarios de la Maestranza de los ferrocarriles de Antofagasta que aspiraban a mejores salarios y más tiempo para almorzar, se convirtió en huelga general tras suscitar la adhesión de los trabajadores marítimos, de los obreros mancomunados de algunas empresas salitreras y de otros gremios de la ciudad<sup>172</sup>. En abril, los operarios de la herrería "San Petersburgo" de la capital, lograron extender su huelga en pro de la obtención de un 20% de aumento salarial hacia otros establecimientos del ramo<sup>173</sup>. El 4 de junio del mismo año, en Concepción se declaró un paro que podría ser considerado general en el sector manufacturero, pues participaron más de 550 operarios de 15 fábricas y de varios talleres menores, que se habían organizado en una "Liga Obrera de Concepción"<sup>174</sup>. Y la huelga comenzada en diciembre de 1906 por los obreros del calzado de Valparaíso, se coronó con un triunfo al cabo de 84 días, logrando 40% de aumento salarial, casi al mismo tiempo que la huelga de los 3.000 operarios santiaguinos de la misma rama industrial que también consiguieron un significativo reajuste de sus remuneraciones<sup>175</sup>.

En 1907 la propagación de los conflictos reivindicativos de un gremio a otro y la acción concertada basada en el principio "la unión hace la fuerza", alcanzó su máxima expresión en las huelgas generales iniciadas por los ferroviarios de Santiago, los trabajadores de varios puertos y los pampinos tarapaqueños.

A fines de mayo estalló en la capital un paro de los majadores (operarios de ferrocarriles que colaboraban con los herreros en sus fundiciones) para conseguir 40% de aumento de sus míseros salarios. Prontamente la huelga se extendió a todas las secciones de la empresa de ferrocarriles de Santiago y luego a las de Talca, Valparaíso, Concepción, Valdivia y otras ciudades. En la capital dejaron de funcionar las principales fundiciones, varias cerrajerías, la empresa de correos, los cocheros, las fábricas de clavos, de tejidos, de camisas y numerosas curtidurías. Las lavanderas adhirieron al paro en solidaridad con sus maridos, hijos y hermanos. El movimiento paralizó la ciudad ya que aquellas

actividades económicas que no fueron abandonadas por sus trabajadores se vieron seriamente afectadas por la situación general. Los gremios se fueron sumando y descolgando paulatinamente: los que lograban un acuerdo con sus patrones volvían a las faenas, obteniendo en algunos casos -como las obreras de la Fábrica Matas- satisfacción a importantes reivindicaciones relativas a mejoramiento de jornales y reducción de horarios de trabajo. Una solución negociada el 9 de junio por el comité de huelga de los ferroviarios con los representantes de la empresa no puso término al conflicto porque muchos trabajadores desconocieron el arreglo, sumándose a sus compañeros de Talca y Coquimbo. En Valparaíso los ferroviarios se mantuvieron firmes durante varios días, uniéndose a ellos los jornaleros de aduana<sup>176</sup>.

A partir del 5 de junio del mismo año, comenzó en Valparaíso un paro de solidaridad con los ferroviarios decidido por los estibadores, lancheros y tripulantes de vapores, que se propagó, en torno a demandas específicas de las "gentes de mar", hacia otros puertos de la República. En Santiago se organizó un Comité pro huelga conformado por la totalidad de las sociedades obreras destinado a ayudar financiera y moralmente a los trabajadores marítimos. En Valparaíso, pese a la masiva presencia de tropas de línea enviadas por el gobierno, adhirieron a la movilización la mayoría de los establecimientos industriales<sup>177</sup>. En Coquimbo, los miembros del comité de huelga comunicaron al Gobernador que los gremios de jornaleros, lancheros, estibadores y de carruajes habían acordado suspender sus labores "como una demostración de solidaridad y simpatía hacia la petición de los obreros del sur en que piden el pago en moneda de 18 peniques"<sup>178</sup>. En Taltal, el paro de los lancheros y jornaleros contó con la adhesión de distintos sectores de la población, entre los que se contaban algunos comerciantes que donaron alimentos para los huelguistas y una parte de los trabajadores de la oficina salitrera Miraflores que abandonaron sus faenas para solidarizar y presionar por sus propias demandas. Los activistas del movimiento mancomunal trataron de generar el apoyo de los gremios de la provincia. Andrés Guardia, presidente de la Mancomunal de Taltal y cabeza visible del comité de huelga, reforzado por un propagandista llegado desde Antofagasta y otros militantes obreros, intentó extender el paro, pero la presencia de tropas en el puerto y la acción de los administradores de las salitreras que prohibieron la entrada de agitadores a las oficinas lo impidió<sup>179</sup>.

En diciembre, la huelga iniciada en la salitrera tarapaqueña San Lorenzo, se propagó con inusitada velocidad por toda la pampa, llegó a Iquique dando fuerzas a algunos conflictos locales que languidecían sin pena ni gloria y se convirtió en la "huelga grande", agrupando a los trabajadores del salitre y de la capital provincial en un comité unido que logró dar ordenada conducción al movimiento. Fue, sin duda, la mayor movilización reivindicativa de toda la década. El jueves 19 de diciembre, dos días antes de la masacre de la Escuela Santa María, ya habían bajado a Iquique unos 12.000 pampinos y muchos otros continuaban haciéndolo. Si a ellos se suman los obreros iquiqueños en huelga y varios miles de trabajadores salitreros que no alcanzaron a arribar al puerto, se tendrá una idea aproximada de la magnitud de este suceso<sup>180</sup>. Pero tanto más destacable que el impresionante número de huelguistas fue la capacidad de la dirigencia del movimiento para orientar por la senda de la interpelación pacífica y ordenada, a la vez que enérgica, a una masa cuyo rudo comportamiento había sido una constante. La irreprochable conducta de los pampinos en Iquique, así como su decisión de actuar unidos hasta las últimas consecuencias, son signos inequívocos del desarrollo de una conciencia de clase que instalaba la solidaridad como uno de sus elementos fundamentales.

La creciente inclinación hacia las prácticas fraternales en los conflictos laborales no excluía comportamientos de otro tipo, más aún cuando éstos eran alentados por viejas tácticas patronales que apuntaban a "dividir para reinar" como el factor nacional, que podía servir para introducir quiebres al interior de las movilizaciones obreras.

En la región del salitre, la gran cantidad de trabajadores peruanos y bolivianos era un ingrediente que eventualmente podía prestarse para oponerlos a los chilenos.

En las ciudades principales del centro del país, a pesar de que los obreros inmigrantes no eran numerosos, su frecuente mayor calificación constituía una causa potencial de envidias y recelos de los chilenos, sobre todo si estos sentimientos eran sabiamente incentivados por los capitalistas y sus representantes. Cuando en el paradigmático año de 1907 estalló una huelga en la industria santiaguina Fábrica Nacional de Vidrio, debido a la tentativa de varios operarios españoles de organizar una sociedad de resistencia, a fin de obligar a la empresa a respetar las condiciones contractuales que les había prometido al traerlos al país, la primera reacción de sus compañeros chilenos fue de solidaridad. Ante el despido de cuatro españoles, los dos turnos laborales declararon un paro para exigir el reintegro de los licenciados. La gerencia respondió con distintas medidas de hostigamiento (como el corte del agua a las habitaciones de los españoles) y maniobras para introducir la división en el movimiento. A los intentos por formar una sociedad de resistencia, la empresa replicó distribuyendo cerveza gratis entre los obreros chilenos para que no asistieran a sus reuniones y, finalmente, logró que los nacionales se desistieran de exigir el regreso de los ibéricos<sup>181</sup>.

La falta de unidad y solidaridad entre los obreros fue la causa de muchos fracasos. A ello atribuyó el historiador Jorge Barría la derrota de las huelgas de los lancheros iquiqueños en abril de 1905 y de los pampinos de las oficinas Alianza y Peña Chica en marzo y abril de 1907<sup>182</sup>. Asimismo, la huelga general que el Congreso Social Obrero, el Partido Democrático y las sociedades de resistencia se aprontaban a lanzar en febrero de 1908, para protestar por la matanza de la Escuela Santa María de Iquique y exigir el cumplimiento de un petitorio presentado al Presidente de la República, debió ser anulada por el desistimiento de varias sociedades, mayoritariamente mutualistas, temerosas de perder los subsidios que les otorgaba el Estado<sup>183</sup>.

Pero como se ha sostenido y ejemplificado, la tendencia principal era hacia el reforzamiento de los lazos solidarios entre distintos grupos y categorías de trabajadores, especialmente en aquellos sectores donde existían organizaciones como las sociedades en resistencia y las mancomunales que alentaban este tipo de comportamientos a fin de reforzar las luchas populares<sup>184</sup>. La expresión más alta de la cultura de la solidaridad y fraternidad obrera se produjo en los momentos previos a la tragedia de la Escuela Santa María de Iquique, cuando la inmensa mayoría de los trabajadores peruanos y bolivianos se negaron a aprovechar la oportunidad que se les brindaba a través de sus cónsules de abandonar el recinto para salvarse del inminente asalto que preparaban las fuerzas militares. Prefirieron correr la suerte de sus compañeros chilenos y fueron masacrados junto a ellos<sup>185</sup>.

Contrariamente a lo que parecían pensar las autoridades, las mancomunales no propugnaban un desarrollo ilimitado y en toda circunstancia de los conflictos sociales. Varias de ellas, como las de Iquique y Antofagasta, tenían un perfil

bastante moderado e impulsaban una línea de acción proclive al entendimiento entre obreros y patronos<sup>186</sup>. La intransigencia de los primeros era la causa más frecuente del estallido de huelgas y otras movilizaciones de protesta que no siempre contaban con la aprobación de las mancomunales nortinas. Los dirigentes de estas agrupaciones ponían énfasis en la necesaria organización previa de los trabajadores como condición para lograr la victoria. La huelga general iniciada por los ferroviarios de Santiago y Valparaíso a mediados de 1907 fue objeto de un análisis muy crítico por parte de la Mancomunal de Coquimbo, la que destacó la falta de coordinación de los obreros<sup>187</sup>. En julio del mismo año, *El Trabajo*, órgano periodístico de la Mancomunal iquiqueña, dedicó varios editoriales para analizar el fenómeno huelguístico, criticando su falta de planificación y estrategia:

"Ya hemos visto el resultado de las huelgas pasadas, unos cuantos muertos, multitudes de heridos, huérfanos, viudas y un ejército de miserias. [...] Ninguno de los huelguistas estaba preparado para resistir mucho tiempo al capital... y más que el capital, las necesidades de la vida eran, en este caso, los peores enemigos"<sup>188</sup>.

Reforzando esta idea en su número siguiente, al sentenciar que "en estos movimientos, la principal causa del fracaso ha sido, por una parte, la falta de preparación..., y por la otra, la desorganización completa de los huelguistas"<sup>189</sup>.

Por su parte, la Mancomunal de Obreros de Antofagasta no vacilaba en zarandear a los trabajadores de la provincia por su pasividad frente a la explotación y los abusos patronales:

"Como si viviésemos en el mejor de los mundos, la clase obrera de Antofagasta no da señales de vida; la explotación capitalista, la usura de los comerciantes y los precios de los arrendamientos de habitaciones sin precedente mirase aquí como la cosa más natural del mundo.

[...]

La actitud de los trabajadores de este puerto ante la situación actual no tiene justificación de ningún género, suya es la culpa de vivir humillado ante el patrón, suya es la culpa de que la carne y varios otros de los más indispensables artículos de consumo háyase ausentado de su mesa"<sup>190</sup>.

A los pocos días, los lancheros de la caleta Coloso se declararon en huelga para exigir reajuste de sus tarifas por embarque y desembarque de salitre y otras mercancías. La policía enviada por las autoridades expulsó de la caleta a los huelguistas y el trabajo no sufrió mayor alteración puesto que siguió efectuándose por los tripulantes de las naves ancladas en la bahía. Los revoltosos fueron despedidos. El juicio del órgano oficial de la Mancomunal fue severo:

"He ahí los frutos que cosechan nuestros compañeros a causa de su desidia para constituirse en un fuerte baluarte por medio de la unión gremial.

Si nuestros compañeros de Coloso hubieran militado al lado de los que luchamos en la Combinación Mancomunal de Obreros por nuestro mejoramiento social y económico, tratando de armonizar los intereses del Capital y El Trabajo, tal vez algo se habría conseguido, pues está por



demás probado que las huelgas son medios violentos que a la postre redundan en perjuicio del obrero mismo"<sup>191</sup>.

Y algunas semanas más tarde, la Mancomunal antofagastina emitía una opinión idéntica sobre el igualmente fracasado movimiento huelguístico de los lancheros del ferrocarril a Bolivia:

"No sabemos cómo nuestros compañeros se atreven a emprender movimientos que solo pueden darles el triunfo bajo la bandera de la UNION.

Convénzanse los individuos que asumen la dirección de una huelga tan descabellada y sin preparación alguna que, mientras el obrero antofagastino no esté reunido y cobijado bajo el mismo techo serán vanos y estériles cuantos pasos dé para mejorar de condición.

Las grandes batallas son para los ejércitos disciplinados y aguerridos, y no para los montoneros que sumen a sus compañeros en la indigencia y la miseria sin que por este crimen asuman responsabilidad alguna.

[...] ¡Pobres compañeros! ¡Porque os ven solos y falta de apoyo todos se burlan de vosotros!

Otra cosa sería si militáseis en las filas de la Mancomunal.

Vuestros derechos, en vez de ser vilipendiados, serían respetados.

Vuestras peticiones, en vez de ir a dar a la prefectura de policía, serían estudiadas detenidamente y la autoridad os serviría de intermediaria para zanjar los puntos en reclamo.

Y en vez de una vergonzosa derrota, el triunfo y la victoria más hermosa coronarían vuestra obra y sería un paso más en la senda de la prosperidad y del bienestar.

¿Qué esperáis lancheros antofagastinos que no corréis presurosos a las filas de la Mancomunal?

¿No están frescas vuestras derrotas, a causa de la indisciplina y desorganización?

¿Qué responsabilidad asumen los que os llevan al asalto, sin táctica ni uniformidad?

Lancheros, vuestro puesto en la Mancomunal está vacío; corred presurosos a ocuparlo; y con esto habréis ganado la primera batalla a vuestro soberbio enemigo: el Capital.

¡¡Compañeros!! ¡¡A las filas!!"<sup>192</sup>.

Estas posiciones de las mancomunales eran plenamente coincidentes con las defendidas por la tendencia doctrinaria del Partido Democrático. Desde Santiago, a través de su órgano *La Reforma*, se difundía el mismo mensaje hacia el mundo del trabajo:

"En Chile, los obreros se quejan incesantemente de que sus jornales son escasos, e incesantemente también están luchando por mejorarlos; cuando la situación toca al extremo, los gremios suelen declarar la huelga; pero una huelga sin preparación y sin orden, de manera que casi todas ellas fracasan totalmente o terminan con alguna transacción, que siempre queda muy lejos del objeto perseguido.

Estas huelgas no fracasarían si estuviera implantado aquí el sistema de resistencia, único medio para obligar a los capitalistas a que remuneren mejor al trabajador.

La sociedad de resistencia tiene por base la huelga, pero para emprenderla, ella se prepara debidamente para acumular fondos para atender las necesidades de los obreros que no trabajan, es decir, para resistir las privaciones de la lucha<sup>193</sup>".

Los demócratas de la fracción socialista de Recabarren consideraban que "el espíritu de huelga" estaba tomando un "auge desmesurado", por lo que llamaban la atención a los trabajadores:

"La huelga -decían en abril de 1907- es un arma de dos filos que junto con herir a nuestros opresores hiere también las manos de los que la manejan.

[...] La huelga debe ser nuestro último recurso, cuando agotados todos los medios de un arreglo amistoso, se imponga con marcados caracteres de imprescindible.

[...] Entre nosotros, día a día se están decretando huelgas que, si han triunfado algunas, fracasado otras y a medias conseguido su objetivo las más, se debe a circunstancias excepcionales y favorables que van desapareciendo y junto con ellas las esperanzas de triunfo en el futuro.

No podemos, pues, continuar más por este camino, porque muy pronto las derrotas nos probarán en forma elocuente y dolorosa el mal que nos hacemos con nuestra imprevisión. No olvidemos que una derrota no se compensa ni con cien victorias"<sup>194</sup>.

El debate sobre las huelgas se entrecruzaba con el tema de la violencia o del uso de la fuerza al interior de los movimientos sociales. Aunque ninguno de los actores con presencia significativa en el movimiento obrero descartaba, en principio, recurrir al arma de la huelga general, sus más entusiastas partidarios eran, evidentemente, los anarquistas. La tendencia demócrata doctrinaria o socializante del Partido Democrático también agitaba la consigna de la huelga general, pero poniendo énfasis, tal como ha quedado expuesto más arriba, en la necesaria preparación de una movilización de tal envergadura. Los demócratas doctrinarios afirmaban que si bien ése era el único medio al alcance de los trabajadores para obligar a los poderes públicos y a los patrones a soltar "la soga homicida", la huelga general tenía que concretarse en buena forma, esto es, debían concurrir a ella todos o casi todos los gremios. Además, había que evitar la violencia sobre las personas y los bienes de las empresas:

"En este país -se lee en una edición de *La Reforma* de comienzos de octubre de 1907- donde los actos violentos son condenados hasta por los mismos obreros; donde en épocas de huelga se ponen excusas para ir al *sabotaje*, y se deja la

maquinaria, adquirida por el fruto de su trabajo, intacta para que vengan otros obreros y los reemplacen; en este país donde se tiene tanto respeto por la propiedad obtenida a fuerza de engaños, la huelga general pacífica en que cada cual se cruce de brazos, es el único medio de uniformar la opinión de los obreros a fin de hacer triunfar sus justas exigencias contra esos individuos que, por estar encima colocados, se creen invulnerables y se mofan de la miseria popular"<sup>195</sup>.

A pesar de su cautela, por el simple hecho de ser un elemento organizador de las demandas populares, el movimiento mancomunal cuyas posiciones sobre estos temas eran muy cercanas a las de los demócratas, aparecía como un gran peligro que autoridades y empresarios se empeñaban en destacar y combatir. A muy poco andar, la represión estatal se ensañó con sus dirigentes. En enero de 1902 fue apresado Abdón Díaz, presidente de la Mancomunal iquiqueña, por el "delito" de dirigir una prolongada huelga portuaria, y a fines del mismo año los empresarios salitreros entablaron una demanda judicial para declarar ilegal su organización<sup>196</sup>.

Una huelga, aun de desarrollo moderado, podía servir de pretexto para perseguir y encarcelar a los activistas populares. Uno de los casos más bullados en los primeros años del nuevo siglo fue la detención de setenta trabajadores, entre ellos los líderes mancomunales de Chañaral y de ánimas, en noviembre de 1903, acusados de realizar actos violentos durante un paro iniciado por los lancharos y jornaleros portuarios y al que se sumaron otros gremios<sup>197</sup>. Simultáneamente, arreciaba una campaña destinada a desprestigiar a los dirigentes, acusándolos de usufructuar de la buena fe de los obreros y de azuzar artificialmente los conflictos laborales a fin de obtener réditos políticos y beneficios materiales. Refiriéndose a la reciente huelga de Taltal, el Intendente de Antofagasta sostenía por aquellos mismos días que las economías de los obreros iban:

"[...] a parar a la sociedad Mancomunal de Obreros que, con el disfraz de economía y protección mutua, no tiene otro objeto que promover desórdenes, perturbar el comercio, y principalmente proporcionar grandes sueldos a sus directores, para que vivan en la ociosidad. Lógicamente, para conservar un sueldo que les permita vivir cómodamente, estos directores tratan por todos los medios posibles, de mantener una agitación constante entre los trabajadores, haciéndoles creer que están explotados, que sus trabajos están mal remunerados, que no encontrarán justicia ni protección alguna para ellos en las autoridades, etc., etc., y predicán en sus órganos de publicidad la resistencia y la revuelta como el medio seguro de obtener mayores ganancias que las que tienen"<sup>198</sup>.

Desde entonces el hostigamiento sería permanente: un par de meses más tarde, en el verano de 1904, comenzaría la represión contra la Mancomunal de Tocopilla y su orientador Luis Emilio Recabarren, quien había llegado a esa ciudad a fines de septiembre del año anterior para fundar y hacerse cargo del periódico *El Trabajo*, vocero de la asociación<sup>199</sup>. Acto seguido ocurriría lo mismo con la Mancomunal de Lota<sup>200</sup> y en los años siguientes continuaría en distintas provincias la vigilancia, acoso y persecución a esas organizaciones<sup>201</sup>.

Para las autoridades, el movimiento mancomunal entraba en la categoría de los sospechosos permanentes que había que controlar y neutralizar. Las reuniones, discusiones, decisiones y acciones de los mancomunados eran observadas desde muy cerca por los cuerpos represivos estatales. La menor aspiración reivindicacionista era interpretada como un acto potencialmente subversivo que

generaba inquietud en la elite y los responsables de distintos aparatos del Estado. Cuando el estado de emergencia decretado a raíz del terremoto que asoló a Valparaíso en 1906 estaba a punto de ser levantado, la Comandancia General de Armas de ese puerto alertaba al Ministro del Interior en términos inequívocos sobre la percepción militar de la acción de la Mancomunal:

"La cesación del estado de sitio que expira con fecha de mañana y el retiro de fuerzas que extraordinariamente han venido para el mantenimiento del orden público en esta plaza, ambas medidas han producido en el ánimo del pueblo cierta confianza para levantar un grito de protesta contra las autoridades con motivo de las medidas represivas adoptadas después de la catástrofe tendientes al mantenimiento del orden público.

Con tal motivo se han hecho sentir síntomas de carácter grave con reuniones o sesiones secretas celebradas por la Sociedad Obrera la Mancomunal y por otras maquinaciones puestas en juego por agitadores de oficio.

En vista de los hechos apuntados esta comandancia general estima que no sería prudente, por ahora, en que tan repentinamente se ha pasado de un régimen a otro, efectuar ningún movimiento de las tropas que actualmente se encuentran en esta plaza mientras no se normalice el estado irregular de cosas creadas por tantas diferentes causas"<sup>202</sup>.

Y animado por esta misma impresión, al promediar 1907, año en que el poder político y la clase patronal asestarían el golpe decisivo al movimiento mancomunal en el Norte Grande, una autoridad local señalaba en un informe dirigido al Ministerio del Interior que:

"[...] en puertos como Taltal donde existe una Mancomunal que trata de beneficiarse en cada uno de estos movimientos, se producen las huelgas con frecuencia, y si estos movimientos son secundados por gente trabajadora de la pampa, es imposible mantener el orden con poca gente. Por otra parte la presencia de tropa de línea, es garantía de orden y seguridad, y al mismo tiempo, que dé respeto. Con ella se pueden tomar medidas enérgicas, al principio de cualquier de estos movimientos, e impedir que tomen cuerpo"<sup>203</sup>.

Este consejo no pudo ser aplicado íntegramente. Seis meses más tarde, en diciembre de 1907, la "huelga grande" de Tarapacá se extendió como un reguero de pólvora desde la oficina de San Lorenzo a toda la pampa y al puerto de Iquique. Para detenerla fue necesario que el Estado provocara en la Escuela Santa María de Iquique el mayor baño de sangre de toda la República Parlamentaria<sup>204</sup>. El fantasma de la organización obrera fue invocado como justificación de la masacre por uno de los jefes militares, el Comandante del crucero "Ministro Zenteno":

"El resultado de estos luctuosos sucesos ha sido de unos 130 heridos y un número proporcional de muertos que lamentar, debido a la obsecación de agitadores de estos movimientos de obreros en contra de sus patrones y que por el espíritu que noté entre los huelguistas, es una organización que obedece ciegamente a sus directores, no atreviéndose a desobedecer sus órdenes los obreros afiliados, por temor a los severos castigos que se les impone, de azotes y aun de cuchillo, como tuve ocasión de oír a algunos de ellos. Así se vio también escrito en las pizarras de la escuela Santa

María: "Se prohíben las huelgas particulares, las huelgas deben ser siempre generales"<sup>205</sup>.

No obstante su maniqueísmo, la visión de los militares y de las autoridades nos permite apreciar la importancia que había cobrado la organización de los trabajadores, especialmente en la región del salitre. La "huelga grande" de Tarapacá puso en evidencia la existencia de un movimiento bien estructurado que supo aprovechar la coyuntura y canalizar ordenadamente el descontento popular, aun cuando fue incapaz de dar un curso victorioso a la movilización, que se saldó en una hecatombe que sepultó al conjunto del movimiento mancomunal.

Por esos años la acción de los agitadores populares se convirtió en una verdadera obsesión de patrones y autoridades: las manifestaciones de descontento de los trabajadores eran sistemáticamente atribuidas a la intervención de militantes interesados en desarrollar protestas y revueltas. La supuesta venida a Chile de "anarquistas" extranjeros era un elemento recurrente en las comunicaciones de las fuerzas de orden y los representantes del poder político a nivel local, provincial y nacional. El nerviosismo de las autoridades aumentó considerablemente durante las semanas posteriores a la matanza de la Escuela Santa María de Iquique debido al anuncio de huelga general, convocada por el Congreso Social Obrero en enero de 1908. Las instrucciones del Ministro del Interior a los Intendentes regionales fueron terminantes:

"Para prevenir males consiguientes vigile constantemente a los conocidos como organizadores de esos movimientos y muy especialmente a los que lleguen de fuera que aparezcan sospechosos de ir a realizar esta amenaza del Congreso [Social Obrero]. Use de todos los medios a su alcance para frustrar esos planes.

El deseo del gobierno es perseguir sin piedad a instigadores entregándolos [a la] justicia con cualquier pretexto sino hubiese otros medios saldrán en libertad y se les vuelve a tomar con cualquier otro motivo y así hasta que se convenzan de su impotencia.

Poder judicial deberá secundar propósitos en orden público<sup>206</sup>".

De esta manera, hacia fines del período estudiado la organización obrera y popular, a pesar de ciertas debilidades, se había constituido en un factor de fuerza y poder que causaba tanto temor e inquietud en la elite como confianza y esperanza entre los cuadros y militantes más comprometidos con la causa de la "emancipación de los trabajadores".

## La Violencia

La creciente preferencia de los trabajadores por la huelga como medio para obtener satisfacción a sus reivindicaciones no excluía el uso de la fuerza, especialmente contra los refractarios a la movilización o los esquirols, como ocurrió en las huelgas santiaguinas de los tranviarios en marzo y abril de 1902<sup>207</sup> y de los muchachos suplementeros en diciembre del mismo año<sup>208</sup>; durante la huelga portuaria de Valparaíso en 1903<sup>209</sup>; en las huelgas de obreros panificadores de Santiago y Valparaíso de ese mismo año<sup>210</sup>; en ciertos momentos del paro de la Maestranza del Ferrocarril de Taltal en septiembre del

1905<sup>211</sup>; en la huelga magallánica de los tripulantes de los vapores de la Compañía Inglesa de Navegación y de la línea Lamport & Holt a comienzos de 1906<sup>212</sup>, y de manera más marcada durante la huelga de los jornaleros de la chacra "San José" de la comuna de Maipú en mayo de 1905, cuando los trabajadores que paralizaron las faenas atacaron con arma blanca a sus compañeros que se negaron a seguirlos<sup>213</sup>. Si bien la violencia de este último movimiento y el perfil de sus protagonistas -a medio camino entre el peonaje y el proletariado- revestían características que podían acercarlo a las rebeldías de viejo tipo, ya se vislumbraban signos de una transición en las formas de lucha puesto que la violencia era una consecuencia del cariz tomado por la huelga, y no su esencia misma como en los motines de antaño. La transición se reflejaba, por lo visto, hasta en el uso de la fuerza por los trabajadores ya que ahora no se trataba de explosiones puramente emotivas, sino más bien de una herramienta cuya utilización podía ser dosificada según las circunstancias.

Uno de los conflictos que ofrece mejores posibilidades para la observación del fenómeno de la violencia, por el carácter masivo que tuvieron las "acciones directas", fue la huelga portuaria de Valparaíso en 1903, la más extendida desde la huelga general de 1890.

Un paro comenzado el 15 de abril por los estibadores de la Pacific Navigation Company, de capitales ingleses, se propagó a los estibadores de otras compañías navieras, casas consignatarias y consignatarios de buques y de ahí a los lancheros, los jornaleros fiscales y los "vaporinos". Los nuevos gremios que se sumaban a la protesta lo hacían primero por solidaridad, luego por sus propias reivindicaciones. Semanas más tarde, al clarear el día 12 de mayo, cuando la huelga comenzaba a flaquear, al llamado de los gremios marítimos bajaron de los cerros numerosos grupos de obreros de fábricas, talleres y otras faenas, desocupados, "ociosos y forajidos", según el calificativo de la prensa, adolescentes, niños y mujeres. Algunos saqueos efectuados por los recién llegados provocaron una destemplada reacción de la policía dando inicio a numerosos enfrentamientos en el plano y en los cerros. La represión conjunta ejercida por la policía, la Armada y el Ejército costó las vidas de varias decenas de manifestantes. Al mismo tiempo, se multiplicaban las iniciativas mediadoras. El viernes 15 de mayo -al cumplirse un mes del inicio del conflicto- las compañías aceptaron la firma de un compromiso que fue el primer paso para la satisfacción parcial de las demandas obreras. El lunes 18 volvieron todos los gremios al trabajo. Los comités de huelga se mantuvieron activos durante los casi dos meses de duración de las negociaciones, después del término del conflicto<sup>214</sup>.

Aunque derivó en asonada popular y en baño de sangre represivo, este movimiento tuvo todas las características de una huelga obrera bien organizada y conducida. Los comités de huelga y en el seno de ellos algunos militantes anarquistas, encabezados por el carismático Magno Espinoza, dieron dirección a la lucha. Las acciones violentas de las masas fueron casi siempre espontáneas y motivadas por el hambre y el resentimiento social, pero en algunos casos estuvieron orientadas por los ácratas hacia determinados blancos -como ciertas compañías navieras- particularmente hostiles a las reivindicaciones proletarias. La violencia popular fue canalizada hacia el logro de un objetivo y la causa de los gremios marítimos logró generar el respaldo del pueblo pobre de la ciudad.

No se trataba de un simple motín sino de una expresión del movimiento obrero organizado con capacidad de convocatoria sobre el conjunto de los desheredados. Los desbordes de violencia social no provocaron una fractura considerable al interior del mundo popular. Más aún, el sentimiento de

solidaridad prevaleció por sobre las críticas o aclaraciones que formularon los grupos organizados de trabajadores herederos de las prácticas y concepciones del movimiento popular decimonónico. Cincuenta y cuatro sociedades obreras de la capital manifestaron que si bien comprendían y apreciaban la acción del gobierno para mantener el orden público y que reprobaban los ataques a las personas y las propiedades, estimaban que las autoridades de Valparaíso habían "exasperado con su conducta a gremios que habían dado muestras especiales de moderación y de respeto al orden y a la autoridad"<sup>215</sup>.

Dos años más tarde, durante la "huelga de la carne", transformada en "semana roja" de Santiago, la violencia popular tuvo un carácter más espontáneo, sorprendiendo a los ácratas que se sumaron a la movilización cuando ésta había cobrado un vuelo que nadie había previsto<sup>216</sup>.

Los anarquistas propugnaban la introducción de una dosis de violencia en las movilizaciones sociales, pero a diferencia de las antiguas explosiones de ira peonal, esta era una violencia de carácter político, planificada, dirigida contra objetivos altamente simbólicos, teorizada y explicada para cumplir una función pedagógica de masas. Los blancos eran diversos: la policía, los rompehuelgas y apatronados, los patrones y sus representantes o algún jefe particularmente despótico. La presión física sobre ellos podía ejercerse durante o después del desarrollo de las huelgas, pero en toda circunstancia los grupos libertarios actuaban como una vanguardia que acompañaba a la masa y le señalaba un camino que sobrepasaba lo puramente reivindicativo y gremial<sup>217</sup>. La politización del mundo popular impulsada por el sector "reglamentario" del Partido Democrático y otras fuerzas, principalmente a través de la actividad electoral y el ejercicio del derecho de petición, encontraba su contrapunto en la agitación social y construcción de discurso revolucionario en el seno de los movimientos reivindicativos desarrollados por los ácratas y ciertas corrientes como los demócratas de tendencia socialista. En el caso de los anarcos el rol de la violencia era un elemento consustancial al sesgo que trataban de introducir en las luchas populares. Sacando lecciones de la dura represión ejercida por las fuerzas del orden público contra los huelguistas de la Tracción Eléctrica en 1902, *La Agitación* decía:

"Lo que ha enseñado al pueblo la actitud de la policía es que *a los mitines se debe asistir como se asiste a un campo de batalla*. Con actos de salvajismo semejantes se hacen muchas víctimas, sin duda, pero también se puede hacer un victimario. No hay que olvidar que la violencia engendra violencia, y que si es temible la de las bestias al servicio del gobierno y de los capitalistas, también es temible la de un pueblo desesperado"<sup>218</sup>.

Esta línea de acción se veía reflejada en la prédica callejera realizada por los militantes libertarios durante las movilizaciones populares. Según un informe de la Policía de Santiago fechado el 2 de mayo de 1905:

"El domingo 30 de abril se reunió un meeting en el monumento de San Martín, en la Alameda, en número de 300, más o menos, congregados allí por una proclama en que se invitaba al pueblo a protestar contra la conducta de la policía en los sucesos del viernes 21.

Los discursos de ese meeting pronunciados por individuos que se decían anarquistas fueron francamente subversivos en general contra el orden público, las instituciones del país y especialmente contra el Presidente de

la República, el Ejército y la Policía. Los oradores Luis A. Pardo y Michel Lombartochi se concretaron más especialmente a proponer soeces injurias y amenazas personales contra algunos jefes de policía y el infraescrito. Después de repartirse la proclama que acompaño en que se invita a la huelga general de obreros para ayer y a reunirse de nuevo en el mismo sitio, los manifestantes se dirigieron en demostración de simpatías y de allí a la Plaza de Armas donde se constituyeron de nuevo en meeting, donde uno pronunció un discurso grosero que indignó a las personas cultas que había en el paseo, por lo cual estuvo a punto de producirse un sangriento choque que se evitó con la conciliadora y prudente intervención del infraescrito y de la Policía que consiguió hacer retirarse a los anarquistas que se alejaron con amenazas de castigar al día siguiente a los burgueses.

Ayer se reunieron nuevamente en meeting en el mismo sitio y en mayor número que el día de antes, pronunciándose numerosos discursos incendiarios en que se proclamaron las doctrinas anarquistas más avanzadas, incitándose al pueblo a cambiar con las armas la forma de Gobierno y hacer el reparto de los bienes, y dar de pedradas y balazos a las autoridades pero especialmente al Prefecto de Policía y otros Jefes<sup>219</sup>.

Estas manifestaciones tenían un fuerte componente político y, por ende, no sirven mucho para caracterizar a los movimientos reivindicativos, pero su vinculación con la celebración del 1° de mayo y los llamamientos anarquistas a la huelga general nos permiten aproximarnos a la relación existente entre las huelgas y la acción de grupos que actuaban políticamente al interior del movimiento obrero:

"El pretexto del meeting de ayer -decía el mismo informe de policía- fue ser el 1° de Mayo la fecha escogida por los socialistas de todo el mundo para celebrar la fiesta del trabajo; los concurrentes y oradores pretendieron de representantes de los gremios obreros de Santiago, a quienes habían incitado a la huelga para ese día en la proclama [...], distribuida el día anterior. Pudo, sin embargo, la Prefectura establecer que todo el elemento obrero de la capital acudió sin excepción a sus faenas en forma acostumbrada, y que todos los talleres, fábricas y centros de trabajo funcionaron como de ordinario.

Por consiguiente el meeting no fue de los obreros propiamente tales sino de desocupados; y los oradores, que son todos individuos conocidos de la Policía, no son otra cosa que agitadores de profesión dedicados a aprovechar toda circunstancia propicia para predicar el desorden e incitar a los que oyen a toda suerte de desmanes, como efectivamente lo hicieron esta vez<sup>220</sup>".

A pesar del discurso de la violencia de algunos sectores como los anarquistas, la característica dominante en la inmensa mayoría de los movimientos populares estaba, según las evidencias recogidas en esta investigación, más cerca de la siguiente descripción, aparecida ese mismo mes en la prensa:

"Han llegado telegramas al Ministerio del Interior de las autoridades administrativas de Valdivia, Tarapacá y Antofagasta, dando cuenta detallada del giro que han tomado en este último tiempo los movimientos huelguísticos. En Valparaíso se ha verificado recientemente un 'meeting', en el cual se pronunciaron discursos que llamaron la atención por el



carácter conciliador y respetuoso que los oradores les supieron imprimir. Igual cosa ha sucedido en Antofagasta, donde formularon en público algunos reclamos, desprovistos de toda forma violenta.

En Iquique la huelga de estibadores, según el telegrama oficial, continúa pacífica, y lejos de incrementarse el número de huelguistas, disminuye paulatinamente.

El aumento de salario que reclaman estos trabajadores es justificado y se cree en un próximo avenimiento con los contratistas.

Muchos de los obreros han manifestado sus deseos de volver a sus respectivas faenas, pero se han encontrado con la oposición sistemática de la mayoría"<sup>221</sup>.

Al año siguiente la conmemoración del 1º de mayo tuvo un eco más poderoso en la capital, produciéndose paros en algunas panaderías y pequeñas fábricas. Al mediodía se juntaron en la Alameda una serie de gremios y sociedades obreras que no asistieron a sus faenas. Conforme a lo informado por la policía, unos dos mil obreros marcharon en seguida hasta el barrio de Providencia, donde celebraron pacíficamente una asamblea. De vuelta al centro de la ciudad escucharon los discursos de varios oradores y, finalmente, los gremios de panaderos participaron en una reunión organizada en una quinta del barrio Mapocho. De acuerdo a la versión policíaca, aunque "algunos de los discursos fueron algo subversivos los oyentes no los acogieron en el sentido de llevar la manifestación al terreno de la violencia"<sup>222</sup>.

En 1907 la recordación del Día de los Trabajadores alcanzó el punto más alto durante toda la década. Convocados por la flamante Mancomunal, en la capital se produjo una virtual huelga general, formándose un gigantesco desfile de más de 30.000 personas y la participación ordenada de 35 sociedades de resistencia<sup>223</sup>. En Valparaíso, la Confederación Mancomunal y las ligas de resistencia realizaron un paro general y un desfile multitudinario. En Iquique paralizaron todos los obreros; en Taltal y Coquimbo se detuvo la actividad portuaria, mientras en numerosas ciudades se efectuaron *meetings* y desfiles, sin que se registraran desmanes<sup>224</sup>.

El empleo de la fuerza por parte de los obreros devenía progresivamente en un hecho excepcional. Aunque a veces -como en julio de 1906, durante la huelga minera de Catemu- la presión física sobre los patrones o administradores ejercida por trabajadores que disponían de armamento (explosivos en este caso) podía ser amenazante, rara vez se transformaba en violencia desatada<sup>225</sup>. Invariablemente la violencia más extrema la desencadenaban las fuerzas del Orden y los militares contra los huelguistas. Así aconteció durante la huelga de los mineros de la región del carbón en 1903<sup>226</sup>, en la huelga portuaria de Valparaíso del mismo año<sup>227</sup> y, de manera aún más clara, en los trágicos desenlaces de la huelga general de Antofagasta en febrero de 1906<sup>228</sup> y de la "huelga grande" de Tarapacá en diciembre de 1907<sup>229</sup>. Y en ocasiones - durante el conflicto portuario de 1903, la "semana roja" santiaguina en 1905 o la huelga antofagastina de 1906- se sumaban a la acción represiva guardias blancas patronales causando gran cantidad de víctimas entre los manifestantes.

Las presiones y el uso de la fuerza por los huelguistas sobre los no huelguistas y las propiedades, así como la intimidación y el ejercicio de la violencia por parte de la policía y el ejército para proteger los intereses patronales, fueron temas que

estuvieron presentes en la discusión periodística y parlamentaria desde los primeros años del nuevo siglo. En 1903 tuvo lugar un nutrido debate parlamentario sobre estas cuestiones. El gobierno y las corrientes políticas tradicionales denunciaron la violencia utilizada por los trabajadores que promovían huelgas y manifestaciones de protesta. Interrogado a comienzos de enero sobre el envío de tropas a Tarapacá en momentos en que se desarrollaban varias huelgas, el Ministro del Interior, señor Fernández Albano, señaló que la política del gobierno consistía en:

"[...] salvaguardar [sic] los derechos de todos, reprimiendo el posible intento de algunos de los operarios de impedir a sus compañeros que continuasen en las faenas", y que "el único propósito a que obedece la tropa distribuida en la zona salitrera es mantener el orden y amparar la libertad de trabajo de los que continúan o desean continuar prestando sus servicios"<sup>230</sup>.

El líder demócrata Malaquías Concha, autor de la interpelación al Ministro, denunció el frecuente envío de tropas a los lugares donde se producían huelgas como una manera de amedrentar a los trabajadores y apoyar a los patrones:

"En una ocasión anterior manifesté ante la Cámara los graves inconvenientes que presenta y la incorrección que importa el envío de fuerza pública a los lugares en que se declara alguna huelga, para compeler a los operarios a someterse a las imposiciones de sus patrones. Siempre que se envía fuerza a los lugares en que hay huelgas, se dice que es con el objeto de resguardar el orden, pero en el hecho se ve que es con el objeto de intimidar a los huelguistas.

[...] ahora que se habla de la posibilidad de una nueva huelga, ha sucedido que el Intendente de la provincia se ha dirigido directamente al jefe de Estado Mayor solicitando el envío de fuerza pública, sin pedir autorización previa a su superior jerárquico, que es el señor Ministro del Interior"<sup>231</sup>.

Las posiciones eran diametralmente opuestas. Si bien los parlamentarios demócratas declaraban condenar las presiones violentas de los huelguistas, su acento estaba puesto en los derechos de petición y huelga y en la legitimidad de las demandas obreras. Los representantes de los partidos tradicionales priorizaban, en cambio, la mantención del orden. El Ministro del Interior estimaba que las huelgas producían dos clases de inconvenientes graves:

"En primer lugar, la presión que tratan de ejercer aquellos que inician las huelgas para obligar a que dejen sus tareas aquellos obreros que desean continuarlas en las condiciones establecidas.

[...] En segundo lugar, las huelgas son causa de perturbaciones y desórdenes públicos, trayendo una amenaza contra los intereses y las personas"<sup>232</sup>.

Por ambos motivos era deber de las autoridades intervenir para amparar la libertad de trabajo y reprimir las conductas constitutivas de delito, y en consecuencia, el envío de tropas y la acción represiva eran, según el Ministro, perfectamente normales.

Los trágicos sucesos de Coronel acaecidos a las pocas semanas, reavivaron la polémica. Malaquías Concha junto con condenar la acción represiva de las tropas, recordó que ya había denunciado los peligros que había en mandar fuerzas militares a vigilar las huelgas, rechazando los argumentos oficiales puesto que los hechos demostraban que:

"[...] en todas partes la presencia de la fuerza pública en los lugares donde se ha producido una huelga, es más perjudicial que útil, porque por regla general los encargados de mandar la tropa armada, son miembros del Ejército, acostumbrados a hacerse obedecer y que carecen de la prudencia necesaria para reducir por las vías pacíficas a los huelguistas, que en algo pudieran faltar a las conveniencias o al orden público.

En la mayoría de los casos estos jefes cortan por lo sano, haciendo fuego sobre el pueblo o atropellándolo"<sup>233</sup>.

Otras huelgas que se produjeron el mismo año en Valparaíso, Iquique, Taltal y Chañaral, ampliaron la discusión. Los congresales demócratas cuestionaban el uso de la fuerza contra los trabajadores y ciertas medidas de retorsión empleadas por patrones y autoridades que constituían, a su juicio, atropellos a los derechos de las personas. La huelga iniciada el 23 de octubre de 1903 por los 400 operarios de la oficina salitrera Ballena en Taltal, generó un prolongado debate parlamentario, durante el cual el diputado demócrata Angel Guarello acusó a las autoridades locales de incurrir en abusos contra los trabajadores:

"[...] el Gobernador afirma que los operarios despedidos de la oficina y que bajaron al pueblo, pero silencia el hecho de que bajaron custodiados por fuerza de marinería y fueron arrojados a calabozos en donde se les amontonó, para remitirlos después a Valparaíso a cargo de tres soldados de la policía de Taltal, entregándoseles al término del viaje un peso a cada uno"<sup>234</sup>.

Las mismas tesis volvían a enfrentarse reiteradamente. Para los representantes del gobierno y de la generalidad de los partidos tradicionales, se trataba de impedir males mayores derivados de la acción violenta de los huelguistas. A fines de noviembre de 1903, un nuevo Ministro del Interior, el Sr. Besa, sostenía en la Cámara de Diputados que durante la reciente huelga ocurrida en Chañaral se habían cometido delitos comunes como atropello a las propiedades y corte de la línea telegráfica y que algunas personas habían tratado de destruir el ferrocarril y de penetrar en la maestranza a viva fuerza; cuestión de máxima gravedad ya que la suspensión del tráfico ferroviario en aquella maestranza habría podido significar la muerte de muchas personas empleadas en las faenas en el interior que hubieran quedado enteramente desprovistas de agua"<sup>235</sup>.

Los demócratas, reflejando la posición de las organizaciones obreras, expresaron a través de su líder Malaquías Concha, una visión muy distinta acerca del origen de la violencia en los conflictos sociales:

"La huelga de Valparaíso, por ejemplo, comenzó de una manera pacífica, y su estallido se debió a la acción intempestiva e indebida de la policía, exclusivamente.

Los *meetings* obreros de Lota y de Coronel han sido ahogados en sangre, por la fuerza pública.

En Iquique, en el Alto de San Antonio, debía haberse celebrado un *meeting* hace dos semanas, y la reunión fue perturbada por la policía siendo apresados sus promotores, sin haber motivo para ello.

Faltan noticias completas sobre lo ocurrido en la oficina salitrera Ballena de Taltal; pero se sabe que fondeó la 'O'Higgins', bajó a tierra fuerza armada y fueron apresados y deportados veintiocho operarios, a quienes el Gobierno ha tenido que dar pasajes para restituirlos a sus hogares.

No tengo noticias exactas de lo que ha pasado en Lebu, he recibido sólo un telegrama. De todos modos, aparece que ahí se han cometido nuevos atropellos"<sup>236</sup>.

## Conclusión

La transición laboral en Chile se vio reflejada claramente entre el cambio de siglo y la víspera del Centenario en la evolución de los patrones de conducta colectiva de vastos segmentos del mundo popular. Durante este período las aspiraciones y reivindicaciones de los trabajadores tendieron crecientemente a expresarse a través de los petitorios y las huelgas, métodos característicos del movimiento obrero. La violencia popular se convertía progresivamente en un elemento secundario de las movilizaciones proletarias, jugando un circunstancial rol de apoyo para vencer ciertas resistencias patronales o de grupos de trabajadores más timoratos y reticentes a la acción reivindicativa. Haciendo una revisión de las dramáticas experiencias vividas desde la "huelga de los tranvías" de 1888 hasta la matanza de la Escuela Santa María de Iquique a fines de 1907, Recabarren diría que esos:

"y otros cien actos enérgicos y violentos en que han actuado los proletarios chilenos [...] no dejan tras de sí sino charcos de sangre, tumbas prematuras abiertas, huérfanos, viudas, mayores desgracias y un espíritu espantado, idiotizado, adormecido por largo tiempo.

"La violencia empleada como respuesta a los ataques de la tropa no ha señalado jamás una victoria obrera. Ni una sola conquista, en las luchas económicas ha seguido a las irrupciones populares. Al contrario, los capitalistas aprovechando ese anonadamiento que sigue a sucesos luctuosos se han aprovechado cínicamente para salir airoso y vencedores en las explotaciones vergonzosas del trabajo de los obreros"<sup>237</sup>.

Y cerrando el balance afirmaríala línea de acción que haría suya la mayoría del movimiento obrero en los años posteriores:

"Hasta hoy los obreros no han podido seguir un camino más seguro. Son en su mayor parte ignorantes, sin orientaciones científicas sobre la lucha de clases, sin métodos, sin una organización siquiera regular, son muy pocos realmente inteligentes y con una prensa aunque numerosa, pero falta de rumbos precisos en esta clase de luchas.

Así se explica que solo han pensado en la violencia, y cuyo método ensayado ya en repetidas ocasiones y estrellado contra las bayonetas y los cañones, debe señalar un cambio de táctica más inteligente, menos violenta, más eficaz, menos bulliciosa: la organización poderosa y perfecta del proletariado en el terreno económico, político y cooperativo para sustituir inteligentemente por estos tres caminos la actual sociedad.

Lo demás sería abatir las energías obreras"<sup>238</sup>.

En los primeros años del nuevo siglo, las huelgas y las peticiones presentadas formalmente a los representantes empresariales y a las autoridades, desplazaron con relativa rapidez a los motines inorgánicos de antaño. Los peones, cada vez más proletarizados y sedentarizados, terminaron adoptando los métodos del movimiento obrero organizado cuando asumieron subjetivamente su nueva condición, aceptaron que el retorno a sus raíces campesinas era una utopía sin destino y comprendieron que la organización, los petitorios, las huelgas, las presiones planificadas y las negociaciones eran más eficaces que los estallidos de ira para arrancar concesiones a los patrones. Si bien estas prácticas no eran nuevas en el mundo popular puesto que formaban parte del acervo de gremios como los portuarios, tipógrafos, sastres, cigarreros y panificadores, su adopción por el peonaje en tránsito al proletariado constituía una novedad a la vez que un signo de los cambios que se estaban produciendo. De este modo, la tradición negociadora de ciertos núcleos de obreros y artesanos urbanos perduraba en el nuevo proletariado minero e industrial.

A medida que se imponían las relaciones capitalistas de producción, la violencia de "los de abajo" comenzó a ser suplantada por estos nuevos métodos. Los motines, y sobre todo las asonadas populares urbanas, no desaparecieron completamente, pero se fueron convirtiendo en hechos esporádicos, explosiones o "reventones"<sup>239</sup> cíclicos que jalonaban la vida nacional, surgiendo en su reemplazo la huelga como la forma de lucha preferida por los trabajadores.

Las organizaciones sociales, principalmente las de tipo sindical (mancomunales, sociedades de resistencia y otras), alentaron este cambio conductual, de la misma forma que ciertas agrupaciones políticas presentes en el mundo popular, como el Partido Democrático y las tendencias socialistas que actuaban en sus márgenes o en su propio seno. Las "acciones directas" propiciadas por los anarquistas también se inscribían en la lógica del movimiento obrero moderno ya que la propaganda, la prensa, la ilustración, la gestación de una "nueva moral" y la huelga reivindicativa en la perspectiva de la *huelga general revolucionaria*, eran sus métodos predilectos. La violencia de los ácratas era casi siempre más discursiva que efectiva, y cuando se concretaba tenía el sello de una pedagogía destinada a preparar a las masas para la revolución. Aunque en sus manifestaciones externas algunas "acciones directas" propiciadas por los militantes libertarios podían parecerse a la violencia de los motines peonales de otra época, se trataba en realidad, de fenómenos cualitativamente diferentes entre los que mediaba el paso de lo prepolítico a lo político. Los métodos del anarquismo, incluso los más radicales, eran parte de la cultura ilustrada de la modernidad, a semejanza de los métodos y concepciones de las demás tendencias que actuaban en el seno del movimiento obrero y popular.

Por esto puede afirmarse con cierta seguridad que, desde su particular óptica, el populismo y las nuevas ideologías de redención social -socialismo y anarquismo- contribuyeron a la morigeración de las pasiones populares, conduciendo a los trabajadores por la senda de la ilustración y el clasismo organizado.

Otros factores coadyuvaron a la evolución de sus conductas. Entre ellos debe destacarse la mayor presencia de fuerzas armadas y policiales, jueces y otros representantes del Estado en las regiones mineras, que tendió a cohibir los ímpetus más violentos y espontaneístas. El ciclo de sangrientas represiones antiproletarias que se inició en 1903 en la zona del carbón y en Valparaíso provocó un profundo impacto que quedó reflejado en la prensa obrera, en la

poesía y en el canto popular. Si bien estas matanzas pudieron alimentar el surgimiento de tendencias "sacrificiales" en el movimiento obrero<sup>240</sup>, no es menos cierto que también tuvieron un poderoso efecto inhibitorio sobre los comportamientos más violentos y agresivos de los trabajadores que aún transitaban por la vía de su plena proletarización.

Asimismo, debe reconocerse un cierto éxito de las políticas implementadas por los empresarios, especialmente en la minería, para "civilizar", disciplinar y atemperar las actitudes peonales. La preocupación por introducir "diversiones sanas" (juegos propiciados por las compañías, circos, celebraciones de ciertos aniversarios, deportes, etc.), más acordes con las conductas que desde el punto de vista patronal eran las que debían estimularse en la masa obrera, produjo resultados que, en la zona del carbón, por ejemplo, eran fácilmente perceptibles hacia la época del cambio de siglo. La violencia social disminuyó y los enfrentamientos de clase tendieron a darse de manera más ordenada y pacífica en una proporción casi siempre acorde con el surgimiento de una identidad y conciencia de clase más nítida entre los trabajadores<sup>241</sup>.

Al comienzo de este estudio nos preguntábamos si la emergente clase obrera rescató de las rebeldías primitivas del peonaje decimonónico algunos comportamientos en la lucha social. Aunque en el estado actual de nuestros conocimientos sobre el tema resulta imposible dar una respuesta segura, todo parece indicar que a medida que el movimiento obrero se iba constituyendo y extendiendo, dichas conductas iban siendo superadas o sobrevivían como rémoras del pasado sin constituir aportes importantes en la lucha social.

Tal vez la única contribución peonal significativa al emergente movimiento obrero era el espíritu de rebeldía de su historia plurisecular<sup>242</sup>, pero desde el punto de vista de la investigación histórica, éste es un elemento difícil de probar. El peonaje iba desapareciendo en el proletariado y con ello culminaba su derrota histórica. Después de haber sido sedentarizados y adscritos a la economía moderna, el último acto de la proletarización fue la adopción por parte de los antiguos peones de los métodos e ideologías de redención social del moderno movimiento obrero. Ello significaba la toma de conciencia del carácter definitivo, o en todo caso, de la muy larga duración de su nueva condición. Ya no había un lugar trascendente para la huida o la resistencia colateral *fuera* de la esfera productiva o reivindicativa organizada. El nomadismo, el bandidismo, los descatos individuales o colectivos sin organización, el escapismo expresado en la "sociabilidad bandolera, de chingana, burdel, garito, bodegón o chiribitil" iban lenta, pero inexorablemente siendo reducidos a la impotencia<sup>243</sup>.

En su relevo surgían la huelga y la protesta organizada, los sindicatos y partidos obreros, las ideologías y organizaciones sociales de diverso tipo que encarnaban los ideales de la emancipación<sup>244</sup>.

A medida que los antiguos peones convertidos en obreros asalariados y sedentarizados entendían y asumían la nueva realidad, iban mutando su identidad peonal en identidad proletaria, y en este proceso las doctrinas y corrientes que proclamaban el ideario de la "emancipación de los trabajadores", eran el elemento que cerraba el círculo de hierro de la proletarización... a la espera de poder romperlo en una perspectiva de futuro y no de añoranza pretérita<sup>245</sup>. La resistencia contra los efectos perversos de la modernidad se haría desde su interior y con los elementos materiales, culturales, ideológicos y políticos que ella ofrecía, no refugiándose en el pasado premoderno que estaba terminando de ser destruido por el desarrollo del capitalismo. Las dos vertientes

principales de la proletarización, la artesanal y la peonal, confluían en el nuevo movimiento, comenzando a acortarse las grandes distancias que hasta entonces habían separado a ambos segmentos del mundo popular.

Pero es preciso constatar que el naciente movimiento obrero era más bien el heredero crítico y rupturista de las prácticas de la corriente liberal popular del siglo XIX y de su proyecto de "regeneración del pueblo", ideario radicalizado, endurecido y transformado en proyecto de "emancipación de los trabajadores" por la acción conjunta de las ideologías clasistas de redención social, la intransigencia patronal y la represión estatal<sup>246</sup>. El punto de contacto entre los artesanos y obreros "honestos e ilustrados" que habían jugado un papel de vanguardia en el siglo que acababa de morir y los peones recientemente proletarizados era el nuevo movimiento obrero, cuya matriz -adaptada, como se ha sostenido, a las nuevas condiciones por los actores emergentes- era aquella construida por el viejo movimiento popular.

De este modo, en abierto contraste con los rudos comportamientos colectivos peonales que prevalecieron hasta los primeros años del siglo y con la violencia como realidad omnipresente en la vida cotidiana de los sujetos populares, cuando se produjo la "huelga grande" de Tarapacá en diciembre de 1907, el movimiento obrero en esa provincia exhibía niveles notables de organización, autodisciplina y encuadramiento por parte de sus dirigentes. La estadía de los temidos pampinos en Iquique solo fue empañada por el baño de sangre que, sin mediar provocación de los trabajadores, perpetraron las autoridades civiles y las fuerzas militares que asaltaron la Escuela Santa María. Las iras peonales expresadas en motines intermitentes e inorgánicos iban quedando atrás.

Según lo revelado en esta investigación, el punto de quiebre en el paso de los motines peonales a las huelgas del movimiento obrero organizado se sitúa entre 1902 y 1905. En todo caso, poco antes o poco después, hacia 1907 la transición en las formas de lucha había concluido en lo fundamental. Las nuevas concepciones y métodos habían sido adoptados por la mayoría de los trabajadores de los centros urbanos y mineros. Aunque las huelgas y demás movilizaciones populares entraron en un reflujó muy pronunciado luego de la masacre de la Escuela Santa María de Iquique, la senda ya había sido trazada y el movimiento obrero no volvería a abandonarla durante los períodos de desarrollo "pacífico" de la lucha social.

---

\* Este artículo ha sido elaborado sobre la base de información recopilada para el Proyecto FONDECYT N° 1980725, financiado por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT). Se agradece la colaboración de Jacqueline Oses Gómez y Carola Agliati y las observaciones formuladas al texto original por Pablo Artaza Barrios, Jorge Rojas Flores y Alberto Harambour Ross.

\*\* Dr. en Historia, Director del Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna, investigador del Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, profesor de la Universidad de Chile.

<sup>1</sup> Una caracterización del régimen parlamentario en Gabriel Salazar, *Violencia política popular en las "grandes Alamedas". Santiago de Chile 1947-1987 (Una perspectiva histórico-popular)* Ediciones SUR, Santiago, 1990, 76-81. Cf. Julio Heise González, *El período parlamentario 1861-1925*, tomo II, "Democracia y

gobierno representativo en el período parlamentario", Instituto de Chile, Editorial Universitaria, Santiago, 1982.

<sup>2</sup> Sobre la "cuestión social", ver: James O. Morris, *Las élites, los intelectuales y el consenso. Estudio de la cuestión social y el sistema de relaciones industriales en Chile*, Editorial del Pacífico, Santiago, 1967; Gonzalo Vial Correa, *Historia de Chile (1891-1973)*, Editorial Santillana del Pacífico, Santiago, 1981-1986, vol. I, tomo II, 495-551 y 745-782; Ximena Cruzat y Ana Tironi, "El pensamiento frente a la cuestión social en Chile", en Mario Berríos *et al.*, *El pensamiento en Chile 1830-1910*, Nuestra América Ediciones, Santiago, 1987, 127-151; Sergio Grez Toso (recopilación y estudio crítico), *La "cuestión social" en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, 1ª edición 1995, 1ª reimpresión 1997.

<sup>3</sup> Sergio Grez Toso, *De la "regeneración del pueblo" a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, 1998.

<sup>4</sup> Los conceptos "rebeldías primitivas" y "luchas prepolíticas" utilizados en este artículo han sido tomados de Eric J. Hobsbawm, *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales de los siglos XIX y XX*, Ariel, Barcelona, 1983. También nos hemos apoyado en las ideas planteadas por George Rudé en su obra *La multitud en la historia. Estudio de los disturbios populares en Francia e Inglaterra 1730-1848*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 1971.

<sup>5</sup> Los artículos de Julio Pinto Vallejos sobre estos temas han sido reunidos en el libro *Trabajos y rebeldías en la pampa salitrera, El ciclo del salitre y la reconfiguración de las identidades populares (1850-1900)*, Editorial de la Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 1998. El principal estudio de Sergio González Miranda es *Hombres y mujeres de la pampa. Tarapacá en el Ciclo del Salitre*, Taller de Estudios Regionales, Ediciones Especiales Camanchaca, N° 2, Iquique, enero de 1991. De Eduardo Devés Valdés, además de *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre: Escuela Santa María de Iquique*, Ediciones Documentas, Santiago, 1989, 1ª edición, debe citarse, *La visión del mundo del movimiento mancomunal en el norte salitrero: 1901-1907*, Beca de investigación CLACSO, Santiago, 1981.

<sup>6</sup> Grez, *De la "regeneración del pueblo"...*, *op. cit.*

<sup>7</sup> Sobre la huelga general de 1890, véase Grez, *De la "regeneración del pueblo"...*, *op. cit.*, 705-750; Julio Pinto Vallejos, "1890: un año de crisis en la sociedad del salitre", en *Cuadernos de Historia*, N° 2, Santiago, 1982, 77-81; Hernán Ramírez Necochea, *Historia del movimiento obrero en Chile. Antecedentes. Siglo XIX*, 1ª ed.: 1956; 2ª ed.: Concepción, Ediciones LAR, Concepción, 1986, 293-312; Mario Zolezzi Velásquez, "La gran huelga de julio de 1890 en Tarapacá", en *Camanchaca*, N° 7, Iquique, invierno-primavera 1988, 8-10.

<sup>8</sup> *Archivo Nacional, Fondo Intendencia de Concepción* (en adelante AN, FIC), vol. 808 (Telegramas de Lota, Coronel, Chillán, Talca, Hualqui), telegrama del 30 de agosto de 1891, de Coronel a Concepción, s.f.

<sup>9</sup> AN, FIC, vol. 829, Copiador de telegramas (desde agosto 29 de 1891 hasta abril 27 de 1892), telegrama del 2 de septiembre de 1891, f. 8, telegrama del 15 de septiembre de 1891, f. 32 y telegrama del 1º de septiembre de 1891, f. 37.



- <sup>10</sup> AN, FIC, vol. 808, telegramas de Arauco a Concepción, 6 de septiembre de 1891, s.f.
- <sup>11</sup> *Archivo Nacional, Fondo Ministerio del Interior* (en adelante AN, FMI), vol. 1679 (Comunicaciones con varias autoridades 1891), Dirección General de los Ferrocarriles del Estado - Chile, N° 1982, oficio al señor Ministro de Estado don Joaquín Walker M., Santiago, septiembre 1° de 1891, s.f.
- <sup>12</sup> Joaquín Rodríguez Bravo, *Balmaceda y el conflicto entre el Congreso y el Ejecutivo*, Imprenta Cervantes, Santiago, 1925, tomo II, 318.
- <sup>13</sup> AN, FMI, vol. 1680 (Comunicaciones con varias autoridades 1891), oficio de Julio Huidobro Arlegui al Ministro del Interior, adjunto a nota de Carlos Lara al Ministro, Santiago, octubre 12 de 1891, N° 13, s.f.
- <sup>14</sup> *Archivo Nacional, Fondo Intendencia de Santiago* (en adelante AN, FIS), vol. 98 (septiembre de 1891), oficio de Nicanor Opazo Silva al Intendente de la provincia, sin fecha y s.f.
- <sup>15</sup> AN, FIS, vol. 98 (septiembre de 1891), oficio de H. Solano Vásquez S. al Intendente de la provincia, Santiago, 9 de septiembre de 1891, s.f.
- <sup>16</sup> AN, FIS, vol. 98 (septiembre de 1891), oficio de J. Sotomayor al Intendente de la provincia, Santiago, 5 de septiembre de 1891. Documento s.n. y s.f.
- <sup>17</sup> AN, FIS, vol. 98 (septiembre de 1891), oficio del subteniente Vicente Palacios B. al Comandante General de Armas, Santiago, 14 de septiembre de 1891, s.f.
- <sup>18</sup> AN, FIS, vol. 100 (noviembre de 1891), oficio de Antonio Maffet al Intendente de Santiago, Santiago, 6 de noviembre de 1891, s.f.
- <sup>19</sup> Sobre la masacre de Huara o de la oficina "Ramírez", ver Julio Pinto Vallejos, "El balmacedismo como mito popular: Los trabajadores de Tarapacá y la Guerra Civil de 1891", en Luis Ortega (editor), *La guerra civil de 1891. Cien años hoy*, Universidad de Santiago de Chile, Departamento de Historia, Santiago, 1993, 115-119.
- <sup>20</sup> Julio Pinto Vallejos, "En el camino de la Mancomunal: organizaciones obreras en la provincia de Tarapacá, 1880-1895", en *Cuadernos de Historia*, N° 14, Santiago, diciembre de 1994, 117.
- <sup>21</sup> *Op. cit.*, 117-118.
- <sup>22</sup> AN, FMI, vol. 1679 (Comunicaciones con varias autoridades 1891), Carta de los industriales salitreros al Intendente de Tarapacá, Iquique, 26 de octubre de 1891, anexa al oficio del Intendente al Ministro del Interior, Iquique, 28 de octubre de 1891, s.f.
- <sup>23</sup> AN, FMI, vol. 1682 (Comunicaciones con varias autoridades 1891-1892), Oficio del Gobernador de Tocopilla, N° 132, Tocopilla, mayo 13 de 1892, s.f.
- <sup>24</sup> Sobre la situación de los trabajadores reclutados para servir de mano de obra en las explotaciones salitreras, véase: González Miranda, *Hombres y mujeres...*, *op. cit.*, 86-97; Senén I. Durán Gutiérrez, "El drama de los enganchados del

salitre", en Juan Vásquez T. (compilador), *Tarapacá: una aventura en el tiempo, Selecciones de Revista Camanchaca*, N° 12-13, Iquique, 1990, 11-18.

<sup>25</sup> Poco antes, el 9 de marzo de 1892, se produjo una "sublevación" de trabajadores en las oficinas salitreras antofagastinas "Lautaro" y "Catalina". Las escuetas informaciones de las autoridades no permiten conocer las características del conflicto. Solo se sabe que el conato fue rápidamente reprimido, siendo apresados sus cabecillas. *AN, FMI*, vol. 1748 (Documentación relativa a varias autoridades), Oficio del Intendente de Antofagasta L. M. Walker al Ministro del Interior, N° 41, Antofagasta, marzo 9 de 1892, s.f.; Oficio del Intendente de Atacama M. Pávez al Ministro del Interior, N° 561, Copiapó, marzo 10 de 1892, s.f.

<sup>26</sup> Julio Pinto Vallejos, *Trabajos y rebeldías...*, *op. cit.*, capítulo "Rebeldes Pampinos: los rostros de la violencia popular en las oficinas salitreras (1870-1900)", 142 y 143.

<sup>27</sup> *Op. cit.*, 144.

<sup>28</sup> *Op. cit.*, 145-147.

<sup>29</sup> *Op. cit.*, 144 y 145.

<sup>30</sup> *Op. cit.*, 148 y 149.

<sup>31</sup> *AN, FMI*, vol. 1682, *op. cit.*, Parte del Comandante de Policía reproducido en Oficio del Intendente al Ministro del Interior, N° 191, Valdivia, mayo 19 de 1892, s.f.; *AN, FMI*, vol. 1686 (Libro copiador de comunicaciones relativas a Municipalidades 1891-1892), Oficio del Ministro del Interior R. Barros Luco, N° 813, 21 de octubre (1892), fjs. 373 y 374.

<sup>32</sup> Algunas referencias a los movimientos de estos trabajadores antes de 1891 en Grez, *De la "regeneración del pueblo"...*, *op. cit.*, 582 y 583.

<sup>33</sup> *Archivo Nacional, Fondo Intendencia de Atacama* (en adelante *AN, FIA*), vol. 718, Comunicaciones al Intendente desde Freirina i Copiapó, nota de Ricardo Gaymer al Intendente, Freirina, enero 23 de 1892, s.f.

<sup>34</sup> *AN, FMI*, vol. 1686, copia de telegrama del Intendente de Aconcagua, mayo 3 (1892), N° 317, f. 241.

<sup>35</sup> La reiteración de este tipo de peticiones a lo largo de muchas décadas se puede apreciar contrastando nuestros ejemplos de fines del siglo XIX con los de la primera mitad de ese siglo expuestos por María Angélica Illanes en su artículo "Azote, salario y ley. Disciplinamiento de la mano de obra en la minería de Atacama (1817-1850)", en *Proposiciones*, N° 19, Santiago, julio de 1990, 90-123.

<sup>36</sup> *AN, FIA*, vol. 719, Comunicaciones a la Intendencia Caldera 1892, oficio de Manuel Elgueta al Intendente de la Subdelegación de Caldera, Caldera, abril 7 de 1892, documento N° 160, s.f.

<sup>37</sup> *AN, FIA*, vol. 719, Comunicaciones a la Intendencia Caldera 1892, oficio del subdelegado de Ramadilla Guillermo Atkinson al Intendente de Atacama, Ramadilla, junio 6 de 1892, s.f.

<sup>38</sup> AN, FIA, vol. 740, Chañaral 2º semestre 1897, telegrama del Gobernador de Chañaral Manuel M. Achurra al Intendente, Chañaral, 2 de octubre de 1897, s.f.

<sup>39</sup> AN, FIA, vol. 740, Chañaral 2º semestre 1897, telegrama del Gobernador de Chañaral Manuel M. Achurra al Intendente, Chañaral, 5 de octubre de 1897, s.f.

<sup>40</sup> AN, FIA, vol. 740, Chañaral 2º semestre 1897, oficio del Gobernador de Chañaral Manuel M. Achurra al Intendente, 12 de octubre de 1897, documento N° 401, s.f.

<sup>41</sup> AN, FIS, vol. 139 (junio de 1895), documento N° 249, oficio de Víctor Gómez Martínez al Intendente de la Provincia de Santiago, San Bernardo, 6 de junio de 1895, s.f.

<sup>42</sup> *Ibid.* Véase también AN, FIS, vol. 140 (julio de 1895), documento N° 321, oficio de Víctor Ibáñez Martínez, San Bernardo, 12 de julio de 1895, s.f.

<sup>43</sup> AN, Fondo Gobernación de Magallanes, (en adelante AN, FGM) vol. 21 (1892-1900), Subdelegación de Tierra del Fuego, oficio de Alberto Zepeda al Gobernador del Territorio, Punta Arenas, abril 8 de 1893, f. 2.

<sup>44</sup> AN, FIS, vol. 159 (diciembre de 1896), documento N° 816, Gobernación de La Victoria, oficio de Adolfo A. Ibáñez, San Bernardo, 22 de diciembre de 1896, s.f.

<sup>45</sup> *Archivo Nacional de la Administración, Fondo Ministerio del Interior* (en adelante ARNAD, FMI), vol. 2753 (1903), nota N° 1777 de la Intendencia de Valparaíso al Ministro del Interior, Valparaíso, junio 8 de 1903, s.f.

<sup>46</sup> Véase, a modo de ejemplo, *Archivo Nacional de la Administración, Fondo Ministerio de Guerra* (en adelante ARNAD, FMG, vol. sin número (Correspondencia de Zonas Militares), documento N° 220, cartas al Ministro de Guerra desde la Comandancia en Jefe de la IV Zona Militar, Concepción 11 de julio de 1903, 7 de octubre de 1903 y 22 de febrero de 1904, s.f.

<sup>47</sup> Luis Ortega, "La frontera carbonífera, 1840-1900", en *Mapocho*, N° 31, Santiago, primer semestre de 1992, 146 y 147.

<sup>48</sup> *Op. cit.*, 147.

<sup>49</sup> AN, FIC, vol. 829, telegrama de Víctor Lamas al Ministro del Interior, 21 de septiembre de 1891, fs. 38 y 39. Las cursivas son nuestras.

<sup>50</sup> ARNAD, FMG, vol. 2975, documento N° 1135, Carta al Sr. Ministro de Guerra desde el Ministerio de Industria y Obras Públicas, Santiago, 31 de agosto de 1901, s.f.

<sup>51</sup> ARNAD, FMI, vol. 3960 (Providencias 1912), nota de los vecinos e industriales de Tomé al Ministro del Interior, Tomé, 12 de enero de 1912, anexa al oficio N° 21 del Intendente de Concepción al Ministro del Interior, enero, 17 de 1912, s.f. Sobre este caso, véase también en el mismo fondo: vol. 3972 (Prov. 1912), oficio N° 284 del Gobernador de Coelemu al Intendente de Concepción; Tomé, 29 de abril de 1912, s.f.

<sup>52</sup> AN, FMI, vol. 1921 (Documentación relativa a diversas autoridades, 1894), oficio del Intendente de Coquimbo al Ministro del Interior, N° 2215, Serena, septiembre 10 de 1894, s.f.

<sup>53</sup> *Ibid.* Véase también en *op. cit.*, el oficio N° 2241 del 17 de septiembre de 1894, s.f.

<sup>54</sup> Si bien el proceso de proletarización de los trabajadores mineros tuvo su punto de partida en el siglo XVIII, la constante renovación de la mano de obra y la alternancia de la vida tradicional con períodos asalariados, hacían que la fuerza de trabajo siempre fuera nueva, esto es, que la proletarización no se completara sino en el siglo XX.

<sup>55</sup> Igor Goicovic Donoso, *Pasando a la historia. Los Vilos 1855-1965*, Editado por la I. Municipalidad de Los Vilos, Los Vilos, 1995, 234-235.

<sup>56</sup> González Miranda, *op. cit.*, 47.

<sup>57</sup> Sergio González Miranda ha subrayado la contribución pluricultural y multinacional en la formación de la identidad pampina, señalando que en ella confluyeron aportes chilenos, peruanos, bolivianos, argentinos, ingleses, eslavos, alemanes, chinos, aimarás y quechuas, por citar los más significativos. Recalcando la importancia de la cosmovisión indígena (quechua y aimará), este autor ha criticado el énfasis puesto por Eduardo Devés y Julio Pinto en los aspectos culturales modernos e ilustrados del movimiento obrero en la región salitrera. Aunque la argumentación de González Miranda es convincente en lo relativo a la vertiente indígena en la formación de la cultura e identidad pampina, no precisa, sin embargo, en qué medida y con qué elementos concretos la visión de mundo quechua y aimará ayudó al surgimiento del movimiento obrero organizado. Véase su artículo "La compleja y conflictiva identidad del obrero pampino en el ciclo del salitre: la presencia del indígena", en *Valles, Revista de Estudios Regionales*, N° 4, 1999, 37-45.

<sup>58</sup> Los gremios estatales de jornaleros y lancheros portuarios habían sido disueltos después de la huelga general de 1890. Sobre su organización e historia hasta esa fecha, ver Grez, *De la "regeneración del pueblo"...*, *op. cit.*, 246-256, 450-458, 575-576 y 705-750. Un estudio acotado a un caso en su fase inicial en Aldo Yávar M., *El gremio y jornaleros de Valparaíso, 1837-1859. Etapa de formación*, Tesis para optar al grado de Magister Artium, Mención Historia, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 1988.

<sup>59</sup> AN, FMI, vol. 1819 (Documentación relativa a varias autoridades, 1893), oficio del Intendente de Tarapacá Belisario Prats B. al Ministro del Interior, N° 67, Iquique, 7 de enero de 1893, s.f.

<sup>60</sup> AN, FMI, vol. 1819, *Ibid.*; oficio del Intendente de Tarapacá Belisario Prats B. al Ministro del Interior, N° 82, Iquique, enero 14 de 1893, s.f.

<sup>61</sup> AN, FMI, vol. 1819, *op. cit.*, oficio del Intendente de Tarapacá Belisario Prats B. al Ministro del Interior, N° 323, Iquique, 21 de febrero de 1893, s.f.

<sup>62</sup> Julio Pinto Vallejos, "¿Cuestión social o cuestión política? La lenta politización de la sociedad popular tarapaqueña hacia el fin de siglo (1889-1900)", en *Historia*, N° 30, Santiago, 1997, 240-242 y "En el camino de la Mancomunal...", *op. cit.*, 119.

- <sup>63</sup> AN, FMI, vol. 1913 (1894), oficio de Pinto al Ministro del Interior, Valparaíso, enero 3 de 1894; oficio del Intendente de Antofagasta al Ministro del Interior, N° 1, Antofagasta, enero 3 de 1894, s.f.
- <sup>64</sup> *Op. cit.*, oficios N° 20 y N° 212 del Intendente de Tarapacá Belisario Prats B. al Ministro del Interior, Iquique, 4 de enero de 1894, s.f.
- <sup>65</sup> Grez, "De la "regeneración del pueblo"...", *op. cit.*, *passim*.
- <sup>66</sup> AN, FMI, vol. 1924 (Documentación relativa a diversas autoridades, 1894), oficio del Intendente de Concepción al Ministro del Interior, N° 512, Concepción, diciembre 16 de 1894, s.f.
- <sup>67</sup> "Telegramas. Meeting", *El Mercurio*, Valparaíso, 17 de agosto de 1896. Sobre esta manifestación, véase también: "En favor de la industria nacional", *El Ferrocarril*, Santiago, 30 de julio de 1896 y 4 de agosto de 1896; " El meeting de mañana", *El Ferrocarril*, Santiago, 15 de agosto de 1896; " Meeting", *El Ferrocarril*, Santiago, 18 de agosto de 1896; " La confederación obrera", *El Ferrocarril*, Santiago, 25 de agosto de 1896.
- <sup>68</sup> *Cámara de Senadores. Boletín de las Sesiones Ordinarias en 1897*, Imprenta Nacional, Santiago, 1897, Sesión 22ª Ordinaria en 26 de junio de 1897, 406.
- <sup>69</sup> *Archivo Nacional, Fondo Intendencia de Valparaíso*, vol. 864 (Solicitudes), Valparaíso, 5 de marzo de 1898, s.f. Las cursivas son nuestras.
- <sup>70</sup> "Meeting de obreros", *El Ferrocarril*, Santiago, 20 de julio de 1898.
- <sup>71</sup> "El meeting de ayer", *El Ferrocarril*, Santiago, 21 de julio de 1898.
- <sup>72</sup> Grez, *De la "regeneración del pueblo"...*, *op. cit.*, 445-461 y 564-587.
- <sup>73</sup> "Los cocheros del servicio público", *El Ferrocarril*, Santiago, 11 de enero de 1896; " Concepción. Huelga de cocheros", *El Mercurio*, Valparaíso, 11 de junio de 1897; " Concepción. La huelga cocheril", *El Mercurio*, Valparaíso, 15 de junio de 1897; " Huelga de cocheros", *El Mercurio*, Valparaíso, 29 de julio de 1897; " La huelga de cocheros", *El Mercurio*, Valparaíso, 31 de julio de 1897; AN, FIS, vol. 112 (febrero de 1893), documento N° 6, 21 de febrero de 1893, s.f., vol. 118 (agosto de 1893), documento s/n., Santiago, 18 de agosto de 1893, s.f. y documento N° 2956, Informe de la Junta de Matrícula de Cocheros, Santiago, 22 de septiembre de 1893, s.f.
- <sup>74</sup> "Crónica. La Liga de Concepción", *Boletín de la Liga Jeneral del Arte de la Imprenta en Chile* (en adelante *BLJAICH*), Santiago, 22 de octubre de 1892; " Crónica. Favorable acogida", *BLJAICH*, Santiago, 29 de octubre de 1892; " Crónica. Nuestro saludo", *BLJAICH*, Santiago, 31 de diciembre de 1892.
- <sup>75</sup> "Patrones i operarios", *BLJAICH*, Santiago, 22 de octubre de 1892.
- <sup>76</sup> "Nuestra primera palabra" y "Crónica. Traidores", *BLJAICH*, Santiago, 22 de octubre de 1892; " Explicación", *BLJAICH*, Santiago, 29 de octubre de 1892.
- <sup>77</sup> "La armonía es necesaria", *BLJAICH*, Santiago, 29 de octubre de 1892; " El abuso", *BLJAICH*, Santiago, 5 de noviembre de 1892.

- <sup>78</sup> "Las huelgas" y "Junta Jeneral", *BLJAICH*, Santiago, 22 de octubre de 1822; "Sobre lo mismo"; *BLJAICH*, Santiago, 29 de octubre de 1892; "¡Unión contra la tiranía!", *BLJAICH*, Santiago, 5 de noviembre de 1892.
- <sup>79</sup> "Circular. Proyecto de sociedad anónima", *BLJAICH*, Santiago, 5 de noviembre de 1892.
- <sup>80</sup> Pinto, "En el camino de la Mancomunal...", *op. cit.*, *passim*.
- <sup>81</sup> "Huelga", *El Mercurio*, Valparaíso, 4 de diciembre de 1893.
- <sup>82</sup> "Huelga de los cocheros de los carros urbanos", *El Mercurio*, Valparaíso, 3 de noviembre de 1894.
- <sup>83</sup> "Huelga general de lancheros", *El Mercurio*, Valparaíso, 15 de octubre de 1894; "La huelga de lancheros", *El Mercurio*, Valparaíso, 16 de octubre de 1894.
- <sup>84</sup> "La huelga", *El Mercurio*, Valparaíso, 17 de octubre de 1894; "Sigue la huelga", *El Mercurio*, Valparaíso, 23 de octubre de 1894.
- <sup>85</sup> *Cámara de Diputados. Boletín de Sesiones Extraordinarias 1892*, Imprenta Nacional, Santiago, 1892, Sesión 7ª Extraordinaria en 29 de octubre de 1892, 68-69.
- <sup>86</sup> Editorial, *El Ferrocarril*, Santiago, 19 de octubre de 1892; "Represión de las huelgas", *El Mercurio*, Valparaíso, 22 de octubre de 1892; "Contra los promotores de huelgas", *El Mercurio*, Valparaíso, 31 de octubre de 1892; "Unión contra la tiranía", *op. cit.*; "El meeting de ayer", *El Mercurio*, Valparaíso, 7 de noviembre de 1892; "La unión es la fuerza i la victoria", "La manifestación obrera" y "Protestas públicas", *BLJAICH*, Santiago, 23 de noviembre de 1892.
- <sup>87</sup> Ramírez Necochea, *op. cit.*, 320-322.
- <sup>88</sup> *AN, FMI*, vol. 1919 (Documentación relativa a varias autoridades, 1894), oficio del Intendente de Tarapacá Belisario Prats B. al Ministro del Interior, N° 867, Iquique, 2 de julio de 1894, s.f.
- <sup>89</sup> *AN, FMI*, vol. 1918, oficio del Intendente de Tarapacá Belisario Prats B. al Ministro del Interior, N° 801, Iquique, junio 16 de 1894, s.f.
- <sup>90</sup> *AN, FMI*, vol. 1919 (Documentación relativa a varias autoridades, 1894), Solicitud de Eduardo Vigil Z., gerente de la Asociación Salitrera de Propaganda al Intendente de la provincia de Antofagasta, anexo al oficio del Intendente José M. Walker al Ministro del Interior, N° 48, Antofagasta, julio 9 de 1894.
- <sup>91</sup> Citado por Julio Pinto en "¿Cuestión social o cuestión política?...", *op. cit.*, 239.
- <sup>92</sup> *ARNAD, FMI*, vol. 2552 (1901), Memorial de los trabajadores salitreros al Ministro del Interior, Iquique, mayo 23 de 1901, 143-143 vta., anexo al oficio del Intendente de Tarapacá Epifanio del Canto al Ministro del Interior, N° 1222, Iquique, 26 de septiembre de 1901, fjs. 146-148 vta. Cursivas en el original. El periodista y dirigente del Partido Democrático Juan Rafael Allende declaró ser el redactor de este petitorio. Véase su folleto *Obreros i patrones. Conflicto entre el capital i el trabajo en Chile. Su única solución*, Imprenta i Encuadernación León Victoria Caldera, Santiago, 1904, 20 y siguientes.

<sup>93</sup> Ver estudios introductorios de Sergio González, María Angélica Illanes y Luis Moulian (recopilación e introducción), *Poemario popular de Tarapacá 1899-1910*, DIBAM-Universidad Arturo Prat-Lom Ediciones-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 1998, 11-59.

<sup>94</sup> Osvaldo López, *Diccionario Biográfico Obrero*, Imprenta y Encuadernación Penquista, Concepción, 1910.

<sup>95</sup> La versión de las organizaciones obreras se encuentra en *ARNAD, FMG*, vol. Sumarios i Misceláneas (1905), Carta de la Sociedad Mancomunal de Obreros de Valparaíso al Ministro de Justicia, Valparaíso, octubre 15 de 1904, s.f. A continuación se halla el relato de los militares: informe del capitán Maximiliano Meneses al General Jefe de la 1ª Zona Militar, Iquique, oficina "Chile", 30 de noviembre de 1904, s.f. y oficio del general Emilio Kröner al Ministro de Guerra, Santiago, 2 de diciembre de 1904, s.f.

<sup>96</sup> *ARNAD, FMG*, vol. 3121, oficio N° 341 del Comandante General de Armas de Tarapacá al Ministro de Guerra, Iquique, mayo 15 de 1902, s.f.

<sup>97</sup> *ARNAD, FMI*, vol. 2757 (1903), Copia del oficio N° 3639 del 20 de octubre de 1903 del Director General de la Armada, en oficio de Carlos Besa al Ministro del Interior, 22 de octubre de 1903, s.f.

<sup>98</sup> *Archivo Intendencia de Tarapacá (Iquique)* (en adelante, *AIT-Iquique*), vol. 5-1905 Notas de la Policía, oficio de Fernando Chaigneau, documento N° 14, Iquique, 16 de enero de 1905, s.f.

<sup>99</sup> *Op. cit.*, Prefectura de Policía de Tarapacá, oficio de P. Almarza al Intendente de la provincia, documento N° 67, Iquique, 22 de febrero de 1905, s.f.

<sup>100</sup> *Op. cit.*, Prefectura de Policía de Tarapacá, oficio de P. Almarza al Intendente de la provincia, documento N° 42, Iquique, 9 de febrero de 1905, s.f.

<sup>101</sup> *Op. cit.*, Prefectura de Policía de Tarapacá, oficio de P. Almarza al Intendente de la provincia, documento N° 45, Iquique, 9 de febrero de 1905, s.f.

<sup>102</sup> *Op. cit.*, Prefectura de Policía de Tarapacá, oficio de F. Chaigneau, documento N° 148, Iquique, 11 de abril de 1905, s.f.

<sup>103</sup> *Ibid.*

<sup>104</sup> *Op. cit.*, Prefectura de Policía de Tarapacá, oficio de F. Chaigneau, documento N° 172, Iquique, 25 de abril de 1905, s.f.

<sup>105</sup> *Ibid.*

<sup>106</sup> Ortega, *op. cit.*, 139.

<sup>107</sup> *Op. cit.*, 139 y siguientes.

<sup>108</sup> *PA, AIT*, Ministerio de Justicia (vol. 7-1906), oficio N° 4877, Iquique, 5 de diciembre de 1906, s.f.

<sup>109</sup> *Ibid.*

110 *Ibid.*

111 *Cámara de Diputados. Boletín de las Sesiones Extraordinarias en 1903*, Imprenta Nacional, Santiago, 1904, Sesión 11ª Extraordinaria en 31 de octubre de 1903, 189-195, Sesión 12ª Extraordinaria en 2 de noviembre de 1903, 214-215, Sesión 15ª Extraordinaria en 12 de noviembre de 1903, 288-290, Sesión 22ª Extraordinaria en 25 de noviembre de 1903, 429-437, Sesión 24ª Extraordinaria en 27 de noviembre de 1903, 496-497.

112 *AIT-Iquique*, vol. (5-1905) Notas de Policía 1905, oficio N° 245 de F. Chaigneau, Prefectura de Policía de Tarapacá, Iquique, 20 de junio de 1905, s.f.

113 *AIT-Iquique*, vol. (5-1906) Notas de la Policía 1906, oficio N° 68 F. Chaigneau, Policía de Seguridad de Tarapacá, Prefectura Iquique, Iquique, 16 de febrero de 1906, s.f.

114 *AIT-Iquique*, vol. (7-1906) Ministerio de Justicia 1906, oficio N° 402 de F. Chaigneau, Policía de Seguridad de Tarapacá. Prefectura Iquique, Iquique, 16 de octubre de 1906, s.f.

115 *AIT-Iquique*, vol. (7-1906) Ministerio de Justicia 1906, oficio N° 473 de F. Chaigneau, Policía de Seguridad de Tarapacá. Prefectura Iquique, Iquique, 28 de noviembre de 1906, s.f.

116 A título de ejemplo de estos petitorios formulados en la misma época, véase el de los carretoneros iquiqueños en *AIT-Iquique*, vol. (3-1906) Oficios varios 1906, petición de carretoneros y dueños de carretas al Intendente de la Provincia, Iquique, mayo 7 de 1906, s.f.

117 *Cámara de Diputados. Boletín de las Sesiones Extraordinarias en 1903*, Imprenta Nacional, Santiago, 1904, Sesión 20ª Extraordinaria en 21 de noviembre de 1903, 392-393, Sesión 24ª Extraordinaria en 27 de noviembre de 1903, 487-489 y 496-497, Sesión 30ª Extraordinaria en 4 de diciembre de 1903, 645-647, Sesión 31ª Extraordinaria en 5 de diciembre de 1903, 671-673, Sesión 32ª Extraordinaria en 7 de diciembre de 1903, 697-699, Sesión 36ª Extraordinaria en 12 de diciembre de 1903, 758-759, Sesión 41ª Extraordinaria en 19 de diciembre de 1903, 884-891, Sesión 42ª Extraordinaria en 21 de diciembre de 1903, 907-911; Polon Edmundo Romo, *Los sucesos de Chañaral*, Imprenta La Reacción, Chañaral, 1904.

118 Samuel Ramos L., *Para los obreros. Folleto de actualidad*, Imprenta Americana, Santiago, 1908, 13.

119 *Op. cit.*, 14.

120 Maritza Carrasco Gutiérrez y Consuelo Figueroa Garavagno, "Mujeres y acción colectiva: participación social y espacio local. Un estudio comparado en sociedades minero-fronterizas (Tarapacá, Lota, Coronel, 1900-1920)", en *Proposiciones*, N° 28, Santiago, septiembre de 1998, 48.

121 *Ibid.*

122 *Op. cit.*, 49.

123 *Op. cit.*, 57 y 58.



<sup>124</sup> *Op. cit.*, 58.

<sup>125</sup> Ambos conflictos son evocados más adelante.

<sup>126</sup> Peter De Shazo, *Urban Workers and Labor Unions in Chile 1902-1927*, The Wisconsin University Press, Wisconsin, 1983, 115.

<sup>127</sup> Pablo E. Galleguillos, "Nada de huelga", *El Obrero*, Ovalle, 17 de diciembre de 1902.

<sup>128</sup> "Un mitin", *La Ajitación*, N° 3, Santiago, noviembre de 1901.

<sup>129</sup> "El movimiento obrero en los Ferrocarriles del Estado", *La Ajitación*, Santiago, 1 de marzo de 1902.

<sup>130</sup> *Ibid.*

<sup>131</sup> Jorge Barría S., *El movimiento obrero en Chile*, Ediciones de la Universidad Técnica del Estado de Chile, Santiago, 1971, 19.

<sup>132</sup> Ortega, *op. cit.*, 146.

<sup>133</sup> "La huelga de Lota", *El Mercurio*, Valparaíso, 30 de mayo de 1902; Enrique Figueroa Ortiz y Carlos Sandoval Ambiado, *Carbón: cien años de historia (1848-1960)*, CEDAL, Santiago, 1987, 95 y 96, 99 y 100.

<sup>134</sup> *ARNAD, FMI*, vol. 2749 (1903), nota N° 38 de A. Vargas Novoa al Ministro del Interior, Concepción, febrero, 7 de 1903, s.f.; " Otra vez la huelga en Lota", *El Mercurio*, Valparaíso, 3 de febrero de 1903.

<sup>135</sup> *ARNAD, FMI*, vol. 2749 (1903), nota 37 de A. Vargas Novoa al Ministro del Interior, Concepción, febrero 9 de 1903; Departamento de Lautaro, nota N° 16, Coronel, 3 de febrero de 1903, s.f.; Ejército de Chile, IV Zona Militar, oficio al Ministro de la Guerra, Concepción, febrero 4 de 1903, s.f.; *Cámara de Diputados. Boletín de las Sesiones Extraordinarias en 1902-1903*. CN, Imprenta Nacional, Santiago, 1902, 1405-1411; " La huelga en Coronel. Mineros atacan la tropa de línea", *El Mercurio*, Valparaíso, 3 de febrero de 1903; " La huelga en Coronel. Se pide el mantenimiento de la tropa", *El Mercurio*, Valparaíso, 4 de febrero de 1903. Ver también, Jorge Barría Serón, *Los movimientos sociales de principios del siglo XX (1900-1910)*, Memoria de prueba para optar al título de profesor de Historia y Geografía, Universidad de Chile, Santiago, 1953, 122.

<sup>136</sup> Figueroa y Sandoval, *op. cit.*, 101.

<sup>137</sup> *Ibid.*

<sup>138</sup> *ARNAD, FMI*, vol. 2875 (1904), Copia del oficio N° 22 del 25 de enero de 1904 del Gobernador de Lautaro al Intendente de Concepción, en oficio del Intendente de Concepción al Ministro del Interior, N° 47, Concepción, febrero 6 de 1904, s.f.

<sup>139</sup> *Ibid.*

<sup>140</sup> *ARNAD, FMI*, vol. 2875 (1904), carta de los mineros de Lota y Coronel al Presidente de la República, sin fecha (año 1904), s.f.

<sup>141</sup> *Ibid.*

<sup>142</sup> Citado por Figueroa y Sandoval, *op. cit.*, 102.

<sup>143</sup> *Op. cit.*, 87-136.

<sup>144</sup> Sobre la influencia del más sangriento de estos acontecimientos en la formación de la identidad y conciencia de clase de los trabajadores, véase el sugerente artículo de Pablo Artaza Barrios, "El impacto de la matanza de Santa María de Iquique. Conciencia de clase, política popular y movimiento social en Tarapacá", en *Cuadernos de Historia*, N° 18, Santiago, diciembre de 1998, 169-227. Agradezco al autor la gentileza de haberme facilitado el texto antes de su publicación.

<sup>145</sup> Extracto del poema de Sagasquino publicado en el periódico *El Pueblo*, Iquique, 4 de abril de 1903, reproducido íntegramente en González, Illanes y Moulian, *op. cit.*, 205 y 206. Cursivas en el original.

<sup>146</sup> Dr. J. Valdés Cange (Alejandro Venegas), *Sinceridad. Chile íntimo en 1910*, Ediciones CESOC, Santiago, 1998, 256.

<sup>147</sup> "Desde Lota", *La Ajitación*, Santiago, 1 de marzo de 1902.

<sup>148</sup> Agradezco a Jorge Rojas Flores estas informaciones obtenidas durante su investigación para el Proyecto FONDECYT N° 1980083.

<sup>149</sup> Javier Díaz Lira, *Observaciones sobre la cuestión social en Chile*, Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, Imprenta, Litografía y Encuadernación Chile, Santiago, 1904, 9.

<sup>150</sup> "Iquique. La huelga", *El Mercurio*, Valparaíso, 15 de enero de 1902; " La huelga en Iquique", *El Mercurio*, Valparaíso, 22 de enero de 1902; " La huelga de Iquique", *El Mercurio*, Valparaíso, 26 de enero y 20 de febrero de 1902; Ortiz, *op. cit.*, 147-150.

<sup>151</sup> *ARNAD, FMI*, vol. 2875 (año 1904), oficio de Néstor J. Del Fierro al Ministro del Interior, N° 144, Antofagasta, febrero 26 de 1904, s.f.

<sup>152</sup> *Ibid.* Desde comienzos de siglo el Partido Democrático, los anarquistas y diversas organizaciones populares habían desarrollado campañas contra el Servicio Militar Obligatorio. Ver María Angélica Illanes, "Lápiz contra fusil. Las claves del advenimiento del nuevo siglo. Santiago-Iquique, 1900-1907", en Pablo Artaza *et al.*, *A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique*, Ediciones de la Dibam-Lom Ediciones-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana-Universidad Arturo Prat, Santiago, 1998, 193-208.

<sup>153</sup> *ARNAD, FMI*, vol. 2884 (1904), oficio del Gobernador de Tocopilla Pablo Maserilli al Intendente, reproducido en nota N° 1022 del Intendente de Santiago al Ministro del Interior, Antofagasta, diciembre 6 de 1904, s.f.

<sup>154</sup> *ARNAD, FMI*, vol. 2884 (1904), Gobernación de Tocopilla, oficio de V. Gutiérrez al Ministro del Interior, diciembre 22 de 1904, s.f.

<sup>155</sup> "Los trabajadores del norte. Despotismo de los capitalistas", *El Doctrinario*, Santiago, 31 de enero de 1904.

<sup>156</sup> De Shazo, *Urban Workers...*, *op. cit.*, 103 y 104; Héctor Fernando Fuentes Mancilla, *El anarcosindicalismo en la formación del movimiento obrero. Santiago y Valparaíso. 1901-1906*, Universidad de Santiago de Chile, Tesis para optar al grado de Magister Artium, Mención Historia, Santiago, 1991, 153.

<sup>157</sup> "Huelga de panaderos. El fallo sobre el recurso de amparo", *El Mercurio*, Valparaíso, 9 de agosto de 1903.

<sup>158</sup> De Shazo, *Urban Workers...*, *op. cit.*, 154-160.

<sup>159</sup> En nuestro estudio sobre la "huelga de la carne" o "semana roja" santiaguina de octubre de 1905, hemos detectado una intervención ácrata tangencial, espontánea y sobre la marcha. Sergio Grez Toso, "Una mirada al movimiento popular desde dos asonadas callejeras (Santiago, 1888-1905)", en prensa. Héctor Fuentes saca una conclusión parecida, afirmando que en estos sucesos "sí existe una participación anarquista aunque espontánea y no organizada". *Op. cit.*, 166. El grado de incidencia de la tendencia libertaria en la "huelga grande" de fines de 1907 es una cuestión que no ha sido definida con certeza. Las conclusiones de los estudios más recientes sobre el tema son bastante cautelosas, insinuando una influencia ácrata circunscrita a la acción de un escaso número de militantes que lograron conquistar algunas posiciones claves durante el conflicto. Ver Devés, *Los que van a morir...*, *op. cit.*, y Julio Pinto Vallejos, "El anarquismo tarapaqueño y la huelga de 1907: ¿apóstoles o líderes?", en Artaza *et al.*, *A 90 años...*, *op. cit.*, 259-290.

<sup>160</sup> "El movimiento obrero. Impresiones de un socialista argentino", *La Reforma*, Santiago, 23 de febrero de 1907.

<sup>161</sup> De Shazo, *Urban Workers...*, *op. cit.*, 96 y 97.

<sup>162</sup> *Op. cit.*, 106 y 107.

<sup>163</sup> Ortiz, *op. cit.*, 147-150.

<sup>164</sup> "Meeting obrero", *El Mercurio*, Valparaíso, 4 de abril de 1902; "La huelga de la Tracción Eléctrica", *La Ajiitación*, Santiago, 19 de abril de 1902.

<sup>165</sup> Barría, *Los movimientos sociales...*, *op. cit.*, 119 y 120; De Shazo, *Urban Workers...*, *op. cit.*, 104; "La manifestación de antenoche", *La Unión*, Valparaíso, 25 de julio de 1902.

<sup>166</sup> Ortiz, *op. cit.*, 153.

<sup>167</sup> *ARNAD, FMI*, vol. 2876 (1904), anexo a la nota N° 201, carta de la Sociedad Mancomunal de Obreros de Antofagasta al Exmo. Presidente de la República, Antofagasta, 13 de marzo de 1904, s.f.

<sup>168</sup> "La convención de mancomunales", *El Mercurio*, Valparaíso, 25 de mayo de 1904; "La manifestación en honor de los mancomunales", *El Mercurio*, Valparaíso, 26 de mayo de 1904; "Las mancomunales de obreros", *El Mercurio*, Valparaíso, 2 de junio de 1904; Barría, *Los movimientos sociales...*, *op. cit.*, 93-100.

<sup>169</sup> ARNAD, *FMI*, vol. 3005 (1905), nota N° 862 al Ministro del Interior, Taltal, 27 de septiembre de 1905, s.f.; ARNAD, *FMI*, vol. 3006 (1905), Gobernación de Taltal, documentos s/n del 11 y 14 de septiembre de 1905; nota N° 859 del 21 de septiembre de 1905, s.f.

<sup>170</sup> "El gremio de Tracción Eléctrica", *La Lei*, Santiago, 4 de octubre de 1905; " La huelga de los empleados de tracción eléctrica", *El Chileno*, Santiago, 4 de octubre de 1905; " La huelga de ayer", *La Lei*, Santiago, 5 de octubre de 1905; " La huelga en la Empresa de Tracción Eléctrica", *El Chileno*, Santiago, 5 de octubre de 1905; " Fin de la huelga de los empleados de Tracción Eléctrica", *El Chileno*, Santiago, 6 de octubre de 1905.

<sup>171</sup> Gonzalo Izquierdo Fernández, "Octubre de 1905. Un episodio en la historia social chilena", en *Historia*, N° 13, Santiago, 1976, 55-96; Vicente Espinoza, *Para una historia de los pobres de la ciudad*, Ediciones SUR, Santiago, 1988, 24-32; Grez, "Una mirada al movimiento popular desde dos asonadas callejeras...", *op. cit.*

<sup>172</sup> "La huelga de Antofagasta", *La Lei*, Santiago, 8 de febrero de 1906; " Nueva jornada de sangre", *La Lei*, Santiago, 9 de febrero de 1906; " Los sucesos de Antofagasta", *La Lei*, Santiago, 17 de febrero de 1906.

<sup>173</sup> "Huelga de herreros y cerrajeros", *El Mercurio*, Valparaíso, 25 de abril de 1906.

<sup>174</sup> Barría, *Los movimientos sociales...*, *op. cit.*, 145 y 146.

<sup>175</sup> De Shazo, *Urban Workers...*, *op. cit.*, 107.

<sup>176</sup> Eduardo Cortés ávalos y Jorge Rivas Medina, *De forjadores a prescindibles: el movimiento obrero popular urbano y el Partido Democrático. Santiago 1905-1909*, Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, 1999, 126-140; De Shazo, *Urban Workers...*, *op. cit.*, 108-112. Véase también: *Cámara de Senadores. Boletín de las Sesiones Ordinarias en 1907. CN*, Imprenta Nacional, Santiago, 1907, Sesión 3ª Ordinaria en 5 de junio de 1907, 84-90; " La gran huelga", *La Reforma*, Santiago, 5 de junio de 1907; " La huelga jeneral", *La Reforma*, Santiago, 6 de junio de 1907; " La huelga colosal", *La Reforma*, Santiago, 7 de junio de 1907; " La huelga ferroviaria", *La Reforma*, Santiago, 8 de junio de 1907; " El paro jeneral", *La Reforma*, Santiago, 9 de junio de 1907; " La huelga", *La Reforma*, Santiago, 11 de junio de 1907; " La huelga continúa", *La Reforma*, Santiago, 12 de junio de 1907; " La huelga", *La Reforma*, Santiago, 13 de junio de 1907.

<sup>177</sup> "La gran huelga marítima en toda la república toma proporciones colosales", *Suplemento a "La Unión Obrera"*, Santiago, 24 de junio de 1907, en *AN, FIS*, vol. 304 (noviembre de 1907), anexo al parte de la Sección de Seguridad dirigido al Intendente de Santiago, Santiago, 26 de junio de 1907, s.f.

<sup>178</sup> ARNAD, *FMI*, vol. 3267 (1907), Intendencia de Coquimbo al Ministro del Interior, Serena, 15 de junio de 1907, transcribe comunicación del Comité de Huelga en Coquimbo (Coquimbo, junio 13 de 1907), s.f.

<sup>179</sup> ARNAD, *FMI*, vol. 3267 (1907), documento N° 777, Taltal, julio de 1907, s.f.

<sup>180</sup> Devés, *Los que van a morir te saludan...*, *op. cit.*, *passim*.

<sup>181</sup> Jorge Rojas Flores, Cinthia Rodríguez Toledo y Moisés Fernández Torres, *Cristaleros: recuerdos de un siglo. Los trabajadores de Cristalerías de Chile*, Sindicato N° 2 de Cristalerías de Chile, Programa de Economía del Trabajo, Padre Hurtado, 1998, 91 y 92.

<sup>182</sup> Barría, *Los movimientos sociales...*, *op. cit.*, 151 y 152.

<sup>183</sup> "La madre del cordero", *La Reforma*, Santiago, 29 de enero de 1908.

<sup>184</sup> Nuestra apreciación es coincidente con la de Peter De Shazo. En su estudio sobre las organizaciones sindicales de Santiago y Valparaíso a comienzos del siglo XX, este autor señala la alta disposición solidaria de los trabajadores, manifestada con particular fuerza durante la huelga general de junio de 1907. De Shazo, *Urban Workers...*, *op. cit.*, 108 y siguientes.

<sup>185</sup> Devés, *Los que van a morir te saludan...*, *op. cit.*, 172 y siguientes.

<sup>186</sup> Sobre la mancomunal iquiqueña, ver Pablo Artaza, "La Sociedad Combinación Mancomunal de Obreros de Iquique y la huelga de diciembre de 1907", en Artaza *et al.*, *A 90 años de los sucesos...*, *op. cit.*, 11-31, y "El impacto de la matanza de Santa María de Iquique...", *op. cit.*, *passim*.

<sup>187</sup> De Shazo, *Urban Workers...*, *op. cit.*, 112.

<sup>188</sup> *El Trabajo*, Iquique, 24 de julio de 1907, citado en Artaza, "La Sociedad Combinación...", *op. cit.*, 29.

<sup>189</sup> *El Trabajo*, Iquique, 27 de julio de 1907, citado en Artaza, *Ibid.*

<sup>190</sup> "Despertad", *El Trabajo*, Antofagasta, 6 de octubre de 1907.

<sup>191</sup> "La huelga de lancheros en Coloso", *El Trabajo*, Antofagasta, 27 de octubre de 1907.

<sup>192</sup> "La huelga de lancheros del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia", *El Trabajo*, Antofagasta, 1 de diciembre de 1907.

<sup>193</sup> "La sociabilidad obrera", *La Reforma*, Santiago, 3 de febrero de 1907.

<sup>194</sup> "Meditemos", *La Reforma*, Santiago, 6 de abril de 1907.

<sup>195</sup> "La huelga general", *La Reforma*, Santiago, 4 de octubre de 1907.

<sup>196</sup> Barría, *Los movimientos sociales...*, *op. cit.*, 85 y 86.

<sup>197</sup> *Cámara de Diputados. Boletín de las Sesiones Extraordinarias en 1903*, *op. cit.*, Sesiones 20<sup>a</sup> Extraordinaria en 21 de noviembre de 1903, 392-393, 21<sup>a</sup> Extraordinaria en 23 de noviembre de 1903, 418, 22<sup>a</sup> Extraordinaria en 25 de noviembre de 1903, 433-436, 23<sup>a</sup> Extraordinaria en 26 de noviembre de 1903, 463, 24<sup>a</sup> Extraordinaria en 27 de noviembre de 1903, 487-489 y 494-497, Sesión 30<sup>a</sup> en 4 de diciembre de 1903, 645-647, 31<sup>a</sup> Extraordinaria en 5 de diciembre de 1903, 671-673, 32<sup>a</sup> Extraordinaria en 7 de diciembre de 1903, 697-699, 36<sup>a</sup> Extraordinaria en 12 de diciembre de 1903, 758-759, 41<sup>a</sup> Extraordinaria en 19 de diciembre de 1903, 884-891, 42<sup>a</sup> Extraordinaria en 21 de diciembre de 1903, 907-910; Romo, *op. cit.*, *passim*.

<sup>198</sup> "Ecos de la huelga de Taltal", *El Diario Ilustrado*, Santiago, 27 de noviembre de 1903.

<sup>199</sup> *Cámara de Diputados. Boletín de las Sesiones Extraordinarias en 1903, op. cit.*, Sesión 62<sup>a</sup> Extraordinaria en 21 de enero de 1904, 1287-1291; "Los sucesos de Tocopilla", *El Mercurio*, Valparaíso, 18 de marzo de 1904; Luis Emilio Recabarren S., "A sangre y fuego", Cárcel de Tocopilla, marzo 12 de 1904, *La Voz del Obrero*, Taltal, 26 de marzo de 1904, " Carta a Arturo Laborda", Cárcel de Tocopilla, mayo 4 de 1904, *El Marítimo*, Antofagasta, 4 de junio de 1904 y "¿Por qué nos persigue el gobierno?", Cárcel de Tocopilla, julio de 1904, *El Proletario*, Tocopilla, 23 de julio de 1904. Los textos de Recabarren se encuentran reproducidos en Ximena Cruzat y Eduardo Devés (recopiladores), *Recabarren. Escritos de Prensa*, tomo 1 1898-1905, Editorial Nuestra América y Terranova Ediciones Ltda., Santiago, 1985, 81-82, 93-94 y 127-128.

<sup>200</sup> *Op. cit.*, Sesión 66<sup>a</sup> Extraordinaria en 26 de enero de 1904, 1375-1377, Sesión 70<sup>a</sup> Extraordinaria en 28 de enero de 1904, 1454-1457; Sesión 71<sup>a</sup> Extraordinaria en 28 de enero de 1904, 1473-1476.

<sup>201</sup> Barriá, *Los movimientos sociales...*, *op. cit.*, 86-89.

<sup>202</sup> *ARNAD, FMG*, vol. Antecedentes de Oficios 1<sup>a</sup> Sección 1906, oficio N° 687, carta al Sr. Ministro de Guerra desde la Comandancia General de Armas de Valparaíso, Valparaíso, 9 de octubre de 1906, s.f.

<sup>203</sup> *ARNAD, FMI*, vol. 3267 (1907), documento N° 777, Taltal, julio de 1907, s.f., *op. cit.*

<sup>204</sup> Devés, *Los que van a morir te saludan...*, *op. cit.*, *passim*.

<sup>205</sup> *ARNAD, FMI*, vol. 3274 (1907), oficio N° 532 de Comandante del Crucero a J. Montt del 26 de diciembre de 1907 reproducido en oficio de J. Montt al Ministro del Interior, Valparaíso, 3 de enero de 1908, s.f.

<sup>206</sup> *ARNAD, FMI*, vol. 3321 (Telegramas 1907-1908), Telegrama de Sotomayor al Intendente de Antofagasta, Reservado, 18 de enero de 1908, s.f. En otro documento reservado del 21 de enero se transmite la misma circular a los intendentes de Concepción, Arauco y Valparaíso.

<sup>207</sup> "La huelga de maquinistas y conductores de la tracción eléctrica", *El Mercurio*, Valparaíso, 29 de marzo de 1902; " La huelga de los empleados de tranvías", *El Mercurio*, Valparaíso, 31 de marzo de 1902; De Shazo, *Urban Workers...*, *op. cit.*, 103 y 104.

<sup>208</sup> "Movimiento social. Interior", *La Agitación*, Santiago, 10 de diciembre de 1902.

<sup>209</sup> Ver nota 214.

<sup>210</sup> "La huelga de panaderos", *El Mercurio*, Valparaíso, 29 de julio de 1903; " La huelga de panaderos. Allanamiento del salón central de reuniones", *El Mercurio*, Valparaíso, 5 de agosto de 1903; De Shazo, *Urban Workers...*, *op. cit.*, 106.

<sup>211</sup> *ARNAD, FMI*, vol. 3006 (1905), oficio de E.B. Forbes, Gerente General de The Taltal Railway al Señor Gobernador del departamento de Taltal, Taltal, 11 de septiembre de 1905, s.f.

<sup>212</sup> AN, FGM, vol. 38, Oficios Consulares (1902-1926), Ministerio de Obras Públicas, carta del vicecónsul de S.M. Británica al Gobernador de Magallanes, British viceconsulate, Punta Arenas, febrero 3 de 1906, f. 84.

<sup>213</sup> "En la chacra 'San José'", *El Mercurio*, Valparaíso, 11 de mayo de 1905.

<sup>214</sup> Jorge Iturriaga E., *La huelga de trabajadores portuarios y marítimos. Valparaíso, 1903, y el surgimiento de la clase obrera organizada en Chile*, Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica, Santiago, 1997; Peter De Shazo, "The Valparaíso maritime strike of 1903 and the development of a revolutionary movement in Chile", en *Journal of a Latin American Studies*, 2:1, May, 1979, 145-168; Ortiz, *op. cit.*, 150-154; Barria, *Los movimientos sociales...*, *op. cit.*, 123-129; Carlos Parker Almonacid, *Perspectiva del desarrollo histórico de las organizaciones de los obreros marítimos chilenos*, Tesis para optar al título de profesor de Estado en Historia y Geografía, Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 1985, 52-65; Mario Garcés Durán, *Crisis social y motines populares en el 1900*, Ediciones Documentas, Santiago, 1991, 168-195.

<sup>215</sup> ARNAD, FMI, vol. 2752 (1903), Carta de las sociedades obreras de la capital al Presidente de la República, Santiago, 9 de junio de 1903, s.f.

<sup>216</sup> Grez, "Una mirada al movimiento popular entre dos asonadas...", *op. cit.*

<sup>217</sup> En el archivo de la Intendencia de Santiago se conserva una solicitud de porte de armas formulada en junio de 1907 por Guillermo Carvajal, jefe de encuadernación de la Imprenta y Litografía Universo, a raíz de amenazas de muerte recibidas, según explicaba, por su actuación durante una huelga ocurrida en julio de 1906 y por haber aplicado medidas disciplinarias a algunos operarios del taller. En el panfleto que el Centro "La Verdad" (anarquista) dirigió a los encuadernadores de la mencionada imprenta, después de acusar a Carvajal de abusar, valiéndose de su poder, "contra la honra de humildes hijas del pueblo que no tienen otro patrimonio que su trabajo", se sentenciaba: "[...] es ya tiempo que despreciemos y releguemos en el olvido a Guillermo Aguayo Carvajal, único ser réprobo y degenerado que dentro de muy poco será ya un fétido cadáver. Este es nada más que un prólogo de lo que tenemos que decirnos y por lo tanto dejaremos en el tintero el epílogo de este sucio y asqueroso drama. [...] Y tú, Guillermo Carvajal, que estamos segurísimos - también leerás estas líneas, prepárate a recibir las próximas, que te harán recordar algunos de los males que habéis hecho a tus compañeros y que, como gota de agua, irán cercenando tu trono para dar en tierra con tu potestad, tirano de nuevo cuño!". AN, FIS, vol. 301 (junio 1907), carta de Guillermo Carvajal al Intendente de la Provincia, Santiago, 11 de junio de 1907, s.f. y panfleto impreso del Centro "La Verdad", "A los compañeros encuadernadores de la Sociedad Imprenta Universo", sin fecha y s.f.

<sup>218</sup> "La huelga de la Tracción Eléctrica", *op. cit.* Las cursivas son nuestras.

<sup>219</sup> AN, FIS (mayo 1905), documento 890, Policía de Santiago, 2 de mayo de 1905, s.f.

<sup>220</sup> *Ibid.*

<sup>221</sup> "Los movimientos huelguistas en el país", *El Mercurio*, Valparaíso, 4 de mayo de 1905.

- <sup>222</sup> AN, FIS, vol. 279 (mayo 1906), documento N° 484, Policía de Santiago, Santiago, 2 de mayo de 1906, s.f.
- <sup>223</sup> "Las fiestas en conmemoración del 1° de Mayo", *La Reforma*, Santiago, 3 de mayo de 1907; De Shazo, *Urban Workers...*, *op. cit.*, 108.
- <sup>224</sup> Barría, *Los movimientos sociales...*, *op. cit.*, 154 y 155.
- <sup>225</sup> ARNAD, FMI, vol. 3140 (1906), Intendencia de Aconcagua, Nota N° 1413 de Juan G. al Ministro del Interior, San Felipe, julio 31 de 1906., s.f.
- <sup>226</sup> Figueroa y Sandoval, *op. cit.*, 100, y Ortiz, *op. cit.*, 160 y 161.
- <sup>227</sup> Iturriaga, *op. cit.*
- <sup>228</sup> Ortiz, *op. cit.*, 163-167; Manuel A. Fernández, *Proletariado y salitre en Chile, 1890-1910*, Monografías de Nueva Historia, Londres, 1988, 47-50; Patricio Castillo G., *La huelga de 1906 en Antofagasta. Una manifestación social de crisis del estado oligárquico*, Informe de seminario de investigación para optar al grado de Licenciado en Humanidades con mención en Historia, Universidad de Chile, Santiago, 1992.
- <sup>229</sup> Devés, *Los que van a morir te saludan...*, *op. cit.*; Mario Zolezzi, "La tragedia de la Escuela 'Santa María de Iquique'", en Vásquez, *op. cit.*, 30-36; Pedro Bravo E. (compilador), *Santa María de Iquique: 1907, documentos para su historia*, Ediciones del Litoral, Santiago, 1993.
- <sup>230</sup> *Cámara de Diputados. Boletín de las Sesiones Extraordinarias en 1902-1903*, Imprenta Nacional, Santiago, 1902, Sesión 28ª Extraordinaria en 2 de enero de 1903, 668.
- <sup>231</sup> *Op. cit.*, 666.
- <sup>232</sup> *Op. cit.*, Sesión 30ª Extraordinaria en 3 de enero de 1903, 697.
- <sup>233</sup> *Camára de Diputados. Boletín de las Sesiones Extraordinarias en 1902-1903*, *op. cit.*, Sesión 58ª en 2 de febrero de 1903, 1405.
- <sup>234</sup> *Cámara de Diputados. Boletín de las Sesiones Extraordinarias en 1903*, Imprenta Nacional, Santiago, 1904, sesión 22ª Extraordinaria en 25 de noviembre de 1903, 430.
- <sup>235</sup> *Op. cit.*, Sesión 24ª Extraordinaria en 27 de noviembre de 1903, pág. 495. Esta versión fue reafirmada por el mismo ministro en la Sesión 22ª Extraordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 7 de diciembre. *Op. cit.*, 697 y 698.
- <sup>236</sup> *Op. cit.*, 496.
- <sup>237</sup> "De Luis E. Recabarren", *El Pueblo Obrero*, Iquique, 4 de febrero de 1908, reproducido en Cruzat y Devés, *op. cit.*, tomo 2, 124.
- <sup>238</sup> *Ibid.*



<sup>239</sup> Este ilustrativo término ha sido acuñado por Gabriel Salazar en *Violencia política popular...*, *op. cit.*, *passim*.

<sup>240</sup> El componente "sacrificial" en el movimiento de trabajadores ha sido argumentado por Eduardo Devés Valdés. Véanse sus trabajos: "La cultura obrera ilustrada chilena y algunas ideas en torno a nuestro quehacer historiográfico", en *Mapocho*, N° 30, Santiago, segundo semestre de 1991, 127-136; "Luz, trabajo y acción: el movimiento trabajador y la ilustración audiovisual", en *Mapocho*, N° 37, Santiago, primer semestre de 1995, 191-204, y *Los que van a morir te saludan...*, *op. cit.*, especialmente 185-193.

<sup>241</sup> Ortega, *op. cit.*, *passim*.

<sup>242</sup> Sobre este tema se destaca la obra de Gabriel Salazar V., *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*, Ediciones SUR, Santiago, 1985. También son significativos los trabajos de Julio Pinto citados anteriormente y el artículo de María Angélica Illanes, "Azote, salario y ley...", *op. cit.*, *passim*.

<sup>243</sup> Estas formas de resistencia prepolítica han sido latamente desarrolladas por Gabriel Salazar en *Labradores...*, *op. cit.*, *passim*. La cita entre comillas ha sido sacada del volumen de la autoría del mismo historiador correspondiente a Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile*, vol. I, "Estado, legitimidad, ciudadanía", Lom Ediciones, Santiago, 1999, 147.

<sup>244</sup> El carácter cada vez más organizado y planificado de las luchas populares ha sido demostrado, entre otros, en el estudio de Peter De Shazo sobre los trabajadores de Santiago y Valparaíso. Refiriéndose a 84 huelgas ocurridas en ambas ciudades durante el período 1902-1908, este historiador señala que el 86% de ellas fueron realizadas por obreros organizados antes de iniciarse el paro y que en un 85% de los casos los trabajadores presentaron a sus empleadores un pliego de peticiones antes de llamar a paralizar las faenas, lo que prueba que la inmensa mayoría de las huelgas eran planeadas y no constituían hechos espontáneos. De Shazo, *Urban Workers...*, *op. cit.*, 114.

<sup>245</sup> Nuestra afirmación puede ser matizada, puesto que existe una discusión historiográfica pendiente acerca del carácter del proyecto anarquista. ¿La acción era una apuesta de futuro?, o ¿representaba -como sostenían sus críticos marxistas- una pueril tentativa de retorno al pasado preindustrial?

<sup>246</sup> La posición intransigente de la mayoría de los patrones enfrentados a las reivindicaciones de sus trabajadores ha sido objeto de un recuento estadístico de Peter De Shazo. En 50 de las 84 huelgas estudiadas que tuvieron lugar en Santiago y Valparaíso entre 1902 y 1908, es decir, en un 63% del total, la respuesta de los empresarios durante las primeras 24 horas del paro de actividades consistió en negarse a negociar con los trabajadores. Tan solo en un 10% de los conflictos los empleadores ofrecieron algún tipo de acuerdo y, a la postre, al terminar las huelgas, se logró un porcentaje muy pequeño de soluciones en base a dichas proposiciones. De Shazo, *Urban workers...*, *op. cit.*, 115.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:  
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a:  
[archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

